

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

INFORME CONSOLIDADO DE GESTIÓN

PRIMER SEMESTRE - 2014

Oficina Asesora de Planeación y Control

Bogotá D.C. Agosto 2014

**OFICINA ASESORA DE
PLANEACIÓN Y CONTROL**

Jefe Oficina Asesora de Planeación y
Control

José Joaquín Puerto Martínez

Elaborado por

**Oficina Asesora de Planeación y
Control**

Grupo de Trabajo Oficina Asesora de
Planeación y Control

**Boris Barbosa Tarazona
Carlos Rincón Quiñones
Diana Marcela Forero Ruiz
Franklin Wilches Reyes
Javier Fortich Navarro
Jhon Mancera Varela
John Avilés Barragán
Luis Alberto Rentería Abadías
Mónica Moreno Cubillos
Noé González Bonilla
Orlando Fonseca Chaparro**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
Decanatura Facultad de Artes – ASAB	2
Decanatura Facultad de Ciencias y Educación	3
Decanatura Facultad de Ingeniería	7
Decanatura Facultad de Medio Ambiente	11
Decanatura Facultad Tecnológica.....	14
División de Recursos Financieros	17
División de Recursos Humanos	22
Docencia	25
Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios	27
Oficina Asesora de Control Interno	28
Oficina Asesora de Sistemas	30
Rectoría.....	32
Oficina Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano	34
Sección de Actas, Archivo y Microfilmación	36
Secretaría General	37
Oficina Asesora Jurídica	41
Autoevaluación y Acreditación de Alta Calidad	43
Bienestar Institucional	47
Cátedra UNESCO	50
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	53
Centro de Relaciones Interinstitucionales – CERI.....	54
Emisora LAUD 90.4 FM	56
Foro Abierto Consejo Superior Universitario	58
Herbario Forestal Facultad del Medio Ambiente	60
Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas	61
Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital ILUD	63
IPAZUD	64
Sección Biblioteca	67

Sección de Publicaciones.....	75
Vicerrectoría Académica	76
División de Recursos Físicos	95
Oficina Asesora de Planeación y Control	98
PIGA.....	102
Red de Datos UDNET	105
Vicerrectoría Administrativa y Financiera	109

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Docentes Vinculación Especial Período Académico 2014-1	3
Tabla 2. Ingresos Enero 1 2014 – Junio 30 2014.....	22
Tabla 3. Producción Académica 2014-1.....	25
Tabla 4. Categorías Docentes Vinculación especial 2014 - 1	26
Tabla 5. Actividades desarrolladas por la OAAD.....	27
Tabla 6. Atenciones Oficina Principal, Red CADE y Ferias de Servicio y Otros Eventos 2014-1	34
Tabla 7. Movilidad Estudiantes Externos.	54
Tabla 8. Movilidad Profesores Invitados.....	55
Tabla 9. Relación de Actividades de Extensión Cultural realizadas en el Primer Semestre 2014.....	71
Tabla 10. Gestión Documental	74
Tabla 11. Participación de Docentes en la Cátedra Universitaria Francisco José de Caldas.....	79
Tabla 12. Estudiantes inscritos en la Cátedra Universitaria Francisco José de Caldas.....	79
Tabla 13. Avance respecto de objetivos y proyectos: Articulación de la Educación Media y La Educación Superior en Diferentes Localidades de la Ciudad.	85
Tabla 14. Solicitudes en programas de Pregrado.	88
Tabla 15. Inscritos por Facultad periodos académicos 2013-I, 2013-II y 2014-I ...	89
Tabla 16. Cronograma establecido para el primer semestre de 2014.....	90

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Actividades Docencia Excepcional.....	4
Ilustración 2. Capacitación Docente 2014	5
Ilustración 3. Eventos Académicos 2014.....	5
Ilustración 4. Comunidad Administrativa.	6
Ilustración 5. Acumulado Auditorias, Evaluaciones y Seguimientos.....	29
Ilustración 6. Requerimientos Mantis – Primer Semestre.....	31
Ilustración 7. Consolidado de Atención 2014-1	34
Ilustración 8. Cronograma Tripulantes 2014-1	51
Ilustración 9. Portada Revista Infancias Imágenes Vol. 12 N° 1	52
Ilustración 10. Parrilla de Programación LAUD 90.4 FM.	56
Ilustración 11. Portada de la edición No. 15 del Periódico UDistrito.....	62
Ilustración 12. Portada del libro "Investigaciones y proyectos en educación ambiental UD (2008-2011)"	62
Ilustración 13. Número de estudiantes que presentaron la prueba SABER-PRO.	90
Ilustración 14. % Ejecución /Total Ejecutado a Junio 30 de 2014.	93

INTRODUCCIÓN

El presente Informe Consolidado de Gestión, correspondiente al primer semestre del año 2014, busca mostrar los avances en cada uno de los objetivos planteados por las Unidades Académicas y Administrativas dentro del Plan de Acción 2014. Estos objetivos incluyen actividades propias del funcionamiento de las Unidades Académicas y Administrativas que buscan obtener un valor agregado tanto en el ámbito de la docencia, investigación y extensión, como en los procesos de direccionamiento estratégico, apoyo a lo misional y evaluación y control. En el presente informe se mostrarán los aspectos más relevantes de la gestión durante el primer semestre del año 2014, se presentarán los aspectos positivos y logros asociados al avance en el cumplimiento de la metas y los aspectos negativos o elementos que hayan afectado el cumplimiento de las mismas. Asimismo, se emitirán algunos conceptos orientados a la articulación de las actividades realizadas durante el primer semestre con las actividades a realizarse en el corto plazo.

De este modo, la intención del presente informe es condensar algunos de los elementos más significativos de la gestión de las Unidades Académicas y Administrativas durante el primer semestre del año 2014, y así mismo, identificar las mayores dificultades en la consecución de las metas propuestas para la presente vigencia.

Con la confianza de seguir avanzando en un Modelo de Gestión Universitaria eficiente la Oficina Asesora de Planeación y Control invita a la Comunidad Universitaria a articular sus esfuerzos en la consolidación del crecimiento institucional a través del mejoramiento continuo en su gestión.

Decanatura Facultad de Artes – ASAB

Objetivo 1. *Garantizar la formación de los estudiantes de acuerdo con los lineamientos del Proyecto Universitario Institucional que define como ejes de la labor educativa la formación humana y ciudadana, la construcción del conocimiento y la proyección y transformación social y cultural.*

Entre los logros asociados se encuentran: La realización el día de la Danza con una cobertura de aproximadamente 650 personas; el apoyo de 5 docentes de planta en ponencias; La realización de 25 Eventos Académicos entre talleres, seminarios, conferencias, presentaciones musicales e intervenciones y la realización de 32 prácticas académicas de los Proyectos Curriculares.

Entre las dificultades se encuentran: el proceso administrativo durante la Ley de Garantías y el paro estudiantil que afectó el normal desarrollo de las actividades.

Objetivo 2. *Fortalecer los Proyecto curriculares de la Facultad de Artes ASAB por medio de su articulación a redes nacionales e internacionales en temas académicos, de investigación y creativos del arte y la cultura.*

Entre los logros asociados se encuentra el Seminario para la Construcción Participativa de la Política Cultural de Facultad. Creación Producción Disciplinar.

Objetivo 3. *Garantizar la cantidad e idoneidad del cuerpo docente de la Universidad a fin de cumplir los objetivos Misionales de la Institución.*

Entre los logros asociados se encuentra la contratación de 89 docentes H.C., 16 H.C.H, 24 M.T.O y 38 T.C.O.

Objetivo 4. *Ofrecer programas y cursos en aspectos laborales y académicos con el objeto de complementar y actualizar conocimientos, para el desarrollo de habilidades y el mejoramiento permanente del ejercicio personal y profesional.*

Entre los logros asociados se encuentra la realización de 22 Programas de Educación No Formal, destacando los preparatorios de Artes Escénicas, Musicales y Plásticas. De igual forma los programas de Educación No Formal de la Academia Luis A. Calvo ALAC y los programas libres de danza. Con una cobertura de 949 personas.

Decanatura Facultad de Ciencias y Educación

Objetivo 1. *Desarrollar actividades encaminadas al fortalecimiento de la Gestión Docente de la Facultad de Ciencias y Educación, mediante la contratación de excelentes profesionales en el desarrollo de los espacios académicos, así como la capacitación y participación activa en foros, congresos, simposios y toda actividad académica de índole nacional e internacional.*

A la Facultad de Ciencias y Educación le fueron otorgados \$7.846.537.812,00 como presupuesto para el año 2014, en lo corrido del primer semestre se ha ejecutado un 62.14%, siendo los rubros de remuneración de servicios técnicos y profesores hora cátedra y ocasionales, los que mayor ejecución presentan, debido a que todos estos se contratan al iniciar el período académico.

Tabla 1. Docentes Vinculación Especial Período Académico 2014-1

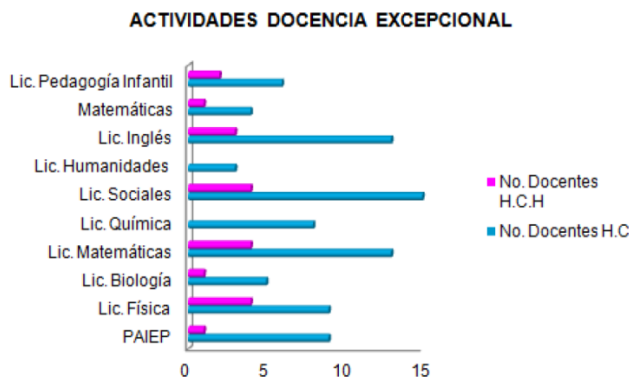
DOCENTES DE VINCULACION ESPECIAL 2014-1	Nº docentes	Horas Contratadas semanales	Horas Contratadas Semestre	Total contratado
Docentes de vinculación Especial Hora Cátedra prestaciones- pregrado	162	2.199	37.819	\$ 1.076.604.042
Docentes de vinculación Especial Hora Cátedra Honorarios- pregrado	51	384	6.620	\$ 166.882.753
Docentes de vinculación Especial Medio Tiempo Ocasional	15	300	5.400	\$ 135.298.119
Docentes de vinculación Especial Tiempo Completo Ocasional	35	1.400	23.920	\$ 660.074.249
Docentes de vinculación Especial Hora Cátedra prestaciones-Postgrado	24	131	2.214	\$ 261.533.838
Docentes de vinculación Especial Hora Cátedra Honorarios-Postgrado	40	176	2.999	\$ 344.500.054
TOTAL DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL	327	4.589	78.972	\$ 2.644.893.055

Fuente: Decanatura Facultad de Ciencias y Educación.

La Facultad de Ciencias y Educación contrató un total de trescientos veintisiete (327) docentes de vinculación especial, de los cuales doscientos setenta y siete (277) son en la modalidad Hora Cátedra con una asignación inicial de cuarenta y nueve mil seiscientos cincuenta y dos (49.652) horas por semestre, quince (15) docentes de Medio Tiempo Ocasional con cinco mil cuatrocientas (5.400) horas contratadas y treinta y cinco (35) docentes como Tiempo Completo Ocasional con un total de horas de veintitrés mil novecientos veinte (23.920).

Ahora bien, a consecuencia de la anormalidad académica que se presentó en el transcurso del primer semestre del 2014, se requirió vincular docentes de dedicación Hora Cátedra (H.C) con el propósito de que las asignaturas programadas fueran culminadas con éxito. Para tal fin, se reconocieron honorarios y prestaciones de manera excepcional a ciento cinco (105) docentes con un valor total contratado de \$86.739.279.

Ilustración 1. Actividades Docencia Excepcional.



Fuente: Decanatura Facultad de Ciencias y Educación.

Objetivo 2. *Desarrollar actividades encaminadas al fortalecimiento de la Gestión Curricular, Promoviendo espacios académicos propicios para el aprendizaje y proyección profesional de los estudiantes, articulando los conocimientos adquiridos en el aula de clase y su aplicación en el campo científico, social y cultural en las diversas áreas de conocimiento, a la vez que, se fomentan actividades académicas como las semanas científicas, conmemoraciones artísticas y exposiciones que permitan posicionar y reconocer la Universidad Distrital en el ámbito nacional e internacional.*

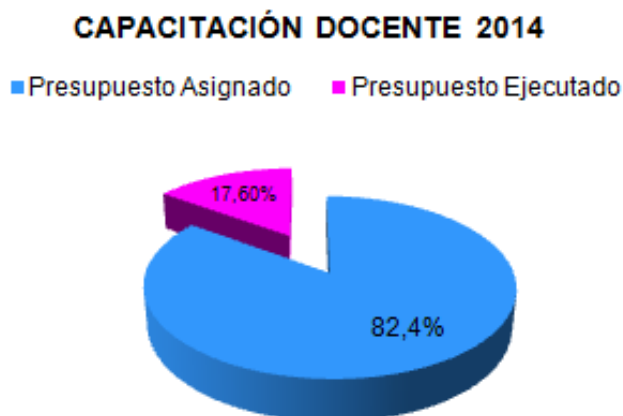
Para poder dar cumplimiento a este objetivo, la Decanatura ha tramitado avances para los distintos proyectos curriculares, así pues, se han realizado nueve (9) prácticas, con un valor ejecutado de \$33.383.254.

El rubro de prácticas académicas se fija desde el inicio de la vigencia, sin embargo, encuentra baja ejecución puesto que el ítem del transporte de los estudiantes y docentes a los lugares establecidos para su aplicación del conocimiento, fue sometido a licitación, sin embargo dicha convocatoria fue declarada desierta, en tanto no se encontró un proveedor que cumpliera con todos los requisitos. Por otra parte, para el segundo período académico de 2014 se tiene proyectada la ejecución de las prácticas que le permitan a los estudiantes fortalecer su aprendizaje y promover su proyección profesional.

A lo largo del primer semestre del año 2014, se han tramitado 30 solicitud de apoyo para la formación docente, las cuales consistieron en participación a congresos, conferencias, diplomados, seminarios y encuentros. Del presupuesto proyectado para el rubro de capacitaciones, se ha ejecutado el 17,60%, es decir, \$36.077.516 del total asignado para la Facultad de Ciencias y Educación. Si bien es cierto que es un porcentaje bajo de ejecución, es importante resaltar que la

utilización de ese rubro se hará en el segundo semestre del año debido a la anomalía que presentó la Facultad en el primer semestre.

Ilustración 2. Capacitación Docente 2014



Fuente: Decanatura Facultad de Ciencias y Educación.

La Facultad de Ciencias y Educación, durante el primer semestre del 2014, ha recibido y tramitado 71 eventos académicos de los diferentes Proyectos Curriculares de la Facultad de Ciencias y Educación. La Facultad a corte 26 de Junio de 2014, ha ejecutado un 23,92%, equivalente en términos monetarios a \$75.895.164 del total asignado para la vigencia del año 2014.

Ilustración 3. Eventos Académicos 2014



Fuente: Decanatura Facultad de Ciencias y Educación.

Objetivo 3. *Garantizar el funcionamiento de las unidades académicas y administrativas de la Facultad, por medio de la atención de las necesidades de personal de apoyo y el suministro de recursos e insumos suficientes para el cumplimiento de las metas.*

Al iniciar la vigencia 2014, fueron contratadas 65 órdenes de Prestación de Servicios, las cuales han venido garantizando el funcionamiento de los proyectos curriculares y las unidades administrativas de la Facultad de Ciencias, dicha contratación ascendió a \$1.255.136.963, es decir, un 98.80% del total presupuestado.

Ilustración 4. Comunidad Administrativa.



Fuente: Decanatura Facultad de Ciencias y Educación.

Decanatura Facultad de Ingeniería

Objetivo 1. *Propender por la mejora en los procesos afines a la gestión docente de la Facultad de Ingeniería.*

El rubro asignado para la capacitación docente se ha ejecutado en un 23% en los siguientes conceptos: En otras capacitaciones; capacitación de 12 docentes de la facultad en idioma extranjero en el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital ILUD. En talleres, congresos y seminarios; apoyo económico a un docente para realizar la inscripción en el XI Diplomado en RETILAP Y Diseño de Iluminación en La Universidad Nacional de Colombia; viáticos para la asistencia de dos docentes al curso de capacitación MPIEC AND SIGMA-5 APPLICATION PROGRAMMING en Waukegan, Illinois, USA y una visita técnica a la fábrica de Yaskawa Robotics en la ciudad de Dayton, Ohio, USA; inscripción para la asistencia de dos docentes al "Seminario Taller MOTORES DE ALTA EFICIENCIA: Optimización energética y Económica en la sustitución de motores en su empresa"; apoyo económico para la participación de un docente en el evento capacitación FREESCALE TECHNOLOGY FORUM AMERICAS 2014, en Dallas, Texas, USA; apoyo económico para la asistencia y capacitación de un docente en el curso "Herramientas para la Construcción de Indicadores de Actividad Económicas en la Universidad Javeriana sede Cali; apoyo económico para la participación de un docente en el seminario y capacitación ACADEMIA FREESCALE 2014 "DESARROLLANDO PROYECTOS CON KINETIS L Y Y CODEWARRIOR 10.5 BASADO EN ECLIPSE" en la Universidad Javeriana, Bogotá; apoyo económico para la asistencia de dos docentes al curso de capacitación SPEL + LANGUAGE PROGRAMMING organizado por EPSON, en los Ángeles, California, USA y una visita técnica a la fábrica de EPSON FACTORY AUTOMATION ROBOTICS en la misma ciudad; apoyo económico a un docente para realizar el Diplomado "PROGRAMACIÓN MATEMÁTICA: APLICACIONES EN EL MUNDO REAL – THE SCIENCE OF BETTER" en la Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes; apoyo económico para la participación de un docente en el curso de desarrollo profesional sobre catastro territorial multifinalitario aplicado al desarrollo urbano en la ciudad de Puebla –México; apoyo económico para la asistencia de un docente a las instalaciones de Yaskawa Motoman México para la presentación de productos enfocados a los sistemas automatizados, en especial al sistema de soldadura Robotizado STEAM de YASKAWA y la revisión de posibles alianzas académicas que permitan fortalecer los programas de estudio; apoyo económico para un docente para participar en calidad de estudiante en los cursos de verano "Evaluación de impacto aplicada en la educación" y "América latina: historia y temas contemporáneos" ofrecidos por la Universidad de los Andes, con el

propósito de fortalecer las líneas de investigación y presentar nuevas electivas en la maestría bajo el grupo de investigación “internet inteligente”; apoyo económico a un docente para su participación en la Conferencia de Educación ESRI en la ciudad de San Diego California-USA; apoyo económico para la participación de un docente en la conferencia internacional de usuarios ESRI denominado “Building Web Applicatoons Using ArcGis fro JavaScript” en la ciudad de San Diego, USA; apoyo económico para la participación de tres docentes en el evento internacional denominado “2014 ESRI International Conference and education GIS Conference” en la ciudad de San Diego, USA; apoyo económico para para la participación de tres docentes en el curso Aplicaciones de Almacenamiento de Energía Eléctrica ofertado por la Universidad Nacional de Colombia, dentro de la octava catedra Internacional de Ingeniería en Bogotá; apoyo económico para la participación de un docente en un taller de ABET con certificación internacional, en el marco de la XIII Conferencia LACCEI que se realizó en la ciudad de Guayaquil, Ecuador; apoyo económico para la participación de un docente en el evento de capacitación MICROCHIP MASTERS WORLDWIDE CONFERENCE 2014 en Phoenix, Arizona, USA.

El rubro asignado para profesores hora catedra se ha ejecutado en un 68.829%. Se ha dado contratación de las demandas académicas generadas para el desarrollo del semestre 2014-1.

Debido a las circunstancias presentadas por el paro estudiantil de la Facultad de Ingeniería entre los meses de abril, mayo y junio, el paro ocasiono un cese en el avance sobre las actividades asociadas a este objetivo, afectando principalmente los procesos afines a la gestión docente de la Facultad de Ingeniería, generando sobre cargos e incertidumbre organizacional por el cese de actividades de estudiantes. Los rubros centralizados no han tenido repercusión positiva en la gestión y/o apoyo de la Facultad de Ingeniería. En el contexto de Profesores de Hora Catedra Durante el periodo académico 2014-I, se reporta una inversión de \$3.118.518.536 para este rubro, lo que representa el 59,74% del total asignado para esta vigencia (\$ 5.219.972.279), este porcentaje muestra que el rubro para el periodo académico 2014-III ya es deficitario, lo que repercutiría en dificultades para el desarrollo normal de las actividades académicas en el periodo mencionado. En cuanto a aspectos relacionados con el manejo de este rubro, es pertinente resaltar que, a la fecha, cinco docentes de planta iniciaron sus respectivas comisiones de estudio, lo cual obliga a redistribuir sus respectivas cargas lectivas originando necesidades adicionales para la contratación de docentes en modalidad hora cátedra. Adicionalmente, se debe tener en cuenta el incremento por concepto del punto salarial asignado a los docentes de vinculación especial y la dinámica académica para el periodo 2014-III, la cual será similar a la

del periodo 2014-I e incluyen las acciones tomadas para atender a las necesidades de ampliación de cobertura discutidas durante el periodo académico 2013-I y mantenidas hasta la fecha. Adicionalmente, es necesario resaltar que la asignación de presupuesto para este rubro en la actual vigencia es menor a la asignación inicial realizada para la vigencia 2013 (\$ 5.380.905.265) a la cual fue necesario realizar una adición presupuestal de \$ 488.567.484 para una asignación total de \$ 5.869.472.749, del cual fue ejecutado el 99,91%.

Objetivo 2. *Realizar actividades encaminadas a la adecuada gestión curricular de los proyectos adscritos a la Facultad de Ingeniería.*

El rubro asignado para eventos académicos se ha ejecutado en un 94% por concepto de eventos académicos de docentes (Apoyo a la logística, organización y/o asistencia a diversos eventos de índole académico que permita la divulgación del conocimiento dentro de la Comunidad Universitaria). El rubro asignado para remuneración de servicios técnicos se ha ejecutado en un 99.98% (Profesional Especializado, Técnicos, Asistenciales, Profesional). Ajustando las necesidades de austeridad presupuestal de la Universidad la Facultad de Ingeniería ha sabido sortear las necesidades y demandas generadas en el transcurso del semestre 2014-1. El rubro asignado para asistentes académicos se ha ejecutado en un 50%. Se autoriza 125 monitores para el primer semestre de 2014 para la facultad de ingeniería, según acta 05 del 19 de febrero de 2014 del consejo de Facultad de Ingeniería. El rubro asignado para afiliación, asociaciones y afines se ha ejecutado en un 84%. La facultad goza del reconocimiento en: IIE - INSTITUTE OF INDUSTRIAL ENGINEERS FIG CINTEL LACCEI ACOFI MEMBRESÍA A LA ASOCIACIÓN DE ESPECIALISTAS EN PERCEPCIÓN REMOTA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA. El rubro asignado para impresos y publicaciones se ha ejecutado en un 27.39% por concepto de renovación de registro calificado de las especializaciones de Ingeniería de Software y especialización en Proyectos Informáticos; diagramación, diseño, impresión, publicación y exposición permanente de veinticuatro avisos que contienen información gráfica de los objetivos, procesos y actividades académicas realizadas en el laboratorio de Fotogrametría Digital adscrito al proyecto curricular de Ingeniería Catastral. El rubro asignado para gastos de transporte y comunicaciones se ha ejecutado en un 3.93% por concepto de entrega de documentación generada desde la Facultad de Ingeniería. El rubro asignado para prácticas académicas se ha ejecutado en un 44.08% por concepto de ejecución de prácticas académicas, para todos los proyectos curriculares de pregrado y posgrado, ajustada al requerimiento de austeridad presupuestal de la Universidad.

El presupuesto asignado para el rubro de Eventos Académicos no es suficiente. En comparativo con las resoluciones de asignación de presupuesto de 2013, en

2014 se evidencia una disminución de los recursos asociados a remuneración de servicios técnicos. En la Facultad de Ingeniería, para el año 2014, hay varios funcionarios administrativos que inician y/o continúan con el proceso de jubilación, como consecuencia, algunos de estos puestos de trabajo se verán afectados y es necesario contratar por un mes las actuales OPS. En el contexto de Eventos Académicos, partiendo de necesidades puntuales para el período académico 2014-III, donde se realizarán eventos académicos de alto impacto dentro de nuestra comunidad como son las semanas conmemorativas de los proyectos curriculares de pregrado y la consolidación de la Semana Universitaria, se hace imperativo el apoyo por parte de la facultad para enriquecer estos eventos y los demás eventos programados dentro de la actividad docente para 2014-III. Sobre el contexto de Practicas Académicas, en el transcurso del año 2014, se han realizado alrededor de 26 prácticas académicas beneficiando alrededor de 1222 participantes; para la realización exitosa de estas prácticas se han invertido \$100.574.834 lo que representa el 42.605% del rubro destinado para este fin. Durante el periodo académico 2014-III se hace necesario destinar recursos para el apoyo a un número mayor de prácticas académicas.

Objetivo 3. *Mejorar el sistema de Comunicaciones de la Facultad de Ingeniería.*

Se está creando el comité de publicaciones para la Facultad de Ingeniería. En el recurso solicitado para el fortalecimiento y consolidación de los diferentes canales de comunicación de la Facultad de Ingeniería, debido a que en la resolución 062 de diciembre 31 de 2013 se presenta incremento menor al IPC y el crecimiento histórico de presupuesto de Facultad de Ingeniería no está acorde a la demanda académica y nuevos proyectos administrativos, se debe evaluar organizacionalmente como se hace el crecimiento y se da respuesta sobre evaluación y financiación de estas novedades.

Objetivo 4. *Propender por mejora de las actividades asociadas a la investigación y proyección social en la Facultad de Ingeniería.*

Se está adelantando un curso de Emprendimiento Empresarial con el SENA los días sábados. Aunque no se cuenta con presupuesto para ejecutar las actividades pendientes.

Decanatura Facultad de Medio Ambiente

Objetivo 1. *Planificar, ejecutar y controlar los diferentes procesos asociados a la gestión docente dentro de la Facultad, procesos en los cuales la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales realizará un acompañamiento eficaz y transparente.*

En el primer semestre del año 2014 se cumplieron satisfactoriamente la afiliación a diferentes entidades de interés de la comunidad académica de la Facultad. Dentro de las afiliaciones realizadas se encuentran:

- Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y ambiental –ACODAL–
- Federación Nacional de Industriales de la Madera –FEDEMADERAS–
- Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal –IUFRO–
- Asociación Colombiana de Ingenierías –ACOFI–
- Red Colombiana de Formación Ambiental –RCFA–

Se garantizó y apoyo a la comunidad universitaria desde los ámbitos académicos y administrativos desde cada dependencia adscrita a la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, velando por un correcto funcionamiento, para esto se efectuó la contratación de cincuenta y siete (57) contratistas, teniendo en total una meta de 14 proyectos curriculares en total funcionamiento, nueve (09) proyectos curriculares en pregrado, de los cuales cuatro (04) son de formación profesional en ingeniería, dos (02) de formación profesional en administración y tres (03) de formación tecnológica. En cuanto a formación posgradual, la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales cuenta con cinco (05) proyectos curriculares, donde tres (03) corresponden a especializaciones y dos (02) Maestrías, además de las dependencias administrativas.

En cuanto a Impresos y publicaciones, se elaboró los elementos necesarios de las dos ceremonias de grado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, y se promocionó los diferentes proyectos curriculares de posgrado de la Facultad en el proceso de inscripciones, en diarios de circulación nacional obteniendo un gran impacto en el número de admisiones.

En el primer semestre del año 2014, se han efectuado 12 eventos, en donde la Facultad organizó y participó en los siguientes eventos:

- Congreso Internacional de Humedales.
- Seminario curricular en calidad y desarrollo académico de la tecnología en gestión ambiental y servicios públicos.
- Día ambiental la salud pública en torno a las mascotas.

- IV Seminario Internacional y XIV Nacional de Topografía.
- Día Internacional de los Bosques.
- Día del Agua.
- Día del Clima.
- Evento protocolo de Graduandos del proyecto curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental.
- Primer Encuentro de Investigadores de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque de la Facultad del Medio Ambiente.
- Ciclo de Conferencias Tecnologías Apropriadas.
- Feria Internacional del Medio Ambiente.
- Reunión de Acreditación del proyecto curricular Tecnología en Topografía

En cuanto a capacitación docente, once (11) docentes de planta participaron en diferentes congresos, seminarios y cursos de carácter nacional o internacional.

En cuanto a la contratación de personal por medio de Orden de Prestación de Servicios, en el rubro de Remuneración de Servicios Técnicos, en este rubro la asignación para el presente año se asignó \$ 1.034.933.505, lo cual generó que los contratos se realizaran con una duración inferior a la necesitada para garantizar el normal funcionamiento de las dependencias académicas, los laboratorios y las dependencias administrativas. Teniendo en cuenta además:

- El personal administrativo de apoyo a las dos maestrías y las tres especializaciones fue necesario fortalecerlo.
- Ingeniería Sanitaria inicio su quinta cohorte por lo cual se contrató un asistente (Nivel profesional).
- La Facultad tuvo que asumir la contratación de 4 OPS para los laboratorios, las cuales se contrataban por el Convenio 174, el cual ya se liquidó.

El departamento de audiovisuales enfrenta una gran dificultad y es el préstamo de cables VGA, lo que ralentiza el correcto funcionamiento del departamento y de las actividades de docencia de la Facultad. Desde el inicio del semestre, se programó el cambio de puertas de los salones de clase, con el objeto de brindar mayor seguridad a los televisores, videobeam y conexiones, de tal manera que se terminaría el proceso actual de préstamo de estos equipos a los profesores para dictar sus clases, lo cual acarrea el daño continuo de los cables. Infortunadamente en esta nueva modalidad, los cables y conexiones no funcionan, afectando gravemente el desarrollo de las clases, lo que demuestra el incumplimiento del contrato de instalación de las puertas.

Objetivo 2. *Identificar las acciones técnicas, académicas, científicas y administrativas en cuanto a la gestión curricular, teniendo en cuenta el esfuerzo de los proyectos curriculares, la planta de profesores, estudiantes y el personal administrativo para obtener en la Facultad una formación de diferentes disciplinas en el campo de las ciencias del Medio Ambiente.*

En el primer semestre del año 2014 se proyectaron 92 monitorias académicas y se efectuó el pago de 87, esto debido al incumplimiento por parte de los estudiantes. -Se han efectuado doce (12) convocatorias para cubrir las plazas que se han presentado en la Facultad y se ha llevado una contratación de docentes de vinculación especial de quince (15) Tiempos Completo Ocasional, catorce (14) Medio Tiempo Ocasional y ciento sesenta y ocho (168) hora cátedra. -En el primer semestre del año 2014, se llevaron a cabo 146 prácticas académicas de 168 proyectadas de los diferentes proyectos curriculares.

En cuanto a prácticas académicas se debe tener en cuenta las siguientes dificultades:

- Los recursos asignados a este rubro tradicionalmente han sido deficitarios y no cumplen con el requerimiento de las necesidades reales de los proyectos curriculares de la facultad.
- La Facultad tiene que asumir los costos de transporte y auxilio para los estudiantes del Convenio 174.
- La cantidad de estudiantes que se están recibiendo en el segundo semestre para algunos proyectos curriculares, como por ejemplo Ingeniería Ambiental, se traduce en la necesidad de más recursos, pues a medida que avanzan en el desarrollo de su carrera se genera la necesidad de programar más cursos y así mismo más practicas académicas, lo cual puede verse fácilmente en lo que está sucediendo en el presente periodo académico.
- No desarrollar un adecuado plan de prácticas va en directo detrimento de la calidad académica.
- La Ingeniería Sanitaria está abriendo su quinta cohorte para el año 2014 por lo cual es necesario fortalecer el presupuesto de prácticas académicas de ese proyecto curricular.

Decanatura Facultad Tecnológica

Objetivo 1. *Realizar las actividades que permitan el buen desarrollo de la gestión curricular afianzando espacios de desarrollo y proyección académica que permitan el alcance y generación de nuevas expectativas curriculares dentro de los programas de la Facultad Tecnológica.*

Entre los logros asociados se encuentran:

Tecnología en Construcciones Civiles: Se encuentra en proceso la formalización todos los aspectos relacionados con el P.E.P. (Plan Educativo del Programa).

Tecnología en Electricidad: La construcción del PEP, el comunicado del punto de vista del acuerdo 008 y 009 del 2013 del Consejo Superior, por parte de los estudiantes, tener más del 90% de homologaciones al día, la atención a estudiantes de lunes a sábado en horario extendido, a través de los cursos de nivelación se redujo la mortalidad en las materias de Ciencias Básicas de los primeros semestres.

Tecnología Industrial: Se realizó el PEP (Proyecto Educativo del Programa) y se remitió al Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad para fines pertinentes, se estudió y aprobó en el marco de movilidad académica que los estudiantes cursar asignaturas en la Universidad de Dalhousie University – Canadá, se presentaron propuestas para el nuevo acuerdo de trabajos de grado en el cual participaron los docentes del proyecto curricular, Se participó activamente en la discusión de los acuerdos 008 y 009 emanados por el Consejo Superior Universitario, y se presentó documento con las observaciones del mismo; taller de ponderación de factores con todos los docentes del programa.

Ingeniería Mecánica: Está en marcha el intercambio del estudiante de Ingeniería Mecánica por ciclos propedéuticos con en la Universidad Estadual de Campinas (Barao Geraldo, Campinas - Brasil), para cursar durante los periodos 2014-1 y 2014-3 algunos espacios académicos, en el marco del Acuerdo de Cooperación aprobado entre ambas Universidades; en sesión del Consejo Curricular, mediante Acta N° 8 de 2014, se aprobó el documento del PEP (Proyecto Educativo del Programa) y se remitió al Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad para fines pertinentes. Sistematización de Datos; Se realizó el proceso de radicación del documento PEP de Ingeniería en Telemática y Tecnología en Sistematización de datos por ciclos propedéuticos, el cual ya está avalado por el comité de Autoevaluación y se encuentra en proceso de publicación.

Algunas actividades no se realizaron por las irregularidades presentadas durante el primer semestre.

Objetivo 2. *Realizar las actividades que permitan el desarrollo de la gestión docente de la Facultad Tecnológica por medio de la capacitación, apoyo y participación del personal docente en los diferentes espacios de generación de conocimiento.*

Entre los logros asociados se encuentran:

Capacitación de NEPLAN para una docente; Congreso de Ingeniería Mecánica CONEM en Uberlândia (Brasil) para un docente de Industrial; Participación en el Seminario Internacional Sobre Desarrollo de Competencias, Innovación y Espacios de Aprendizaje móvil; Participación 4to Seminario –Taller de Desarrollo Emprendedor del Ecosistema Emprendedor en América Latina organizado por el programa de desarrollo Emprendedor de la Universidad Nacional de General; Se dio el aval académico a las solicitudes de Profesores, para participar en la convocatoria para estudios de doctorado; Se dio el aval académico a Docente para realizar estudios de segunda Lengua en el ILUD; Curso de Francés e Inglés.

Prácticas académicas: Viáticos y Transporte para la Hidroeléctrica Guatapé; Municipio San Rafael y a la Central Térmica la Sierra; Municipio de Puerto Nare; Viáticos y Transporte al Parque Nacional del Cocuy.

Entre las dificultades se encuentran:

Tecnología en Construcciones Civiles: No se realizaron por las irregularidades presentadas durante el semestre.

Tecnología Industrial: No se pudieron realizar prácticas académicas debido a la irregularidad en el semestre, producto del paro promovido por los estudiantes, consecuencia de la implementación de los acuerdos 008 y 009, no obstante se presentaron solicitudes para visitar Medellín con la asignatura procesos Industriales y a Cali con la asignatura Mantenimiento; dichas solicitudes tuvieron avances hasta enviarse de cartas solicitando aceptación de visita.

Tecnología en Sistematización de Datos: No se realizaron prácticas académicas, debido a la situación de anomalía académica, quedaron proyectadas para el semestre 2014-3.

Objetivo 3. *Generar los espacios pertinentes para la creación y desarrollo de programas de investigación, desarrollo social y extensión en la Facultad Tecnológica con el fin de afianzar los lazos con la comunidad y el entorno.*

Tecnología en Sistematización de Datos: Se culminó el “Diplomado en Software Libre para el Emprendimiento”, el cual fue desarrollado en convenio con la Alta Consejería Distrital de TIC y se encuentra en proceso de gestión la segunda fase del mismo.

Algunas actividades no se realizaron por las irregularidades presentadas durante el primer semestre.

División de Recursos Financieros

Objetivo 1. *Administrar, gestionar, registrar y controlar los recursos financieros en la Universidad Distrital Francisco José Caldas, cumpliendo con el marco, constitucional, legal y normativo vigente; garantizando la transparencia y sostenibilidad financiera de acuerdo a los lineamientos establecidos en el contexto estratégico y misional de la institución.*

Entre los logros asociados se encuentran:

1. Control y depuración de partidas antiguas que se han visto reflejadas en los comités de saneamiento.
2. El Estatuto financiero de la Universidad, se encuentra radicado en el CSU, a la espera de su discusión y aprobación.
3. Empaste y organización del archivo documental de la División de Recursos Financieros.
4. Dentro de División de Recursos Financieros, los procedimientos se han vuelto más ágiles y efectivos, debido a que la unidad ejecutora 02 (IDEXUD), es independiente.

Entre las dificultades se encuentran:

1. No se logró lo programado en el recaudo de algunos rubros, por ejemplo: Venta de Servicios.
2. Imposibilidad de registrar partidas actualizadas de parte de la sección de contabilidad, que dependen exclusivamente de otras dependencias, por ejemplo: Inventarios, Cuotas Partes.
3. En algunos casos, no existe un criterio jurídico unificado por los descuentos tributarios.

Objetivo 2. *Llevar diligentemente la contabilidad general de la Universidad sobre bases uniformes de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados dando cumplimiento a las disposiciones legales, fiscales y administrativas vigentes, provenientes del presupuesto Nacional y de los Organismos de la Administración Central.*

La Sección de Contabilidad tiene como objetivo esencial el reconocer y revelar la información contable y financiera de la Universidad, de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública “Manual de Procedimientos Contables”, teniendo en cuenta los principios y normas técnicas en cuanto al tratamiento de la información contable, además de los diferentes procedimientos y políticas que rigen en materia contable y tributaria. En esta sección se definen los

procedimientos y actualización de parámetros dentro del ciclo contable. Así como el reconocimiento de los hechos financieros, económicos, jurídicos, sociales, ambientales, etc., los cuales se reportan y reflejan a través de los Estados Financieros. Para lo cual durante lo corrido del primer semestre de la vigencia 2014 desarrollado las siguientes actividades:

1. Se registraron todas las transacciones contables presentadas durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 30 de Junio de esta vigencia, en el Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO, para un total de CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN (53.691) registros incorporados correspondientes a los conceptos de Contratación, Almacén e Inventarios, Nóminas, Comprobantes de ajustes, Órdenes de Pago Presupuestales y de Convenios.
2. Se efectuó un adecuado seguimiento de las operaciones reciprocas a nivel Nacional y Distrital; para lo cual se recibieron Cincuenta y Cinco (55) solicitudes de entidades tales como IDEP, MINTIC, MEN, SHD, UNAL, ACUEDUCTO,ETB, etc.; las cuales fueron respondidas en su totalidad de acuerdo con cada requerimiento.
3. Reintegro de IVA. Mediante Resolución No. 6282-0037 de enero 15 de 2014, se canceló el quinto bimestre de año 2013, con Resolución No. 1766 de abril 8 de 2014 se canceló el sexto bimestre del año 2013, y con Resolución No 2815 de junio 8 de 2014 se canceló el primer bimestre del año 2014. Según Oficio CONT-027-14 de mayo 7 de 2014, se envió a la Oficina Jurídica, el segundo bimestre de 2014, para su presentación ante la DIAN.
4. Dentro de la gestión desarrollada de esta vigencia, la DIAN se manifestó mediante la Resolución No. 1077 de octubre 11 de 2013, donde establece que NO reconocerá los bienes, insumos o servicios que no son para uso exclusivo de la Universidad, según el Literal b) del artículo 4º. Del decreto 2627 de 1993, ya que estos bienes son adquiridos por convenios y otros por el NO CUMPLIMIENTO TOTAL de los requisitos necesarios para su reconocimiento.
5. De conformidad con lo establecido en el Artículo 1º de la Resolución No.375 septiembre 17 de 2007, Se presentación de Informes a la Contaduría General de Nación – CGN y a la Secretaría de Hacienda Distrital- SHD, del Primer y Segundo trimestre de la vigencia actual en medio físico, magnético y se validaron oportunamente a través del Sistema CHIP de La Contaduría General de la Nación, El Validador Contable de la Secretaría de Hacienda Distrital y en el Portal de Bogotá Consolida dentro de los plazos estipulados.

6. Se Reportó al Ministerio de Educación Nacional - MEN la Información Financiera con corte a 31 de Diciembre del 2013 en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) en el mes de marzo de la vigencia actual.
7. En cumplimiento de lo establecido en el párrafo 3o del artículo 2o de la ley 901 de 2004, el numeral 5o del artículo 2o de la ley 1066 de 2006 y de la Resolución No.422 del 21 de Diciembre de 2011 de La CGN, se cumplió con la obligación de reportar a través del Sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación durante los 10 primeros días del mes de Mayo el Reporte Semestral de Boletín de Deudores Morosos. CGN2009-BDME.
8. Dentro del proceso normal del Sistema de Información Contables y el rol de administrador se efectuaron las respectivas creaciones y actualización de terceros, parametrización de cuentas contables y conceptos, entre otras.
9. Propendido por el saneamiento y la sostenibilidad de la información contable se realizó un trabajo entre la Sección de Tesorería y la Sección de contabilidad para depurar partidas contables de vigencias anteriores registradas en los cuenta 24259013 MATRÍCULAS DE HONOR por valor de \$ 7.040.500.00, en la cuenta 24559007 INGRESOS POR IDENTIFICAR por valor de \$ 71.632.933,39, la cuenta 24559023 MAYORES VALORES LEGALIZADOS por valor de \$995.117,00, la cuenta 24252901 CHEQUES NO RECLAMADOS DEL PRESUPUESTO por valor de \$129.530.867,00, la cuenta 24252901 CHEQUES NO RECLAMADOS DE CONVENIOS por valor de \$67.089.082,00 y la cuenta 24254601 CONTRATOS DE MEDICINA PREPAGADA por valor de \$297.674.395,00 para un total de 573.962.894,39, realizando las respectivas fichas técnicas que se llevaron al Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública , con el fin de liberar recursos que mediante la Resolución del Consejo Superior Universitario No. 020 del 5 de Agosto del 2014 se adicionaron a la vigencia actual.
10. Para el adecuado funcionamiento del Sistema de Información Procesos Judiciales se realizaron las conciliaciones y cruces pertinentes con la Oficina Asesora Jurídica, así como los registros y los ajustes pertinentes con el fin de reportar una información veraz y confiable a las Entidades de Control.

Para lograr una contabilización eficiente y adecuada como resultado de un proceso de consolidación de la información financiera de la Universidad esta Sección requiere del compromiso de las diferentes dependencias que conforman la Universidad Distrital en cuanto a la entrega oportuna de la información, como materia prima y esencial para el desarrollo de la contabilización de la misma, ya que esta información requiere de ser analizada, preparada, procesada y registrada

de manera oportuna en el sistema y revelarla en Notas a los Estados Financieros. El reporte inadecuado y fuera de tiempo genera retrasos en la preparación y posterior presentación de la información ante los diferentes Entes de Control. Así mismo la entrega incompleta de información hace que la misma no sea actual o se ajusta a la realidad Financiera de la Universidad, situación que se presenta por la falta de información clara y precisa de las diferentes dependencias que integran a la universidad.

Objetivo 3. *Brindar asesoramiento e información en materia presupuestaria de los rubros que son de mayor afectación, para así facilitar la toma de decisiones tanto a nivel de la Sección de Presupuesto como institucional.*

Entre los logros asociados se encuentran:

1. El sistema PREDIS, ha permitido tener una información actualizada diariamente, tanto al interior de la entidad como con la Secretaría de Hacienda.
2. Se presentan oportunamente los informes de ejecución de todos los rubros, reservas y pasivos exigibles tanto a los entes internos como externos.
3. Se registran oportunamente las reversiones y anulaciones de los CDP y RP, de acuerdo con las solicitudes de los Ordenadores del Gasto.
4. Se expiden los Estados de Cuenta en un tiempo mínimo de respuesta, las solicitudes de Estados de Cuenta que realizan los Ordenadores del Gasto.
5. Se presenta de manera bimensual un informe de ejecución y análisis presupuestal.
6. Se realizan reportes mensuales a las diferentes entidades y organismos de control tales como: SIVICOF, Contraloría, entre otras.

Objetivo 4. *Velar por el recaudo de los derechos, aportes, auxilios, venta de servicios y demás ingresos de la Universidad, así como recaudar los fondos provenientes del presupuesto Nacional y de los Organismos de la Administración Central, realizar los giros y pagos de las obligaciones para el normal desarrollo de las actividades propias de la Institución.*

Entre los logros asociados se encuentran:

1. Se ha pagado el 100% de las órdenes de pago recibidas en tesorería.
2. Se ha registrado el 97% de los ingresos por todo concepto. Se implementó como mejoramiento de recaudo en el tema de área misional el sistema PSE, recaudo de matrículas a través de botón de pagos.
3. Con base en un análisis de ingresos y ejecución de gastos se ha desarrollado el PAC, cuya estructura se hizo con base en la distribución presentada por la oficina asesora de planeación ante SHD, lo cual nos ha

permitido tener invertidos en papeles de renta fija (CDTS) los excedentes transitorios del trimestre, buscando así un mejor aprovechamiento de los recursos que se mantienen en cuentas de ahorros, lo cual se traduce en un incremento de los rendimientos mensuales.

4. Se ha logrado disminuir el tiempo promedio de entrega diaria de informe de tesorería como respuesta a la parametrización y desarrollo para el cargue diario de los giros soportados con órdenes de pago y que alimentan el sistema contable de la Universidad. Este proceso paso de un día y medio, según el volumen, a ser subida la información en tan solo 45 min.

Aún se encuentra giros que por su concepto se deben subir manualmente.

División de Recursos Humanos

Objetivo 1. *Desarrollar las actividades concernientes a los procedimientos de ingreso de Servidores Públicos dando cumplimiento a lo establecido por la normatividad interna y externa.*

Se llevaron a cabo todas las actividades concernientes al nombramiento, posesión e inclusión en nómina o respectiva novedad (de conformidad con el tipo de vinculación e ingreso) de los funcionarios que se presenta a continuación.

Tabla 2. Ingresos Enero 1 2014 – Junio 30 2014

CARGO	NIVEL JERARQUICO	NATURALEZA DEL CARGO	TIPO DE VINCULACION	Dependencia
Vicerrector Admon y Financiero	DIRECTIVO	LN	LN	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Decano Facultad Medio Ambiente	DIRECTIVO	LN	DC	FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Decano Facultad Ingeniería	DIRECTIVO	LN	DC	FACULTAD DE INGENIERIA
Jefe Oficina Asesora Asuntos Disciplinarios	ASESOR	LN	LN	OFICINA ASESORA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS
Asesor de Rectoría	ASESOR	LN	LN	RECTORIA
Tecnico	TECNICO	CA	CA	SECCION DE PRESUPUESTO

Fuente: División de Recursos Humanos.

Objetivo 2. *Desarrollar actividades y acciones de permanencia orientadas a Promover Servidores Públicos altamente calificados y comprometidos con la organización creando condiciones para su bienestar, seguridad e integralidad.*

Entre los logros asociados se encuentran:

1. En capacitación se llevaron a cabo 3 capacitaciones con costo y 9 capacitaciones gratuitas.
2. Se llevaron a cabo el 100% de los traslados de personal solicitados a la División.
3. Se expidieron 562 certificaciones mediante la aplicación del sistema de información desarrollado con el apoyo de la Oficina Asesora de Sistemas, siendo éste el 100% de las solicitudes recibidas.
4. En relación con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, se llevaron a cabo actividades entre las cuales se encuentran: Exámenes médicos de ingreso y egreso, tamizaje en riesgo cardiovascular, Jornada de vacunación contra la influenza, asesoría médica para casos de alto riesgo detectados, Jornada de aplicación de instrumentos para medición de riesgo Psicosocial, Conformación de brigadas de emergencia y otras actividades relacionadas.
5. Gracias al sistema de información diseñado e implementado se ha logrado dar trámite a la totalidad de requerimientos de liquidación para el reconocimiento de derechos salariales.

6. En relación a las actividades que conforman la operación diaria y regular de la División y en cumplimiento a la ley se han efectuado en una 100%.
7. Finalmente, en relación con los procesos jurídicos, la División de Recursos Humanos ha iniciado un proceso de mejoramiento continuo que permita optimizar y reducir los márgenes de error.

Entre las dificultades se encuentran:

1. Inasistencia y falta de compromiso de algunos funcionarios administrativos de planta y de algunos jefes de dependencia. También falta de compromiso por parte de algunos funcionarios en la aplicación de las temáticas trabajadas, sobre todo en materia de clima organizacional.
2. Falta de compromiso de los funcionarios de la Universidad en los procesos que se llevan a cabo, así como falta de participación en los mismos.
3. Falta de apropiación presupuestal para dar trámite al pago de cesantías definitivas.
4. La necesidad de llevar a cabo algunos ajustes normales dentro del proceso de parametrización y programación hizo que al inicio de la vigencia se aumentaran los tiempos promedio para efectuar la labor, lo cual a la fecha ya ha sido subsanado. Aun así los módulos son susceptibles de mejora y ajustes continuos.
5. Se presenta alguna dificultad en el cargue masivo de novedades teniendo en cuenta que el aplicativo de nómina presenta una falla desde el año pasado y aún no ha sido corregida a pesar que se ha solicitado en diferentes ocasiones dicha corrección a la oficina de sistemas, así como la desactivación de las licencias una vez son cumplidas. En relación con los procesos jurídicos, la inseguridad en la normatividad jurídica de la Universidad hace que se presenten muchos vacíos que hacen que aumenten los riesgos en contra de la Institución.

Objetivo 3. *Desarrollar las actividades que soportan el proceso de retiro de los funcionarios de planta de la Universidad Distrital, ya sea por reconocimiento de status pensional o por otros motivos de retiro voluntario, por discrecionalidad de la Institución o por fallo judicial o acción sancionatoria.*

Se ha logrado un avance significativo en el proceso de identificación de reconocimientos pensionales e identificación de casos de dobles pensiones. En relación con la liquidación y pagos de cesantías definitivas y prestaciones sociales, gracias al sistema de información diseñado e implementado se ha logrado dar trámite a la totalidad de requerimientos de liquidación.

Entre las dificultades se encuentran la falta de respuesta oportuna por parte de entidades consultadas y de COLPENSIONES y la falta de recursos presupuestal para pagar cesantías definitivas.

Docencia

Objetivo 1. Consolidar y optimizar los procesos y procedimientos desarrollados por la Oficina de Docencia, con el fin de mejorar la eficiencia y la calidad de servicio a los docentes de la Universidad con los recursos adecuados.

Entre los logros asociados se encuentran:

- Garantizar la asignación de puntos a los docentes que evidencien producción académica (Artículos, Libros, capítulos de Libro, Software, Patentes, Interpretaciones, Premios, Cambios de categoría, Especializaciones, Maestrías y Doctorados) según los parámetros establecidos por el Decreto 1279/02. Revisar la producción académica de los docentes de la Universidad, verificando los soportes y evidencias allegadas.

Tabla 3. Producción Académica 2014-1

CONCEPTOS	Nº en el SEMESTRE
Artículo-Capítulo Libro de Investigación	2
Artículo-Capítulo Libro Ensayo	2
Artículo-Capítulo Libro Texto	2
Artículos en Revistas Indexadas por Colciencias TIPO A1	15
Artículos en Revistas Indexadas por Colciencias TIPO A2	29
Artículos en Revistas Indexadas por Colciencias TIPO B	11
Artículos en Revistas Indexadas por Colciencias TIPO C	64
Cambio de Categoría por Producción Académica	5
Carta al editor, publicadas en revistas Indexadas por Colciencias (30% del puntaje asignado)	4
Libro de Ensayo	28
Libro de Texto	10
Libro resultado de una labor de investigación	13
Obra Artística de creación original de Impacto Internacional	2
Obra Artística de creación complementaria o de Apoyo de Impacto Nacional	1
Producción de Software	7

Fuente: Docencia.

- Enviar producción a Pares Académicos para su respectiva evaluación.
- Presentar reporte de la asignación de puntos a los docentes.
- Realización hasta la fecha de 10 Comités Internos de Asignación de Puntaje.
- Clasificación Hojas de Vida, remitidas de las Facultades de los Docentes que han ganado concursos abreviados.
- Reclasificación de hojas de vida remitidas por las Facultades de Docente que presentan intencionalidad de continuar con la Vinculación Especial.
- Revisión y Visto Bueno de las resoluciones de Vinculación Especial.
- Alimentación base de datos de Vinculación Especial.
- Atención a diferentes requerimientos relacionados con Vinculación Especial

Tabla 4. Categorías Docentes Vinculación especial 2014 - 1

FACULTADES	AUXILIAR	ASISTENTE	ASOCIADO	TITULAR	TOTAL
CIENCIAS Y EDUCACION	87	142	52	43	324
INGENIERIA	79	242	41	51	413
MEDIO AMBIENTE	56	108	18	11	193
TECNOLOGICA	116	116	11	7	250
ARTES	47	68	30	26	171
ILUD	45	13	3	1	62
TOTAL	430	689	155	139	1413

Fuente: Docencia.

Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios

Objetivo 1. *Tramitar de manera imparcial las quejas presentadas por la comunidad universitaria y demás partes interesadas, en conductas disciplinarias de funcionarios públicos de la Universidad, de forma ágil y oportuna Garantizando los derechos y garantías Constitucionales y legales a los implicados, aplicando el debido proceso, de acuerdo a la ley 734 de 2002 y demás normas correspondientes.*

A continuación se pueden evidenciar con total claridad todas las actividades desarrolladas por la Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios durante el primer semestre del año 2014. Se incluyen no sólo los fallos emitidos sino las decisiones de fondo proferidas dentro del trámite procesal de los expedientes activos y demás.

Tabla 5. Actividades desarrolladas por la OAAD.

ACTUACIONES	PRIMER SEMESTRE 2014
QUEJAS RECIBIDAS	27
DILIGENCIAS DE VERIFICACION	1
EXPEDIENTES NUEVOS	18
INDAGACIONES PRELIMINARES	109
INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS	14
TERMINACION PROCEDIMIENTO	11
PLIEGO DE CARGOS	1
FALLOS PRIMERA INSTANCIA	1
INHIBITORIOS	8
ACCIONES PREVENTIVAS	0
AUTO DE TRAMITE - VARIOS	55
LIBRO CONSECUTIVO DE OFICIOS	278
TOTAL EXPEDIENTES ACTIVOS AL 30/06/14	123

Fuente: Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios.

Entre las dificultades asociadas se encuentran:

- La falta de un(a) Jefe en propiedad para la Oficina durante el primer semestre de año.
- La no actualización de la página del Sistema de Información Disciplinaria de la Alcaldía de Bogotá por falta de las claves y de personal capacitado, pues solo hasta el mes de mayo se recibió capacitación.
- La falta de adecuación de una sala de audiencias para la implementación del proceso verbal.

Oficina Asesora de Control Interno

Objetivo 1. *Evaluar los controles de los diferentes procesos y asesorar a la alta dirección en la toma de decisiones, así como evaluar y contribuir al fortalecimiento de la cultura de la autorregulación, autoevaluación y del autocontrol, coadyuvando en el mejoramiento continuo y el cumplimiento de la misión institucional.*

Realizar la valoración del riesgo: Esta actividad tuvo un avance del 30% para el primer semestre de 2014, se está consolidando el informe de auditoría donde se evalúa el estado de implementación y aplicación de los mapas de riesgo y sus respectivos planes de mitigación a nivel de todos los procesos institucionales.

Asesorar y acompañar: Esta actividad obtuvo un avance del 100% para el primer semestre, ya que atendió todas las solicitudes realizadas por todas las dependencias y acompañó a todos los comités institucionales a los que pertenece o que asiste como invitado.

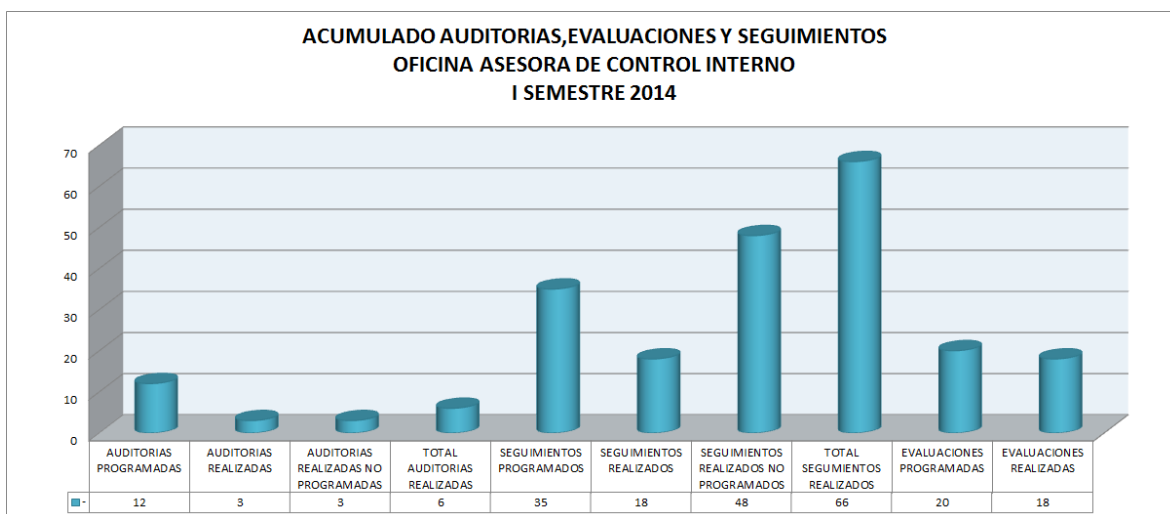
Realizar función evaluadora y auditora: En esta actividad durante el primer semestre de la presente vigencia se consiguieron los siguientes avances:

- En la Función Evaluadora y avance es del 90%.
- En la labor auditora esta dependencia lleva un avance del 27% correspondiente a las auditorías finalizadas y en este momento se encuentran un número de auditorías en proceso o se encuentra en revisión el informe preliminar por parte de los auditados.

Realizar el fomento de la cultura de control y autocontrol: En esta actividad el avance es incipiente, como estrategia para ésta gestión, la Oficina Asesora de Control Interno solicitó a la División de Recursos Humanos la programación de conferencias a nivel institucional en lo referente al fomento de la cultura de control y autocontrol, pero no ha sido posible realizarla hasta el momento.

Relación con entes externos: Esta actividad se realizó al 100% para el primer semestre del 2014, la Oficina Asesora de Control Interno suministró los requerimientos de los organismos de Control Externos de manera oportuna y veraz, soportada en documentos, informes y reportes confiables y verificables. Así mismo, rindió los informes que los organismos de control solicitaron o que estén reglamentados por la normatividad legal vigente.

Ilustración 5. Acumulado Auditorias, Evaluaciones y Seguimientos.



Fuente: Oficina Asesora de Control Interno.

Entre las dificultades asociadas se encuentran:

- Se disminuyó la contratación de personal contratado bajo la modalidad de OPS con respecto a lo solicitado, por austeridad del gasto en la institución, cabe mencionar que esto generó traumatismos en la gestión de la Oficina, ya que la planeación que realizó la dependencia fue bajo la premisa de contar con un equipo de trabajo más robusto.
- El flujo de la información interna no se realiza cumpliendo con los tiempos establecidos en la normatividad legal vigente y esto genera traumatismos en los proceso de la Oficina.
- No existe un normagrama.
- La gestión por procesos aún no se ha implementado.
- Desactualización del Manual de funciones y de los procesos y procedimientos.
- Desactualización de los mapas de riesgos y sus respectivos planes de mitigación.
- No se cuenta con sistema integrado de información.
- Traumatismos en la implementación del Modelo MECI 1000:2005, la norma de calidad NTCGP1000-2009 y demás.
- No se cuenta con un Plan de Mejoramiento Institucional.
- No se le asignan recursos a la Oficina para generar programas de fomento de la cultura de control y autocontrol.

Oficina Asesora de Sistemas

Objetivo 1. *Responder de manera oportuna a los requerimientos de los usuarios internos externos.*

Entre los logros asociados se encuentran:

Reingeniería del módulo de Evaluación Docente: Con este desarrollo se dio la capacidad a la Oficina de Docencia de gestionar de extremo a extremo el proceso de evaluación docente evitando la intermediación de la Oficina asesora de Sistemas en aspectos como: Modificación de calendarios, generación de informes parciales, generación de informes consolidados, habilitación de evaluaciones extemporáneas, correcciones de evaluaciones y reportes individuales. El desarrollo de este módulo se convierte en el primer sistema transaccional de la Universidad que se integra al sistema de inteligencia institucional.

Fase de Construcción reingeniería del módulo de Admisiones: Al igual que el módulo de evaluación docente, en admisiones se tenía una gran dependencia de la Oficina asesora de Sistemas en cuanto a la administración del sistema de apoyo. Con el nuevo desarrollo este problema se subsana. En el primer semestre se realizaron las fases de inicio, elaboración y construcción.

En el primer semestre de 2014, nuevamente se realizó el estudio de necesidad para la adquisición de las licencias de soporte a los productos ORACLE que soportan procesos de misión crítica. Se ingresó como necesidad de funcionamiento para el año 2015.

Se constituyó el grupo de respuesta a incidentes para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Fruto del trabajo se han realizado cinco (5) reuniones de trabajo.

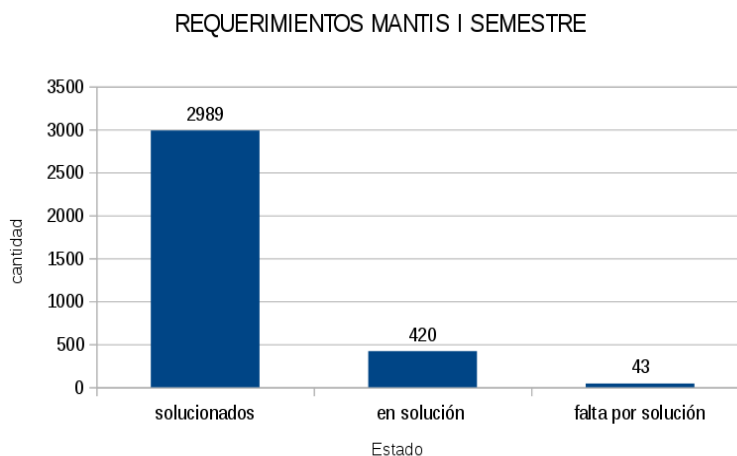
Se trabajó en el comité de seguridad informática con el fin de comenzar a establecer políticas, planes y lineamientos para la disponibilidad, integridad, confidencialidad de la información que maneja la institución.

Se está apoyando el proceso de acreditación institucional a través de la creación de los documentos analíticos asociados a los indicadores definidos por el modelo de autoevaluación y desplegados en la plataforma de sistema de inteligencia institucional SPAGOBI.

Respuestas a las solicitudes realizadas a usuarios manejadas a través de mantis el cual es un programa de gestión de requerimientos. A continuación se evidencia que se recibieron 3452 requerimientos de los cuales 2989 ya han sido

solucionados, 420 se encuentran en proceso de solución y 43 son nuevos requerimientos y falta por ser asignados.

Ilustración 6. Requerimientos Mantis – Primer Semestre.



Fuente: Oficina Asesora de Sistemas.

Se tenían previstos 11 manuales de los cuales el primero “Recuperación de clave de cóndor” ya se encuentra publicado en video. 7 Manuales ya se encuentran desarrollados y se está trabajando en el video tutorial los cuales son evaluación docente, carga académica, ingreso de notas docente, listado docente, cambios de datos básicos perfil coordinador, inscripción a grado coordinador e inscripción a grado secretaría académica, y finalmente, se tienen 3 manuales que se van a desarrollar los cuales son novedad de notas, adición y cancelación para coordinadores y adición y cancelación para estudiantes.

Se ha desplegado los módulos de historia académica de estudiante, histórico de recibos de pago, registro de trabajos de grado para los perfiles de decanos coordinadores de proyecto curricular, secretarios académicos.

Se está trabajando en la mesa de continuidad del negocio en donde se tiene un primer borrador el cual denota los principales riesgos que pueden afectar la continuidad del negocio de TI, adicionalmente se está trabajando en un mapa de riesgos general y simulacros de contingencia los cuales estarán apoyados en la política de backup y de seguridad de la información.

Plataformas realiza continuamente un monitoreo a las máquinas servidores que soportan los servicios que presta la Oficina Asesora de Sistemas.

Entre las dificultades asociadas se encuentra que el paro académico generó que se ajustaran las fechas de los primeros procesos de capacitación a los funcionarios administrativos y académico-administrativos.

Rectoría

Objetivo 1. *Administrar iniciativas, propuestas y proyectos administrativos y académicos con el fin de mejorar gestión académica y administrativa.*

Entre los logros asociados se encuentran:

- Se convocó, conformó, contrató y se puso en marcha el grupo de la Reforma.
- Se desarrolló el primer comité SIGUD en el cual se aprobó y consolidó el modelo SIGUD.
- Se cumplió con el Plan de Mejoramiento en lo relacionado con los cobros coactivos.
- Puesta en marcha y construcción de la Sede Universitaria el Porvenir-Bosa.
- Entrega de la obra de reforzamiento de la Macarena A.
- Se logró la remodelación de la Rectoría- Piso 10 Torre Administrativa.

Entre las dificultades se encuentra:

- Búsqueda y entrega de información por parte de algunas dependencias.
- Falta de información en la página Web de la Secretaría General.
- Falta de compromiso en la institucionalización de la política y organización de agenda para llevar a cabo el comité directivo.
- Debido a los medios de comunicación por falta de información se cuestionó el proyecto de Bosa.

Objetivo 2. *Hacer cumplir la normatividad interna y externa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a la Comunidad Universitaria.*

Entre los logros asociados se encuentran:

- Se realizaron los siguientes nombramientos: Vicerrector Administrativo y Financiero, Asesor de Rectoría, Decano del Medio Ambiente y Decano de Ingeniería, Jefe Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios.
- Se realizó la convocatoria para la elección de Rector.
- Se realizó la convocatoria y elección de los representantes de los profesores y estudiantes a los diferentes Consejos.
- Se realizó la convocatoria y elección del representante de los egresados al Consejo Superior.
- Se realizó la convocatoria para la elección del comité de participación y de Convivencia.

- Apoyo a 10 docentes en el marco del plan de formación posgradual conforme 07 de 2009 y al plan trienal.

Entre las dificultades se encuentra que debido a la reglamentación interna no se realizaron más cambios administrativos, que beneficiaran a la institución.

Objetivo 3. *Articulación e integración con otras instituciones estatales y privadas por medio de la representación legal de la Universidad Distrital con el fin de fortalecer la gestión académica y administrativamente.*

Entre los logros asociados se encuentran:

- Se firmó con la Presidencia de la República un convenio en beneficio de los estudiantes para acceder a un subsidio económico, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos.
- Se firmó el convenio Andrés Bello.
- Se firmaron 20 convenios marco para la movilidad académica con universidades nacionales e internacionales, así como con entidades gubernamentales. Asistencia y participación en eventos académicos de la gestión universitaria a nivel nacional.

Oficina Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano

Objetivo 1. *Dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011 y Resolución 551 de 2012, en lo relacionado a las acciones ciudadanas (petición, queja, reclamo, derecho de petición, denuncia, sugerencia, solicitud de información) que la ciudadanía interponga ante la Oficina de Quejas, reclamos y Atención al Ciudadano, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a través de los diferentes canales de atención (escrito, presencial, telefónico y web).*

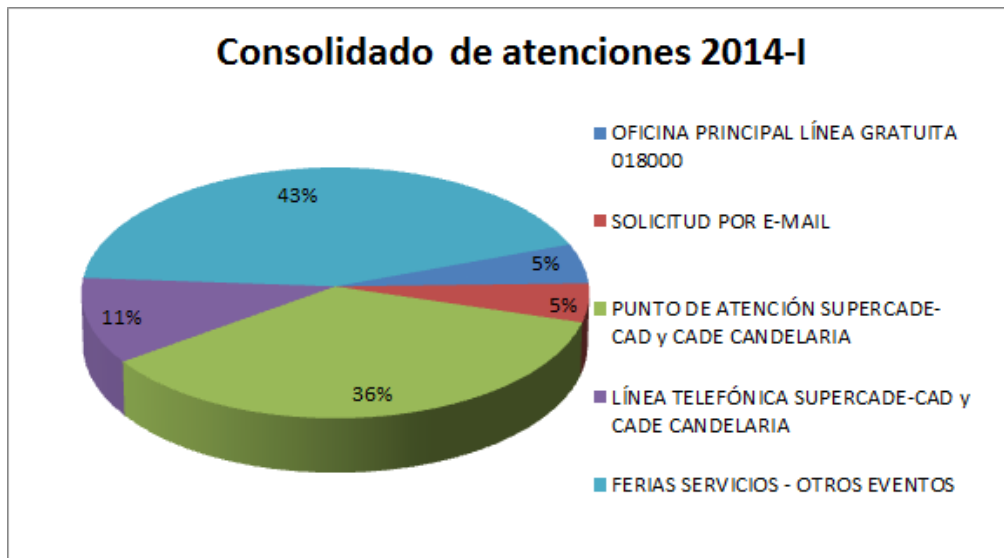
Se dio respuesta a todos los requerimientos y se tiene un indicador de oportunidad que muestra un resultado de 8 días por trámite, lo cual indica que, estamos atendiendo los requerimientos dentro de los tiempos establecidos, teniendo en cuenta que se debe dar respuesta a todas las acciones ciudadanas dentro de los 15 días hábiles establecidos por la ley.

Tabla 6. Atenciones Oficina Principal, Red CADE y Ferias de Servicio y Otros Eventos 2014-1

MES / ATENCIÓN	OFICINA PRINCIPAL LÍNEA GRATUITA 018000	SOLICITUD POR E-MAIL	PUNTO DE ATENCIÓN SUPERCAD-CAD y CADE CANDELARIA	LÍNEA TELEFÓNICA SUPERCAD-CAD y CADE CANDELARIA	FERIAS SERVICIOS - OTROS EVENTOS	TOTAL
ENERO	20	19	211	74	38	362
FEBRERO	16	12	30	7	408	473
MARZO	21	11	52	7	0	91
ABRIL	4	7	211	74	6	302
MAYO	18	24	65	17	182	306
JUNIO	9	12	36	9	105	171
TOTAL	88	85	605	188	739	1705

Fuente: Oficina Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano.

Ilustración 7. Consolidado de Atención 2014-1



Fuente: Oficina Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano.

Se presentaron varios casos de quejas, peticiones y reclamos, según las cuales los estudiantes y ciudadanos dan a conocer a esta dependencia las presuntas irregularidades, debido a la inadecuada atención prestada por parte del personal de la Universidad, a través de los diferentes canales de interacción con la ciudadanía, como lo son, la falta de atención telefónica, del suministro de información errada o incompleta, del trato inadecuado hacia las personas que requieren algún tipo de servicio o trámite y la ausencia al momento de necesitar la atención, entre otros.

Objetivo 2. *Actualizar las herramientas como el Portal Web Institucional (PWI), Directorio Telefónico y Guía de Servicios de la Universidad, Guía de Trámites y Servicios y Mapa Callejero de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Sistema Único de Información de Trámites SUIT, para información y consulta de los ciudadanos, en concordancia con la Ley 1474 de 2011, el Decreto 019 de 2012 y el Convenio 134 de 2002 suscrito con la Alcaldía Mayor de Bogotá.*

En el primer semestre de 2014, se efectuaron dos revisiones del PWI, para su respectiva actualización, registrando cada una de las observaciones, con el objetivo de notificar a las dependencias correspondientes sobre los enlaces a actualizar. Por otro lado, se actualizó la herramienta directorio, la cual apoya la atención a los ciudadanos a través de todos los canales, y además es conocida y utilizada por las diferentes dependencias académicas y administrativas. La Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano, tiene a su cargo el usuario administrador de los aplicativos “Guía de Trámites” y “Servicios y Mapa Callejero” de la Alcaldía Mayor de Bogotá, donde se actualizaron mensualmente sus contenidos de acuerdo a las novedades presentadas en la Institución. En cuanto a la actualización del Portal Web Institucional, esta dependencia, efectuó la revisión de 2189 rutas, de las cuales en la primera revisión un 20,47%, corresponde a 448 rutas que requerían algún tipo de modificación; en la segunda revisión se encontró que este indicador se había reducido a 10,05%, equivalente a 220 enlaces.

En el proceso del desarrollo de la actualización de PWI, directorio telefónico, se evidenció que algunas dependencias no responden al teléfono, y en algunas ocasiones no dan respuesta a las comunicaciones enviadas por este despacho.

Sección de Actas, Archivo y Microfilmación

Objetivo 1. *Recibir de las dependencias las transferencias Documentales primarias de manera ordenada y disponerlas organizadamente dentro de los depósitos para su adecuada conservación y eficaz consulta.*

Entre los logros asociados se encuentra que se ha recepcionado los documentos de manera organizada según los lineamientos mínimos entregados.

Entre las dificultades se encuentra que las dependencias tienen dificultades de personal y elementos para materializar los lineamientos mínimos exigidos para hacer sus transferencias documentales por lo que apenas parcialmente dos lo han hecho.

Objetivo 2. *Construir y obtener algunos elementos para la adopción e implementación del Sistema Interno de Gestión Documental y Archivos SIGA-UD.*

Entre los logros asociados se encuentra que se han elaborado 47 cuadros de caracterización documental y series y subseries para Tablas de Retención Documental de 8 dependencias de la Universidad, las cuales se encuentran en revisión y corrección.

Entre las dificultades se encuentra que existen deficiencias cualitativas y cuantitativas de personal para la construcción de algunos elementos del SIGA por la no destinación de presupuesto al subproyecto SIGA-UD.

Secretaría General

Objetivo 1. *Atender y tramitar las solicitudes dirigidas a los Órganos de Dirección y Gobierno de la Universidad.*

Se reciben y dan trámite ante los diferentes órganos de dirección a todas las solicitudes y comunicaciones presentadas en la Secretaría General, la misma da respuesta a los interesados en oportunidad.

Entre las dificultades se encuentra que no siempre las respuestas dadas inicialmente responden a lo solicitado toda vez que los órganos de dirección son autónomos en aprobar el orden del día a tratar en cada una de sus sesiones, no obstante, son allegadas a la Secretaría, la misma las pone en conocimiento de cada uno de los miembros del cuerpo colegiado a quien se dirige.

Objetivo 2. *Implementar y fortalecer las estrategias buscando mejorar el uso de los medios de comunicación por los que se divulgan procesos democráticos.*

Una vez la Rectoría o el Consejo Superior Universitario suscribe el acto administrativo de convocatoria, la Secretaría lo publica en el Sistema de Información de la Secretaría General SISGRAL, se envía a la lista de correos de la Universidad y se actualiza el blog de los procesos electorales <http://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones/>, así mismo se crea y publica la noticia en la página web de la Universidad; dependiendo de los procesos que se convoquen se comunican en un diario de circulación nacional.

Entre las dificultades se encuentra que en ocasiones se depende de otras dependencias por lo que la inmediatez de la publicidad y difusión se ve interrumpida.

Objetivo 3. *Elección de los representantes a distintos órganos de dirección y gobierno universitarios.*

Se han desarrollado los procesos electorales para elegir los representantes de los Docentes, Estudiantes, Administrativos y Egresados ante los diferentes Órganos de Dirección y Gobierno de la Universidad y los comités de la misma, teniendo en cuenta que no todas las vacancias fueron llenadas, se convocaron nuevamente los procesos de estudiantes y docentes para suplir las faltantes. Se espera el acto administrativo emanado del Consejo Superior Universitario para organizar lo pertinente para el proceso para la consulta y designación del Rector en propiedad.

Entre las dificultades se encuentra que toda vez que para suplir algunas representaciones no se presentaron candidatos, fueron inhabilitados o gano el

voto en blanco por mayoría absoluta, se hizo necesario convocar nuevamente a procesos electorales de docentes y estudiantes.

Objetivo 4. *Apoyar la organización y desarrollo de las reuniones de las estructuras de gobierno y dirección de la Universidad.*

La Secretaría General organiza las reuniones de los diferentes Órganos de Dirección y Gobierno de la Universidad conforme a las necesidades de la Administración de la Universidad y las solicitudes de los Miembros Consejeros. A la fecha se han realizado la totalidad de las sesiones programadas.

Entre las dificultades se encuentra que en ocasiones por falta de quorum para sesionar se hace necesario re-programar las reuniones.

Objetivo 5. *Atender las solicitudes referentes a asesorías relacionadas con temas de competencia de la Secretaría General de la Universidad.*

La Secretaría General emite Oficios, Actas y Comunicados relacionados con el soporte jurídico a los actos administrativos que se someten a la firma del Rector o de los Órganos de Gobierno de la Institución.

El análisis jurídico a los actos administrativos de Rectoría es posterior a la suscripción del mismo toda vez que se allega de manera posterior.

Objetivo 6. *Legalizar la vinculación de los miembros de elección democrática a los Órganos de Gobierno y Dirección de la Universidad.*

El Consejo de Participación Universitaria provisional ordenó a la Secretaría General expedirán las respectivas credenciales de acreditación como representantes de los estamentos Docente, Estudiantes y Egresados ante los Órganos de Dirección correspondientes a los candidatos electos. Sus posesiones se realizaron de acuerdo a la normalidad establecida en la Universidad.

Los representantes de los Egresados ante el Consejo de Participación Universitaria fueron posesionados ante el Rector y Secretario General (e), toda vez que la presidencia del Consejo de participación Universitaria se encuentra vacante.

Objetivo 7. *Promover espacios de comunicación mediante los cuales la Secretaría General mejore la dinámica académica y administrativa de la Universidad.*

Se asiste a mesas de trabajo y a reuniones con otras dependencias con el fin de atender solicitudes directas de la Comunidad Universitaria.

Entre las dificultades se encuentra que la comunicación con la comunidad Universitaria se realiza por medio de correspondencia escrita lo que hace los interesados no intervengan directamente en la atención de sus peticiones.

Objetivo 8. *Apoyar la logística para la aprobación de la propuesta de reforma orgánica y estatutaria de la Universidad.*

El Acuerdo 008 del 2013 expedido por el Consejo Superior Universitario por el cual se implementaba una Reforma Académica de la Universidad, fue derogado por el Acuerdo 002 del 2014. Actualmente se tramitan propuestas desde diferentes estamentos de la Universidad.

Con la derogatoria del Acuerdo 008 del 2014, se hace necesario reiniciar el proceso para la presentación una nueva propuesta.

Objetivo 9. *Mantener informada a la comunidad universitaria en cuanto a las decisiones de los Consejos Superior, Académico, de Gestión y Electoral.*

La Secretaría General elabora y presenta las actas de las sesiones de los Órganos de Gobierno de la Institución para su aprobación, una vez suscrita, es publicada en el SISGRAL. El Foro Abierto del Consejo Superior Universitario también cuenta con un sitio web que da a conocer oportunamente información relevante y de interés para la Comunidad Universitaria.

Entre las dificultades se encuentra mientras los Órganos Colegiados aprueban las actas y son suscritas pasan algunos días para la divulgación.

Objetivo 10. *Atender oportunamente las solicitudes de documentación de los egresados.*

Una vez verificada la información por la Secretaría o por la dependencia competente, se han tramitado las solicitudes de elaboración de los documentos solicitados por los Egresados.

Dado que la Secretaría conserva la información hasta el año 1994, las solicitudes presentadas de años posteriores se remiten a las Secretarías Académicas de las facultades.

Objetivo 11. *Tramitar oportunamente la documentación y elaboración de los documentos de grado de los estudiantes de la Universidad.*

Se ha tramitado la elaboración de todas las actas de grado y diplomas solicitadas por las distintas Secretarías Académicas de la Universidad.

Entre las dificultades se encuentra que, teniendo en cuenta que la impresión de los diplomas se realiza en la Sección de Publicaciones, se hace dispendioso el trámite.

Objetivo 12. *Apoyar los procesos de vinculación de personal docente y administrativo.*

Previa verificación del cumplimiento de los requisitos reglamentarios, se han oficializado la toma de posesión de dos funcionarios administrativos.

Objetivo 13. *Fortalecer los canales de comunicación mediante la actualización del Sistema de Información de la Secretaría General (SISGRAL).*

Una vez los Actos Administrativos de los Órganos de Dirección de la Universidad fueron tramitados por la Secretaría, se publicaron en el Sistema de Información de la Secretaría General SISGRAL, los documentos de la Rectoría, numerados por esta dependencia, son clasificados para la publicación teniendo en cuenta la Ley 1581 de 2012 y la Resolución de Rectoría 727 de 2013 "Por la cual se adopta el manual de políticas de tratamiento de datos personales al interior de la universidad". Dependiendo el requerimiento y relevancia, los documentos son enviados a las listas de correo electrónico institucional para conocimiento de la Comunidad Universitaria.

Entre las dificultades se encuentra que no existe la normatividad específica en cuanto a la implementación de la Ley en la Universidad.

Oficina Asesora Jurídica

Objetivo 1. *Apoyo jurídico a la contratación, estableciendo los parámetros normativos y legales a que haya lugar, como apoyo para el cumplimiento de la misión de la universidad.*

Entre los logros asociados se encuentran:

- Se han elaborado 797 contratos.
- En cada uno de los contratos elaborados, se ha requerido a los supervisores para que atiendan las obligaciones contenidas en la Resolución 482 de 2006.
- Todas aquellas actas que se han enviado para revisión, han sido verificadas y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica.

Objetivo 2. *Ejercer la representación legal de la Universidad, a través de apoderados debidamente facultados, para velar por la defensa judicial de la universidad.*

Entre los logros asociados se encuentran:

- Se han llevado a cabo 5 Comités de Conciliación, y todas las actas de los mismos, se encuentran debidamente firmadas o en aprobación.
- Hay a la fecha 130 procesos activos.
- Se enviaron a Rectoría un promedio de 90 actos administrativos realizando cobros coactivos.
- Se ha efectuado el seguimiento de las 20 tutelas que conoce la Oficina Jurídica y que son contestadas por la parte administrativa.

Entre las dificultades se encuentran:

- Los actos administrativos se refieren a dineros pagados de más, a la fecha la División de Recursos Humanos no ha enviado cobros persuasivos por cuotas pensionales.
- Las facultades competentes para conocimiento de tutelas, diferentes a las que maneja la Oficina Asesora Jurídica, no envían la totalidad de las tutelas.

Objetivo 3. *Asesorar oportuna y objetivamente a las dependencias y a los miembros de la comunidad universitaria, con el fin de velar por la defensa y garantía de los intereses institucionales.*

Entre los logros asociados se encuentran:

- Se han emitido 43 Conceptos.
- Se han contestado 64 Derechos de Petición.
- Se han enviado 1103 Oficios.

Autoevaluación y Acreditación de Alta Calidad

Objetivo 1. *Fortalecer el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad de los proyectos curriculares de pregrado.*

Se han recibido tres (3) acreditaciones de proyectos curriculares de pregrado:

- Resolución 8153 del Ministerio de Educación Nacional, “Por medio de la cual se otorga la acreditación de alta calidad al programa de Artes Musicales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la ciudad de Bogotá D.C.”
- Resolución 7752 del Ministerio de Educación Nacional, “Por medio de la cual se otorga la acreditación de alta calidad al programa de Licenciatura en Biología de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la ciudad de Bogotá D.C.”
- Resolución 5791 del Ministerio de Educación Nacional, “Por medio de la cual se otorga la acreditación de alta calidad al programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la ciudad de Bogotá D.C.”

Se espera la Resolución del Proyecto Curricular de Matemáticas y Artes escénicas. Además, están pendientes de visita de pares desde el año 2013 los proyectos de Ingeniería de Sistemas y Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

Objetivo 2. *Consolidar los procesos de registro calificado.*

Se recibieron seis (6) Resoluciones de Renovación de Registro Calificado. Una de pregrado y 5 de Especializaciones:

- Resolución 6750 del Ministerio de Educación Nacional, Ingeniería Civil.
- Resolución 3418 del Ministerio de Educación Nacional, Especialización en Teleinformática.
- Resolución 8129 del Ministerio de Educación Nacional, Especialización en Telecomunicaciones Móviles.
- Resolución 5488 del Ministerio de Educación Nacional, Especialización en Ambiente y Desarrollo Local.
- Resolución 8132 del Ministerio de Educación Nacional, Especialización en Ingeniería de Software.
- Resolución 8139 del Ministerio de Educación Nacional, Especialización en Proyectos Informáticos.

Están programadas actividades para el segundo semestre.

Objetivo 3. *Fortalecer la cultura organizacional entorno al proceso de acreditación institucional.*

Se elaboró un informe de avance de Autoevaluación Institucional: “DOCUMENTO APRECIACIÓN DE CONDICIONES INICIALES PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL”.

Objetivo 4. *Fortalecer los procesos de reacreditación de los proyectos curriculares de pregrado.*

Está pendiente la visita para los programas Ingeniería de Sistemas y Tecnología en Saneamiento Ambiental que Inicia el proceso este semestre.

Objetivo 5. *Establecer la cultura de la autoevaluación permanente en todos los proyectos curriculares de la Universidad.*

Entre los logros asociados se encuentra que nueve (9) Proyectos Curriculares realizaron el proceso de autoevaluación permanente.

Están programadas actividades para el segundo semestre.

Objetivo 6. *Realizar el proceso de evaluación docente de la Universidad Distrital.*

Se realizó el proceso de evaluación docente 2014-1 de acuerdo al cronograma programado.

Entre las dificultades se encuentra que debido al paro entre los meses de abril y mayo, el porcentaje de participación de los estudiantes estuvo por debajo de lo planeado.

Objetivo 7. *Realizar actividades de carácter académico requeridas desde la Vicerrectoría Académica.*

Entre los logros asociados se encuentran: Revisión de los documentos de avance de los programas académicos de comunicación y archivística. Se revisaron documentos de asignación de puntaje, reglamentación de programas virtuales, implementación de la reforma académica. Elaboración documentos de currículo, Lineamientos de plataformas Moodle para Catedra Caldas. Se contestaron en términos legales el 100% de los derechos de petición, consultas, comunicaciones y tutelas sometidas a consideración, conforme las orientaciones recibidas. Se hicieron las consultas pertinentes y se elaboraron las comunicaciones y propuestas de documentos técnicos solicitados por la Vicerrectoría. Reforma

académica. Videos y televisión universitaria. Se apoyó la ejecución de los proyectos del Plan de Acción de la Vicerrectoría Académica.

1. Construcción de nuevos programas de pregrado y posgrado.
2. Proyecto de articulación de la Educación Media y Superior.
3. Política de Comunicaciones de la Universidad.
4. Apoyo para consolidar, ajustar y modificar la normatividad académica existente. Se anexa el reporte correspondiente. Se examinaron y formularon recomendaciones legales sobre los asuntos de gestión administrativa, sometidos a consideración.

Asistencia a reuniones de:

1. Proyección de comunidades académicas de ciencias naturales y sociales. Proyectos curriculares.
2. Comités de publicaciones, laboratorios, organización de claustros. Regionalización.
3. Periódico UDebate.
4. Articulación de la media y la superior.
5. Comité de decanos y consejo académico.
6. Creación de nuevos programas.
7. Resguardo indígena Kankuamo.

OTROS: Análisis del pliego de peticiones docente. Cobertura de la Universidad. Se cumplieron en un 100% los procesos de planeación y programación de los proyectos de Acreditación y Autoevaluación, SABER-PRO y diferente información allegada a la Vicerrectoría Académica. Se realizó satisfactoriamente el proceso de recaudo, pago e inscripción de todos los estudiantes que se han registrado para la presentación del examen SABER-PRO ante el ICFES. Se realizó el correspondiente apoyo a los Claustros y comités que fueron delegados por el Vicerrector Académico. Se realizaron los trámites correspondientes, en relación a reservas de espacios y contratación de apoyo logístico (cafetería, almuerzos, refrigerios, etc.). Se realizó el correspondiente seguimiento al cumplimiento de los procesos establecidos en el marco de las funciones de la Vicerrectoría Académica de conformidad con la ley y las normas internas de la universidad. Se realizaron las revisiones de pagos enviados por las diferentes dependencias adscritas a la Vicerrectoría Académica, las cuales fueron enviadas a trámite de pago. Se realizó satisfactoriamente la elaboración de las nóminas de la Vicerrectoría Académica y revisión de las mismas de las diferentes dependencias adscritas a la Vicerrectoría Académica, y posteriormente se enviaron a trámite de pago. Se prestó el apoyo necesario para el correcto funcionamiento de las aulas virtuales y aulas de auto aprendizaje que están en los espacios a cargo de la Vicerrectoría y de las que

entren en control de la misma. Se procuró por mantener el correcto funcionamiento y se brindó el soporte requerido a los servidores adscritos a la Vicerrectoría Académica. Se establecieron los mecanismos que desde el punto de vista técnico permitieron mejorar el apoyo que la Vicerrectoría Académica brindó a las cátedras institucionales. Se apoyó en un nivel técnico al proyecto estratégico en TIC (PlanesTIC). Apoyo en el encuentro realizado entre los administradores de la plataforma en el mes de Julio de 2014. Apoyo en la construcción de la propuesta con el fin de incorporar al reglamento académico de estudiantes y docente con el tema de virtualidad. Apoyo en la construcción de la propuesta para crear el Instituto de Educación Virtual. Se adelantaron los pliegos de condiciones (fichas técnicas) para la construcción de un campus virtual para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Entre las dificultades se encuentra que las situaciones de bloqueo y anomalía académica afectaron la oportuna ejecución de las actividades programadas.

Bienestar Institucional

Objetivo 1. *Prestar asesoramiento y acompañamiento a los estudiantes de la Universidad Distrital, en las actividades y solicitudes en lo referente a las condiciones socioeconómicas de los mismos. Asistir al programa de mejoramiento académico de la población estudiantil, intervenir casos estudiantiles con bajo desempeño académico. Apoyar el estudio y levantamiento de la información referente a la deserción estudiantil.*

Se ha mejorado la atención y las relaciones con entidades que ayudan a los estudiantes en lo referente a créditos educativos (ICETEX), se realizó seguimiento a los estudiantes que solicitaron reliquidación de matrículas.

No se ha podido coordinar con el grupo de OPEUD lo referente al control y seguimiento de los estudiantes que presenta bajo rendimiento académico, y se les ha colaborado para mejorar el mismo.

Objetivo 2. *Realizar las actividades que permitan auditar y controlar el Programa de Apoyo Alimentario, así como la calidad y cantidad de las raciones entregadas a los estudiantes beneficiados de este Programa, y el respectivo suministro de almuerzos para los estudiantes beneficiarios del Programa de Apoyo Alimentario.*

Se mejoraron las condiciones de salubridad de los diferentes espacios en los cuales se hace la entrega de los respectivos almuerzos. Se cumplió a cabalidad con las exigencias en cuanto a las condiciones de los nutrientes y demás características de los alimentos.

No se logró la ampliación de la cobertura debido a la falta de espacios en las diferentes sedes donde se elaboran los almuerzos. No se logró la entrega total de alimentos debido al paro estudiantil que se realizó en la Universidad.

Objetivo 3. *Prestar el servicio de salud (medicina, odontología, psicología y fisioterapia) de primer nivel a Estudiantes, Funcionarios Administrativos y Docentes, así como el servicio de urgencias en cada Facultad y atención en casos de amenazas.*

Se ha extendido la jornada de atención a la comunidad universitaria, para así poder brindar el mismo en las horas de la noche. Se mejora y mantiene la certificación dada a la Universidad por parte de la Secretaría Distrital de Salud, para la prestación del servicio.

En la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales el edificio en el cual se encuentra Bienestar está presentando agrietamientos, los cuales pueden conducir al cierre del servicio de salud si no se realizan las respectivas mejoras.

Objetivo 4. *Realizar la planeación, ejecución y seguimiento de las diferentes actividades programadas por el Grupo funcional de deportes en las diferentes sedes de la Universidad para los estudiantes, docentes y funcionarios administrativos.*

Se ha mantenido el liderazgo en el Torneo organizado por el Grupo Deportivo Universitario Los Cerros tanto por parte de los estudiantes como de los administrativos. Se logró la clasificación de la mayoría de las disciplinas deportivas por parte de los estudiantes para los Juegos Nacionales de ASCUN.

En lo referente al deporte recreativo y aprovechamiento del tiempo libre, en la Facultad de Ingeniería y de Artes ASAB no se cuenta con los espacios para que los estudiantes realicen algún tipo de actividad física.

Objetivo 5. *Organizar y promover las actividades culturales en torno a la conformación y dirección en las distintas disciplinas que se prestan en la Universidad (música, narración oral, teatro, entre otras).*

Se logró la adquisición de espacios gratuitos para el ensayo de los diferentes grupos culturales (teatro, música, narración oral, entre otros) con IDARTES. Se realizaron presentaciones en diferentes Universidades y en las actividades realizadas por el Centro de Bienestar y otras dependencias las cuales solicitaron colaboración en este sentido.

Aunque no se cuenta con los espacios requeridos para estas actividades se han aprovechado los pocos escenarios con los que cuenta la Universidad.

Objetivo 6. *Contar con la participación de los egresados de la Universidad Distrital en la realización cursos virtuales en las diferentes áreas del conocimiento de la Universidad.*

Se acompañó a las diferentes organizaciones de egresados de la Universidad Distrital, en los eventos realizados por cada una de ellas para informarles las actividades que la Universidad realiza para este estamento.

No se cuenta con el recurso financiero necesario para realizar un mayor número de actividades y dar el respectivo acompañamiento que se requiere.

Objetivo 7. *Llevar el control presupuestal y de contratación del Centro de Bienestar Institucional, así como las respectivas actualizaciones y modificaciones a los documentos que se requieren y tramitan desde este Centro.*

Se ha mantenido un estricto control sobre el rubro de Bienestar Universitario, para así poder realizar una mejor gestión en lo referente a la programación de las diferentes actividades que se realizan. Se ha fortalecido con la Sección de Presupuesto el respectivo control del rubro.

Cátedra UNESCO

Objetivo 1. *Fomentar la cooperación interuniversitaria, la transferencia rápida de conocimientos a través de la creación o participación en redes, con Instituciones de Educación Superior, Entidades gubernamentales, no gubernamentales a nivel, local, nacional e internacional.*

Cada año en el mes de abril la Cátedra UNESCO debe realizar un informe donde se dé cuenta de lo realizado durante el año. El documento que se presentó a la UNESCO es del periodo de Abril 2013 - Abril 2014, en este se describe los recursos disponibles tanto humanos como físicos. También se desarrolla las actividades programadas, en esta se encuentra:

1. Formación.
2. Investigación
3. Conferencias/Reuniones.
4. Asociados e intercambios universitarios.
5. Publicaciones.

Por otro lado se narra la incidencia de la Cátedra en la comunidad no solo universitaria sino también externa. El documento termina con la perspectiva de desarrollo de la Cátedra UNESCO en desarrollo del niño, donde se describe las acciones a desarrollar a largo, mediano y corto plazo.

Objetivo 2. *Fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los niños y jóvenes mediante la investigación y uso adecuado en radio-difusión, radio-internet, comunicación mediática y audiovisual.*

La Cátedra UNESCO en desarrollo del niño tiene dentro de sus actividades el programa radial Tripulantes el cual es transmitido todos los sábados por LAUD 90.4 FM Emisora de la Universidad Distrital Francisco José de caldas. En el primer semestre del 2014 se realizaron 15 programas radiales de los cuales 7 fueron en vivo y 8 fueron pregrabados. Los temas abordados durante este semestre pasan por literatura, el cuidado del planeta, la nutrición, las nuevas tecnologías, la familia, la paz, la democracia, el colegio, los deportes y los temas de género entre otros.

Ilustración 8. Cronograma Tripulantes 2014-1

CRONOGRAMA TRIPULANTES 2014 - I 					
Nº	TEMA	FECHA GRABACIÓN	FECHA EMISIÓN	TIPO	INVITADO
213	REGRESO DE VACACIONES	1 de Marzo	1 de Marzo	EN VIVO	Jazmín Algarra
214	IGUALDAD DE GÉNERO	8 de Marzo	8 de Marzo	EN VIVO	
215	UTILES INUTILES	22 de Marzo	22 de Marzo	EN VIVO	
216	GUERRA Y PAZ	22 de Marzo	05 de Abril	PRE ALAC	Carlos Reina
217	DINERO	22 de Marzo	29 de Marzo	PRE ALAC	
218	NUTRICIÓN	12 DE Abril	12 DE Abril	EN VIVO	
219	MEDIO AMBIENTE	12 DE Abril	26 de Abril	PRE ALAC	
220	FERIA DEL LIBRO		19 de Abril	EN VIVO (desde la movil de la emisora)	
221	DÍA DE LA MADRE	12 de Abril	10 de Mayo	PRE ALAC	
222	ATRAPADOS EN LA FERIA DEL LIBRO	17 de Mayo	17 de Mayo	EN VIVO	
223	DEMOCRACIA	17 de Mayo	24 de Mayo	PRE ALAC	
224	FAMILIAS	17 de Mayo	31 de Mayo	PRE ALAC	
225	MUNDIAL DE FUTBOL	7 de Junio	7 de Junio	EN VIVO	
226	MIEDO	7 de Junio	14 de Junio	PRE ALAC	
227	MARIO BROS	7 de Junio	21 de Junio	PRE ALAC	

Fuente: Cátedra UNESCO.

Objetivo 3. *Contribuir a la formación de la comunidad académica a través de la estructuración, el desarrollo y organización de grupos de trabajo, creación de redes y eventos académicos en lo que se divulgue el trabajo humano e investigativo relacionado con la infancia, la educación, la ciencia, la comunicación, la cultura y las TIC.*

En el mes de junio la Cátedra UNESCO en desarrollo del niño participó con su programa radial Tripulantes en el 32º Coloquio sobre Infancia. Donde se mostró que el interés del programa está en que los niños y las niñas sepan que su voz es valiosa para construir la sociedad, que pueden expresar libremente sus opiniones y pensamientos respetándose asimismo y las de los demás.

Objetivo 4. *Crear el intercambio de saberes entre personas, grupos o instituciones dedicados al cuidado, la educación y el desarrollo de las potencialidades de la infancia a través de producciones escritas e impresas.*

Durante el primer semestre del 2014 se diseñó y elaboro la portada la Revista Infancias Imágenes Vol. 12 N° 1. Esta revista ya se encuentra en circulación y así mismo se encuentra su versión digital en la página de la cátedra (www.catedraunesco.org).

Ilustración 9. Portada Revista Infancias Imágenes Vol. 12 N° 1

Contenido de este número

Nota editorial

Imágenes de investigación

Del adultocentrismo a la agencia infantil: un enfoque desde la sociología lingüística
Ana Carolina Heide

Carente y desigual en la narrativa cultural contemporánea para niños y jóvenes
Dennis Octavio Álvarez

Condiciones laborales del trabajo infantil en México, 2011
Sara Miranda Jarama, Sergio García Robles

Dificultades detectadas al pasar del álgebra al cálculo en educación matemática
Gloria Inés Nieto-Suñer

Imaginario social de infancia en situación de discapacidad
Sandra Patricia Bustos Santacruz

Infancia: medio entre las «realidades» escolar y social o ¿Hacia dónde hoy Avanzar?
Diana Milena Pineda

La infancia desde las agendas formativas en educación y la política pública
Sara Inés Ochoa, Lucía Nissa Veloz

Significaciones imaginarias sobre alimentación y su relación con la seguridad alimentaria de niños y niñas de tener guías de un colegio rural, 2013
Alba Maribel Cortés Sánchez

Experiencia de enseñanza-aprendizaje basada en la ludia en un curso de primaria
María Luisa Araújo Orvedo, Nancy Gómez Bonilla, Fernando Fonseca Jara, William Molano Lamprea

Episodios del interaccionismo simbólico: historia de vida de Eduard
Sandra Milena Huan Duque

Textos y contextos

Arraigo y alienación: reflexiones sobre niños y adolescencia en países originarios colombianos
Vilma Amparo Gómez Para

El maestro como sujeto político: dilemas entre los imaginarios y su formación
Ana María León Rodríguez

Educación para una didáctica del estudio en la educación básica
Ruth Milena Pin Martínez

Perfiles y perspectivas

Memorias del Primer Encuentro de Socialización de Experiencias Educativas y Prácticas Pedagógicas U.D.

Lo mejor de otras publicaciones

El pensamiento científico y la formación temprana: una aproximación a las prácticas escolares en los primeros años, revisando la ciencia y la tecnología
Diana Segura

El personaje invitado

Marcela Gómez: Género, una niña adulta y su mundo
Carlos Alberto Martínez

Gracias para los autores

Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Facultad de Ciencias y Educación
Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño - Grupo de Investigación Lenguaje, Discursos y Saberes

Contacto: revista@infanciasimagenes@ualdistal.edu.co
Tel. +57 (1) 32393100 Ext. 1704 - Carrera 7 N° 40-53, Piso 7 - Oficina 10

Esta Revista hace parte de la Red de Publicaciones en Niños e Infancia, Redqni. Incluida en las bases de datos de latindex, Dialnet y Ulrich.

Índice Categoría C - Índice Bibliográfico Nacional (PubIndex) - Vol. 12 - No. 1 - Enero - Junio 2013
ISSN: 1657-9089

Revista Infancias Imágenes Volumen 12 - No. 1 - Enero-Junio de 2013

Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Facultad de Ciencias y Educación

Fuente: Cátedra UNESCO.

Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

Objetivo 1. *Apoyar administrativamente la gestión de las estructuras de investigación.*

Durante el primer semestre de 2014 se han realizado la compra de equipos de apoyo a la gestión del sistema de investigaciones y se han gestionado la membresía a la red Rumbo y la fundación Colombiana para el avance de la ciencia; igualmente se ha dado trámite a la contratación del personal necesario para el correcto apoyo administrativo del CIDC. Por otra parte se ha participado por parte del director del CIDC el curso virtual sobre planificación y gestión de proyectos de I+D, que se realizará en el campus virtual de la OEI y en el evento académico “Un aporte a la política pública sobre la formación doctoral en Colombia”, en la ciudad de Cartagena, dando de esta manera una mayor visibilidad de la investigación de la Universidad a nivel nacional.

Debido a las situaciones de anormalidad académica y ley de garantías electorales los trámites de contratación se han visto retrasados de manera ostensible, sin embargo se ha logrado dar continuidad a los mismos para poder llevar a cabo estas gestiones.

Objetivo 2. *Gestionar oportunamente y dar apoyo administrativo a las actividades de investigación de la Universidad.*

Se han contratado la evaluación por parte de pares académicos de los resultados de investigación presentados a consideración, se ha adelantado la compra de equipos necesarios para la correcta digitalización de documentos requeridos de acuerdo al nuevo modelo de automatización de procesos adelantado por el CIDC, de igual manera se ha gestionado de manera oportuna la contratación del personal necesario para dar alcance a los requerimientos de gestión necesarios para un correcto apoyo a las actividades de investigación de la Universidad.

Debido a las situaciones de anormalidad académica y ley de garantías electorales los trámites de contratación de personal ha presentado dificultades, sin embargo estas dificultades han sido subsanadas oportunamente.

Centro de Relaciones Interinstitucionales – CERI

Objetivo 1. *Desarrollar la Política y Planes de Internacionalización e Interinstitucionalización de la Universidad Distrital a través de la Gestión del CERI, para la inmersión y participación de la institución en la sociedad del conocimiento en el ámbito local, nacional e internacional.*

Se elaboró el documento base de la Política y Planes de Internacionalización e Interinstitucionalización de la Universidad Distrital Francisco José Caldas.

Objetivo 2. *Proyectar los lineamientos para la Internacionalización del Currículo de la UD a través de la Gestión del CERI, para la formación integral de profesionales e investigadores globalmente competitivos, con identidad cultural, para que puedan ejercer su profesión con excelencia en el ámbito local, nacional e internacional.*

Se elaboró el documento base de lineamientos para la Internacionalización del Currículo de la Universidad Distrital Francisco José Caldas.

Objetivo 3. *Fomentar la Movilidad Académica en la UD, a través de la gestión del CERI, con el fin de promover los vínculos y la cooperación académica de la institución con sus pares en el ámbito nacional e internacional.*

El avance en la movilidad académica del CERI UD para el primer semestre del año 2014 fue:

- Feria de Movilidad Académica UD 2014 (1/1).
- Estudiantes UD (20/25).
- Estudiantes Externos en la UD (17/25).
- Docentes UD - Movilidad Nacional e Internacional (0/5).
- Docentes e Invitados - Nacionales e Internacionales (20/24).

Tabla 7. Movilidad Estudiantes Externos.

No.	Nombre(s) y apellido(s) del estudiante	Nombre del programa académico al que pertenece	Año/semestre	Nombre de la IES en el exterior	País de procedencia
1	ROCÍO ELIZABETH CORTÉS FERNÁNDEZ	Artes Danzario	Año	U. DE GUADALAJARA	MÉXICO
2	KARLA ABIGAIL PÉREZ HARO	Artes Danzario	semestre	U. DE GUADALAJARA	MÉXICO
3	CARLOS ESPINOSA HERNANDEZ	Ingeniería Ambiental	semestre	UAM	MÉXICO
4	OSCAR DANIEL LÓPEZ FARIAS	Ingeniería Ambiental	semestre	UAM	MÉXICO
5	GRETCHEN ANGELE RODRIGUEZ CASTILLO	Artes Plásticas y Visuales	semestre	UNAM	MÉXICO
6	RICADO JAVIER CRUZ NUÑEZ	Artes Escénicas	semestre	UNAM	MÉXICO
7	JUAN CARLOS ÁLVAREZ ALMEIDA	Matemáticas	semestre	UNAM	MÉXICO
8	ISARELI CRUZ CRUZ	Licenciatura en Biología	semestre	UNAM	MÉXICO
9	MARIA GUADALUPE SÁNCHEZ PEÑA	Licenciatura en Ciencias Sociales	semestre	UNAM	MÉXICO
10	JORGE LAUZURICA OCHOA DE ERIBE	Licenciatura en Pedagogía Infantil	Año	Universidad del País Vasco	ESPAÑA
11	BEGOÑA REBOREDO AMEZTOY	Licenciatura en Pedagogía Infantil	Año	Universidad del País Vasco	ESPAÑA
12	ANE ARBELAIZ SARASOLA	Licenciatura en Química	Año	Universidad del País Vasco	ESPAÑA
13	MAITANE MAISTERRA UDI	Licenciatura en Química	Año	Universidad del País Vasco	ESPAÑA
14	QUERO OROSIO CRISTIAN ISRAEL	Artes plásticas y visuales	Año	LA ESMERALDA	MÉXICO
15	LINA ANOSO	Arte Danzario	semestre	IUNA	ARGENTINA

Tabla 8. Movilidad Profesores Invitados.

Nombres y apellidos	Area del conocimiento	País	Nombre de la Institución o Universidad de procedencia
Cergio Octavio Prudencio Bilbao	BELLAS ARTES	Bolivia	Universidad de San Andrés
Pablo Alberto Torres Lima	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	México	Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)
Samuel Eduardo Otavo Olarte	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Chile	Universidad de Concepción
Horacio Bozzano	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Argentina	Universidad Nacional de La Plata
Favio Demian Shiffres	BELLAS ARTES	Argentina	Universidad Nacional de La Plata
Jaime Quezada Ortiz	BELLAS ARTES	Chile	Pontificia Universidad Católica de Chile
María Mercedes Larrondo Petrié	INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES	USA	Florida Atlantic University
Luis Ángel Ramírez Fernández	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	España	Universidad Politécnica de Valencia.
María Fernanda de Almeida	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Brasil	Cancelada.
Luis Fernando Sarango Macas	CIENCIAS DE LA EDUCACION	Ecuador	Universidad Comunitaria AMAWTAY WASI
Rafael Esteban Bello Pérez	INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES	Cuba	Universidad Central de Las Villas
Juan Manuel Cueva Lovelle	INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES	España	Universidad de Oviedo
Hsien Ting	INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES	China	National University of Kaohsiung
Gene Diaz	CIENCIAS DE LA EDUCACION	Estados Unidos	Lesley University
Román Neruda	INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES	República Checa	Academia de Ciencias de República Checa
Luis Mier Teran Casanueva	INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES	México	CONACYT
Dulce Alejandra Quirarte Mireles	SIN CLASIFICAR	México	Universidad de Guadalajara
Mercedes Pedroza Macías	SIN CLASIFICAR	México	Universidad Pedagógica Nacional de México
Cristy Haydée Robledo Escobedo	SIN CLASIFICAR	México	Universidad Autónoma Metropolitana
Christian Kare! Salgado Vargas	SIN CLASIFICAR	México	Universidad Autónoma del Estado de México
Enrique Durán Páramo	SIN CLASIFICAR	México	Instituto Politécnico Nacional
María Leonila Matilde Luna	SIN CLASIFICAR	México	Universidad Autónoma Metropolitana
María Victoria Fernández Caso	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Argentina	Universidad de Buenos Aires -UBA
Sonia María Vanzella Castellari	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Brasil	Universidad de Sao Paulo -USP
Philippe Goudard	BELLAS ARTES	Francia	Universidad Montpellier III

Fuente: Centro de Relaciones Interinstitucionales – CERI.

Objetivo 4. *Gestionar convenios, alianzas, redes y asociaciones académicas que beneficien a la Universidad en su conjunto con el fin de estimular y dinamizar las relaciones interinstitucionales de la Universidad.*

La gestión de los convenios y las membresías institucionales se pueden consultar en la plataforma web del CERI: <http://ceri.udistrital.edu.co/directorios/convenios>

Gestión de Convenios y Membresías CERI UD 2014-I:

- Soporte y Mantenimiento de Base de datos en línea a través de la Plataforma Web del CERI (1/2).
- Convenios Nacionales (8/20).
- Convenios Internacionales (12/20).
- Membresías institucionales (4/6).

Objetivo 5. *Apoyar la gestión de la Internacionalización de la Investigación, Innovación, Creación, Extensión y Proyección Social, liderada por la VIICEPS.*

Gestión de Proyectos de Investigación y/o Extensión en cooperación nacional e internacional CERI 2014-I:

- No. Proyectos apoyados por el CERI (1/5): Relaciones Interinstitucionales del Proyecto Alter-Nativa.

Emisora LAUD 90.4 FM

Objetivo 1. *Expresar y difundir el pensamiento y el quehacer universitario, en coherencia con las políticas de comunicación conducentes al fortalecimiento de la imagen institucional.*

La Emisora dentro de su parrilla de programación, cuenta con espacios informativos y culturales producidos por LAUD y programas académicos e informativos realizados por dependencias, institutos, facultades, programas de la Universidad Distrital. Se realizaron 15 cuñas de campañas de la Red de Radios Universitaria y la Alcaldía Mayor, 16 de promoción de actividades de la Universidad: Facultad ASAB, CERI, programas de pregrado y posgrado. Además la Emisora realizó el cubrimiento de eventos culturales de interés general para los ciudadanos de la capital como: Feria Internacional del Libro, Bogotá Vive la Música, Festival Salsa al Parque y diferentes expresiones artísticas.

Ilustración 10. Parrilla de Programación LAUD 90.4 FM.

PARRILLA DE PROGRAMACION LAUD 90.4 FM EMISORA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL								
HORA (COL)	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
5:00 - 5:30	RFI ESPAÑOL							
5:30 - 6:00	AMANTES DE LA PECOSA					RFI MÚSICA		
6:00 - 7:00	RFI ESPAÑOL							
7:00 - 7:30	RFI ESPAÑOL							
7:30 - 8:00	REVISTA DE LA MAÑANA					REVISTA UNIVERSITARIA	MÚSICA FRECUENCIA AMBIENTAL	
8:00 - 8:30						MÚSICA IBEROAMERICANA	MÚSICA IBEROAMERICANA	
8:30 - 9:00						TRIPULANTES		PROTAGONISTAS DEL AYER
9:00 - 9:30						MÚSICA IBEROAMERICANA		¿QUÉ ESTÁ PAZ-ANDO?
9:30 - 10:00	MÚSICA IBEROAMERICANA Y DEL CARIBE					MÚSICA IBEROAMERICANA		
10:00 - 10:30	MÚSICA IBEROAMERICANA Y DEL CARIBE					MÚSICA IBEROAMERICANA		
10:30 - 11:00	RFI ESPAÑOL							
11:00 - 11:30	MÚSICA IBEROAMERICANA Y DEL CARIBE					MÚSICA IBEROAMERICANA		
11:30 - 12:00	MÚSICA Y MÚSICOS DE COLOMBIA							
12:00 - 12:30	RFI ESPAÑOL					LOS TENORES DEL VALLENATO		
12:30 - 13:00	RFI ESPAÑOL					MÚSICA IBEROAMERICANA		
13:00 - 13:30	FACETAS		CIBERPLANETA	TOP 15 DE LAUD		MÚSICA IBEROAMERICANA		
13:30 - 14:00	LAUD		CONECTADOS	MÚSICA IBEROAMERICANA Y DEL CARIBE		MÚSICA IBEROAMERICANA Y DEL CARIBE		
14:00 - 14:30	MÚSICA IBEROAMERICANA Y DEL CARIBE		MANO A MANO	MÚSICA IBEROAMERICANA Y DEL CARIBE		MÚSICA IBEROAMERICANA Y DEL CARIBE		
14:30 - 15:00	MÚSICA IBEROAMERICANA		PUNTO DE VISTA	REL-ACCIONES	LAUD ESTEREO	MÚSICA IBEROAMERICANA		
15:00 - 15:30	MÚSICA IBEROAMERICANA		IRRADIARTE	MÚSICA IBEROAMERICANA		MÚSICA IBEROAMERICANA Y DEL CARIBE		
15:30 - 16:00	MÚSICA IBEROAMERICANA							
16:00 - 16:30	MÚSICA IBEROAMERICANA							
16:30 - 17:00	MÚSICA IBEROAMERICANA							
17:00 - 17:30	MÚSICA IBEROAMERICANA							
17:30 - 18:00	MÚSICA IBEROAMERICANA							
18:00 - 18:30	AMANTES DEL CÍRCULO POLAR					TAKING WING		
18:30 - 19:00	MÚSICA IBEROAMERICANA							
19:00 - 19:30	MÚSICA IBEROAMERICANA							
19:30 - 20:00	MÚSICA IBEROAMERICANA							
20:00 - 20:10	RFI ESPAÑOL							
20:10 - 20:30	BAJO LA LUZ DE LA LUNA					PONTE EN CLAVE		
20:30 - 21:00	LAUD EN SU SALSA					SONIDO INMORTAL		
21:00 - 21:30	MÚSICA IBEROAMERICANA							
21:30 - 22:00	MÚSICA IBEROAMERICANA							
22:00 - 22:30	MÚSICA IBEROAMERICANA							
22:30 - 23:00	MÚSICA IBEROAMERICANA							
23:00 - 00:00	MÚSICA IBEROAMERICANA							
00:00 - 00:30	MÚSICA IBEROAMERICANA							
00:30 - 1:00	RFI MÚSICA							
1:00 - 1:30	RFI EN FRANCÉS							
1:30 - 2:00	RFI EN FRANCÉS							
2:00 - 2:30	RFI EN FRANCÉS							
2:30 - 3:00	RFI EN FRANCÉS							
3:00 - 3:30	RFI EN FRANCÉS							
3:30 - 4:00	RFI EN FRANCÉS							
4:00 - 4:30	RFI EN FRANCÉS							
4:30 - 5:00	RFI EN FRANCÉS							

 Programas Externos	 Programación Musical LAUD
 Programas LAUD	 Programación Radio Francia Internacional

Fuente: Emisora LAUD 90.4 FM.

La Emisora no cuenta con el personal necesario en el área de periodismo para lograr una mayor cobertura en el cubrimiento de las noticias, eventos y actividades que genera la universidad y la ciudad en general.

Objetivo 2. *Fortalecimiento de las herramientas que posee la Emisora a través de las cuales se realiza la difusión, promoción y se brinda información a la comunidad universitaria y del Distrito Capital.*

Entre los logros asociados se encuentran:

- Se logró incrementar el número de oyentes a través de la programación y con la promoción a través de las redes sociales de la Emisora.
- Participación continúa en las reuniones y eventos realizados por la Red de Radios Universitarias de Colombia y Latinoamérica.
- Se presentó la propuesta para suscribir un convenio entre el Ministerio del Interior y la Universidad Distrital, con el fin de realizar capsulas y campañas radiales para ser transmitidas a nivel nacional.

La Emisora obtiene la información del estudio continuo de audiencia radial ECAR, al cual no se encuentra afiliada porque no garantiza las mediciones de audiencia en emisoras universitarias, ya que se realiza con base a todas las emisoras de la capital y no hace diferencia entre comerciales, no comerciales, públicas y/o universitarias.

Objetivo 3. *Garantizar el correcto funcionamiento de la Emisora LAUD 90.4 FM, las 24 horas durante los 365 días del año.*

Se logró realizar los pagos correspondientes en los tiempos establecidos de acuerdo a las actividades programadas en el Plan de Acción 2014.

Se sugiere que el pago del arriendo del lote, donde se encuentra ubicado el sistema irradiante de la Emisora, se realice por el Rubro de arrendamientos de Gastos Generales de la Universidad, ya que el presupuesto de la emisora se ve bastante disminuido por los pagos que debe realizar anualmente.

Foro Abierto Consejo Superior Universitario

Objetivo 1. *Servir como medio de comunicación y divulgación del pensamiento del consejo superior, así como de vehículo de comunicación con la comunidad Universitaria con el fin de conocer su pensamiento sobre los temas que conciernen al cumplimiento de las funciones del Consejo Superior como Máximo Órgano de dirección y Gobierno de la Universidad.*

En la Página Web del Foro Abierto se ha generado un alto impacto por la actualización constante de los artículos y noticias publicados para conocimiento no solo de la comunidad universitaria sino para la ciudadanía en general. Para este primer semestre del año también se han presentado diferentes noticias que tienen que ver con la educación superior y que le interesan a toda la comunidad Universitaria a través del Boletín Interactivo que se realiza quincenalmente.

Entre las dificultades se encuentra la falta de compromiso de algunos miembros de la comunidad que no utilizan el correo institucional y no se interesan por los proyectos que la universidad desarrolla para mantener una constante relación y comunicación con temas de interés de la educación para los miembros de la comunidad Universitaria.

Objetivo 2. *Poner en contacto a la comunidad, con expertos en temas de actualidad universitaria, regional, nacional e internacional que representen opiniones distintas, con la moderación de un tercero, sobre un tema específico. La participación de la comunidad universitaria en el debate, no solo lo enriquecerá, sino que validará el objetivo del programa que es abrir puertas y crear caminos de diálogo sobre temas que marcan el presente y el futuro de la universidad.*

Este primer semestre se llevó a cabo el evento del lanzamiento de revistas en el marco de la 27ª Feria Internacional del Libro de Bogotá, y con el stand de nuestra Universidad como escenario principal. Esto con el fin de acercar al Consejo Superior Universitario con los diferentes estamentos de nuestra Universidad y visibilizar las actividades llevadas a cabo por docentes y estudiantes. También se lleva a cabo la emisión semanal de un programa radial de opinión con un estilo informal basado en un lineamiento musical, tratando temas académicos, culturales, y administrativos de interés, no solo a la comunidad universitaria sino también a la audiencia global con la que cuenta la emisora LAUD 90.4 FM Estéreo. Para este primer semestre se realizaron 20 emisiones en un horario de 4:00 a 5:00 pm.

En cuanto a las emisiones radiales, se presentan muchas dificultades cuando se utiliza la móvil de la emisora, puesto que para transmitir se requiere que en cada

facultad o lugar donde se ubique exista un punto de telefonía fijo y un punto de red. En cuanto a la telefonía se tienen inconvenientes ya que en toda la universidad se implementó una Red IP que no permite la conexión que se requiere.

Objetivo 3. *Fortalecer y actualizar el manejo de los medios tecnológicos que hacen parte del Foro Abierto CSU.*

Con los módulos y componentes actualizados en las páginas, existe un mejor desempeño y mayor seguridad con la información que se suministra.

Entre las dificultades se encuentra que un módulo en el administrador de contenidos no esté completamente autorizado para ser utilizado en las diferentes páginas. También se identificó que los módulos utilizados sean confiables y no tengan huecos de seguridad y de esta manera la página se mantendrá actualizada y no podrá ser hackeada.

Herbario Forestal Facultad del Medio Ambiente

Objetivo 1. *Enriquecer la colección del Herbario Forestal, por medio del mantenimiento, funcionamiento y del ingreso de 2.000 nuevos especímenes botánicos, fortaleciendo con mayor impacto las actividades de investigación, extensión y docencia que desarrollamos.*

Entre los logros obtenidos se encuentra la inclusión de colecciones de proyectos de investigación y docencia represados de años anteriores.

Entre las dificultades se encuentra que el tiempo dedicado a esta actividad se vio alterado debido al énfasis en las actividades de depuración de la base de datos y la página web.

Objetivo 2. *Recolectar material vegetal de zonas priorizadas para el crecimiento de la colección.*

Entre los logros obtenidos se encuentra que se georreferenciaron alrededor de 5000 ejemplares dentro de los cuales se sobrepasó la meta de 250 nuevas localidades.

Entre las dificultades se encuentra que la mayor parte de las colecciones antiguas del Herbario no cuentan con información geográfica detallada, lo que aumenta la incertidumbre.

Objetivo 3. *Realizar actividades de desarrollo, implementación y actualización de la base de datos y la página web del Herbario Forestal.*

Entre los logros obtenidos se encuentra que fue la actividad en la que se invirtió la mayor dedicación y se logró corregir la mayor parte de las inconsistencias de la base de datos y la página.

Entre las dificultades se encuentra el volumen de registros a revisar.

Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas

Objetivo 1. *Realizar y apoyar investigaciones que permitan profundizar en el análisis de temas educativos que generen impacto dentro y fuera de la Universidad Distrital.*

Entre los logros asociados se encuentra la realización del apoyo a los proyectos de investigación de las convocatorias del IEIE de los años 2012 y 2013.

Entre las dificultades se encuentra que las convocatorias que se planeaban para este año no se han podido realizar por falta de apoyo financiero.

Objetivo 2. *Realizar y participar en actividades y proyectos que aporten a la formación de los docentes de la Universidad Distrital.*

Entre los logros asociados se encuentran:

- Se ha asistido a las reuniones del comité de currículo donde se ha continuado el trabajo de construcción del modelo educativo de la Universidad y se ha apoyado la formación docente.
- Se realizó el primer módulo del Diplomado: Relatos autobiográficos, actitudes creativas y cuidado de sí mismo: caminos para ser mejor docente al cual asistieron docentes de las distintas Facultades de la Universidad.

Entre las dificultades se encuentra la obtención de espacios adecuados para llevar a cabo las actividades del módulo.

Objetivo 3. *Construir y consolidar espacios para la comunicación académica mediante la generación de nuevos diálogos y saberes al interior de la Universidad.*

Entre los logros asociados se encuentran:

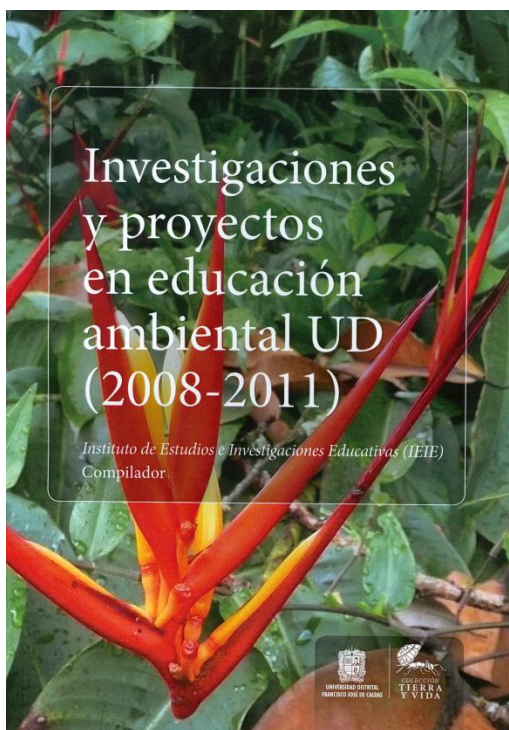
- Se publicó la edición No. 15 del Periódico UDistrito y se difundieron 10.000 ejemplares en las diferentes sedes de la Universidad Distrital y se publicó el libro "Investigaciones y proyectos en educación ambiental UD (2008-2011)"
- Se ha actualizado la página del IEIE, con información de los proyectos que desarrolla el IEIE y se han posibilitado espacios para la comunicación e interacción con docentes.

Ilustración 11. Portada de la edición No. 15 del Periódico UDistrito.



Fuente: Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas.

Ilustración 12. Portada del libro "Investigaciones y proyectos en educación ambiental UD (2008-2011)"



Fuente: Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas.

Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital ILUD

Objetivo 1. *Gestionar las necesidades de formación en segunda lengua, requeridas por las diferentes facultades de la Universidad.*

Entre los logros obtenidos se encuentran:

- Se lograron cubrir los requerimientos de segunda lengua solicitados por cada facultad, disponiendo así de 62 profesores.
- A pesar de que los estudiantes hubiesen estado en paro en el mes de mayo, los profesores de segunda lengua trabajaron actividades alternas algunas presenciales y otras por Internet, con el fin de reforzar los contenidos.
- Los programas de cada una de las lenguas fueron trabajados en su totalidad con los estudiantes.

Entre las dificultades se encuentra que, teniendo en cuenta que los estudiantes estuvieron en paro durante más de un mes, en un porcentaje bajo algunos de ellos no volvieron a clase al continuar el proceso académico y otros cancelaron segunda lengua en las fechas establecidas por la Universidad.

Objetivo 2. *Ofertar cursos de diferentes idiomas a la comunidad en general, dando cumplimiento a la función misional de proyección social de la Universidad.*

Entre los logros obtenidos se encuentran:

- Oferta de cursos por modalidades (bimestral, cuatrimestral e intensivo).
- 100% inscripciones por la página web del ILUD.
- Inscripción de estudiantes de la U.D por internet.
- Implementación de los recibos para personal de planta de la Universidad.
- El proceso de exámenes se cambió del modo “físico” al “virtual” por medio de Internet con la complementación de la plataforma ‘Moodle’.
- Servidor con mayor capacidad lo cual agilizó la navegación por internet.

Entre las dificultades se encuentra la sensibilización a la población usuaria del ILUD para la implementación de la plataforma Moodle.

IPAZUD

Objetivo 1. *Coordinar la gestión de estructuras de investigación (grupos y semilleros) en las líneas de memoria y conflicto; territorios y desarraigados; democracia y ciudadanía para fortalecer la conformación de redes académicas desde y con el instituto.*

Entre los logros asociados se encuentran:

1. Participación de algunos miembros de la Red de estudios en memoria en la realización del módulo 5 del diplomado sobre agendas de paz; en el conversatorio en la Universidad Javeriana con el profesor Enzo Traverso y en la realización del encuentro interno de trabajo sobre comisiones de estudio sobre la violencia en Colombia.
2. Como resultados de este trabajo se está produciendo dos documentos de trabajo que serán publicados en la revista (borradores).

Entre las dificultades se encuentra que en términos de convocatoria no es posible contar con la participación del total de los miembros de la Red (20 en total) en tanto sus agendas y compromisos académicos les impiden participar en las actividades programadas.

Objetivo 2. *Gestionar el proceso de diseño, ejecución, evaluación y divulgación de proyectos y/o actividades de investigación en las líneas misionales del instituto para difundir la producción investigativa y académica.*

Entre los logros asociados se encuentran:

1. Cierre de recepción de artículos para la revista en su Vol.7 Num.1 con lo cual se da inicio al proceso de edición y montaje de la misma.
2. Publicación de tres convocatorias para recepción de artículos correspondientes al año 2015 (Vol.8 Núm. 1 y 2) y 2016 (Vol.9 Num.1).
3. Cualificación del Comité editorial de la revista, y ampliación del comité de arbitraje.
4. Se obtuvo afiliación membresía CLACSO por un año.
5. Participación en el Círculo de estudio sobre memoria en la Universidad Nacional de San Martín Argentina.

Entre las dificultades se encuentran:

1. Búsqueda de evaluadores para los artículos recibidos en el marco de las convocatorias publicadas.

2. Problemas de comunicación relacionados con recepción de artículos pertinentes para el monográfico de los números en convocatoria.

Objetivo 3. *Fortalecer el diseño, la ejecución, la evaluación y la divulgación de proyectos de investigación y proyección social para contribuir a la conformación de espacios de extensión académica por medio de los cuales se vincula a la comunidad a los proyectos del instituto.*

Entre los logros asociados se encuentran:

1. A la fecha se han realizado 22 programas radiales.
2. Actualización de los contenidos de la página Web y perfiles sociales del instituto. Publicación de convocatorias y eventos realizados por el IPAZUD.
3. Se realizó el Diplomado Derecho a la verdad, democracia y agendas de paz 2014. Durante el primer semestre de 2014.
4. Se realizó el Seminario Nacional Preparando el Futuro: Entornos y límites del posconflicto en Colombia el 14 mayo de 2014.
5. Realización de reuniones preparatorias, distribución de funciones académicas, administrativas y operativas con el equipo organizador del Encuentro internacional: Encrucijadas de la memoria, a realizarse los días 12 y 13 de noviembre de 2014.

Entre las dificultades se encuentran:

1. Búsqueda y concreción de invitados semanales para la participación en el programa radial.
2. Dificultades técnicas por fallas de conexión a Internet desde el instituto.
3. Coordinar acciones conjuntas y lograr colaboración efectiva de las organizaciones convocantes al diplomado.

Objetivo 4. *Apoyar las actividades administrativas y el manejo de recursos financieros para coordinar y liderar las iniciativas académicas, investigativas y de extensión del IPAZUD.*

Entre los logros asociados se encuentran:

1. Liquidación del Convenio con la Alcaldía de Bosa, para el diseño e implementación de un Observatorio Social de Derechos Humanos. Convenio Interadministrativo de Cooperación 182 de 2011.
2. Acompañamiento a la red de apoyo a las veedurías ciudadanas en la realización del evento de diálogos ciudadanos y el Foro sobre control social a la gestión pública.
3. A 30 de junio, se ha ejecutado el 43.67% del presupuesto asignado, de acuerdo a las siguientes actividades:

- Remuneración de personal 36.40 %
 - Cátedra Democracia y ciudadanía 3.30%
 - Fortalecimiento redes académicas 1.22%
 - Eventos académicos 2.75%
4. Se mantienen las OPS contratadas para el desarrollo de las actividades del Instituto cada una con sus respectivos pagos (nómina) de acuerdo a su informe de gestión. De acuerdo a las actividades del instituto se hacen la respectiva contratación y compras.

Entre las dificultades se encuentra que se retrasó la contratación de algunos de los conferencistas y talleristas en el primer semestre de 2014 y liquidación de convenios por motivo a ley de garantías.

Objetivo 5. *Promover y fomentar la gestión curricular en las áreas humanística, ético política, social y cultural a través de la implementación y seguimiento a actividades académicas de formación para fortalecer escenarios de construcción académica.*

Entre los logros asociados se encuentran:

1. Programación, realización y clausura de la Cátedra Democracia y ciudadanía Versión XX: Géneros, poder y cultura, se realizaron 10 conferencias en las cuales especialistas de la Universidad Distrital y otros centros universitarios expusieron los temas programados.
2. Preparación de la Cátedra Democracia y ciudadanía versión XXI: Sociedad, Artes y conflicto; confirmación de 11 invitados, redacción syllabus de contenidos.
3. Programación, realización y clausura de la electiva virtual: Desplazamiento forzado en Colombia 2014-I, coordinación del componente académico y logístico, seguimiento del trabajo de los talleristas.
4. Preparación de la electiva virtual: Desplazamiento forzado en Colombia 2014-III, montaje contenidos aula virtual, revisión estrategias pedagógicas de evaluación.
5. Apoyo seminarios del instituto.

Entre las dificultades se encuentran:

1. Cancelación de conferencias debido a la anormalidad académica.
2. Dificultad en la comunicación con los docentes encargados de la cátedra en cada facultad.
3. Carencia de espacios suficientemente grandes para albergar a todos los estudiantes de la cátedra.
4. Problemas técnicos con la plataforma virtual (Moodle).

Sección Biblioteca

Objetivo 1. *Fortalecer los procesos de Selección y adquisición en las diferentes formas y formatos, para garantizar la actualización de las colecciones que corresponda a las asignaturas que se ofrecen en los proyectos curriculares y las líneas temáticas de los grupos de investigación de las facultades de la Universidad Distrital.*

Entre los logros asociados se encuentran:

- Establecer el total de material disponible en Selección y Adquisición en los diferentes formatos correspondiente a 7664.
- Adquirido en Donación 7664.
- Adquirido en Canje 74.
- El material entregado al Sistema de Biblioteca para iniciar el procesamiento de la Información o material hemerográfico corresponde a 3420 ejemplares así:
 - El material bibliográfico entregado a las Bibliotecas del Sistema de Enero a Junio de 2014 es de: 1025
 - El material Bibliográfico entregado al área de Procesamiento Técnico CAIB es de: 2257
 - El total de Recursos Electrónicos disponibles referente a Base de datos son: 25
 - Para un total de consultas generadas de 117.616.
- Los recursos electrónicos más solicitados para consulta por parte de la Comunidad Académica corresponden a IEEE base de datos especializada en Ingeniería, seguida de la base de Datos de Science Direct, Scopus base de datos referencias I y Eric Plus especializada en educación.
- Asignación del espacio para el Área de Selección y Adquisición, lo que permite tener espacio suficiente para los diferentes procesos del Área en la Sede Aduanilla de Paiba.
- Consolidación del grupo de trabajo con la contratación del personal proyecto.

Entre las dificultades se encuentran:

- Lineamientos externos (ley de garantías), lo cual retrasa los procesos de Selección y Adquisición.
- Latencia en red lo cual genera disminución en la prestación del servicio.

Objetivo 2. *Analizar, clasificar, catalogar el acervo documental en cualquier soporte que adquiriera la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.*

Entre los logros asociados se encuentran:

- Procesamiento del Material Bibliográfico en el Sistema de Información correspondiente al análisis para el ingreso al catálogo de Enero a Junio de 2014 es: 3078.
- Total de material bibliográfico distribuido en las Bibliotecas de Facultad de Enero a Junio de 2014 es: 4279.
- Asignación del espacio para el Área de CAIB, lo que permite tener espacio suficiente para los diferentes procesos del Área en la Sede Aduanilla de Paiba.

Entre las dificultades se encuentran:

- Latencia en red lo cual genera disminución en el procesamiento del material bibliográfico.
- Afectación en el resultado de la gestión por Asamblea permanente.
- Grupo limitado de personal para dar respuesta al material recibido.
- Dificultad para la distribución de material en las Bibliotecas de Facultad por requerimiento de transporte limitado.

Objetivo 3. *Fortalecer las colecciones de material bibliográfico en todos los formatos con el fin de Integrar, custodiar, preservar y disponer para la consulta del material bibliográfico a nivel de la comunidad académica apoyando los procesos de investigación, docencia, extensión, creación de la Universidad Distrital.*

Entre los logros asociados se encuentran:

- Las actividades planteadas para el cumplimiento del indicador se estabilizaron a partir del mes de Abril de 2014 donde se visualiza el cumplimiento de más del 50% de las actividades.
- Estadísticas generadas en el Sistema de Bibliotecas.
- Las consultas evidenciadas en los diferentes servicios del Sistema de bibliotecas de Enero a Junio de 2014 fueron: 31.480
 - ASAB: 3.856
 - INGENIERIA: 11.038
 - MACARENA A: 1.540
 - MACARENA B: 229
 - POSTGRADOS: 1.215
 - TECNOLOGICA 4.265
 - MEDIO AMBIENTE 9.336

- La Biblioteca de la Facultad de Administración Deportiva se encuentra actual-mente en proceso de remodelación.
- Las Bibliotecas que presentan una correlación validas son Tecnológica, Ingeniería y Medio Ambiente, por presentar currículos afines, adicionalmente las Bibliotecas de Ciencias y Educación, Macarena A, Macarena B y Postgrados, por contener temáticas relacionadas con la Educación. Por lo anterior se tiene que durante las consultas presentadas en 2014 a Junio presenta:
 - Ingeniería – Tecnológica- Medio Ambiente: Promedio de 2.737 consultas
 - Macarena A- Macarena B- Postgrados: Promedio de 186 consultas
- Otros servicios prestados por el Sistema de Bibliotecas de Febrero a Junio de 2014, evidencian un total de 9.274 usuarios atendidos correspondiente a:
 - Consultas de trabajo de Grado: 1.519
 - Cartas de Presentación: 266
 - Préstamo Interbibliotecario: 172
 - Revistas: 81
 - Periódicos: 1.407
 - Material Audiovisual:9
 - Recursos Electronicos:5.855
- Adecuación del material bibliográfico para consulta en la Biblioteca Ramón Eduardo D’Luyz Nieto.
- Firma del Convenio establecido entre la Organización del Convenio Andrés Bello y la Universidad Distrital por diez (10) años a título de tenencia para que almacene, custodie y coloque al servicio el material bibliográfico y hemerográfico de propiedad de los Estados Miembros de la Organización.
- Apertura a la Comunidad Académica de la Biblioteca Ramón D’Luyz Nieto, de la Sede Aduanilla de Paiba, a partir del mes de abril de 2014.
- Atender 4 vivistas de acreditación para los programas curriculares: Especialización de Ingeniería, Tecnología en gestión ambiental y Servicios públicos, Higiene y Salud Ocupacional, Matemáticas

Entre las dificultades se encuentran:

- Latencia en red lo cual genera disminución en la prestación del servicio.
- Afectación en el resultado de la gestión por Asamblea permanente.
- Biblioteca Macarena A y Administración Deportiva en remodelación lo cual baja el Promedio en los resultados de la prestación del servicio.
- La evaluación de las actividades no dan cuenta del alcance total de las actividades desarrolladas en el Sistema de Bibliotecas, razón por la cual es

necesario la remisión del informe de gestión semestral. Se requiere realizar ajustes al objetivo, actividades e indicador para garantizar la medición de los procesos del Sistema de Biblioteca como plan de mejora.

Objetivo 4. *Desarrollar jornadas de Formación de Usuarios, que conlleven a un conocimiento más amplio para formar individuos con habilidades en el acceso a la información y orientarlo en la búsqueda, selección y recuperación de la misma.*

Entre los logros asociados se encuentran:

- El Total de programas de formación proyectados para el periodo de Enero a Junio de 2014 fue de 14 para un total de Usuarios formados por el Sistema de Biblioteca de 924.
- Las temáticas fueron: Bases de datos, Inducciones, Servicios de Biblioteca. Diseño del proyecto de formación de usuarios y en proceso de implementación. Desarrollo del contenido de formación de usuarios referente a: Ficha técnicas, Material de apoyo a las capacitaciones, documentos.

Entre las dificultades se encuentran:

- Latencia en red lo cual genera disminución en la prestación del servicio.
- Biblioteca Macarena A y Administración Deportiva en remodelación lo cual baja el promedio en los resultados de la prestación del servicio.

Objetivo 5. *Fortalecer los servicios de búsqueda y recuperación de información.*

Entre los logros asociados se encuentran:

- El total de usuarios atendidos en Información y referencia en el periodo de Febrero a Junio de 2014 es de 1.574.
- Diseño del proyecto de Información y referencia y en proceso de implementación. Desarrollo del contenido de Información y referencia: Ficha técnicas, Material de apoyo a las capacitaciones, procedimientos, manuales, formatos para dar cumplimiento a la implementación del Proceso. Ver Informe de Gestión.

Entre las dificultades se encuentran:

- Latencia en red lo cual genera disminución en la prestación del servicio.
- Afectación en el resultado de la gestión por Asamblea permanente.
- Biblioteca Macarena A y Administración Deportiva en remodelación lo cual baja el promedio en los resultados de la prestación del servicio.

Objetivo 6. Promover prácticas culturales al interior de la Comunidad Universitaria que aporten en la formación integral.

Entre los logros asociados se encuentran:

- Dar inicio a las proyecciones realizadas en el 2013 con la apertura de un nuevo servicio en el Sistema de Bibliotecas.
- El Total de actividades realizadas en el Periodo de Marzo a Junio de 2014 fueron: 19 correspondiente a las siguientes temáticas.
- Visitas Guiadas, Lectura Vespertina Gabriel García Márquez, Exposición Sueños de Akua, Afrocolombianidad, para un total de participantes de 486 de la Comunidad Académica de la Universidad Distrital y Comunidad en general.
- Diseño del proyecto de Extensión Cultural y en proceso de implementación. Desarrollo del contenido de Extensión Cultural: Ficha técnicas, documentos soportes para dar cumplimiento a la implementación del Proceso.

Tabla 9. Relación de Actividades de Extensión Cultural realizadas en el Primer Semestre 2014.

RELACIÓN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL REALIZADAS EN EL I SEMESTRE 2014				
BIBLIOTECA	ACTIVIDADES	ASISTENCIA	DIA	MES
Ramón D'LuYz	Visita Guiada a la Sede Aduanilla de Paiba	2	20	MARZO
Ramón D'LuYz	Visita Guiada a la Sede Aduanilla de Paiba	10	16	ABRIL
Ramón D'LuYz	Lectura Vespertina GGM	3	13	MAYO
Ramón D'LuYz	Afrocolombianidad	130	21	MAYO
Ramón D'LuYz	Exposición sueños de AKUA	80	21	MAYO
Ramón D'LuYz	Visita Guiada a la Sede Aduanilla de Paiba	70	27	MAYO
Ramón D'LuYz	Exposición sueños de AKUA	70	27	MAYO
Ramón D'LuYz	Lectura Vespertina GGM	30	27	MAYO
Ramón D'LuYz	Lectura Vespertina GGM	34	5	JUNIO
Ramón D'LuYz	Lectura Vespertina GGM	12	2	JULIO
POSGRADOS	Lectura Vespertina GGM	4	13	MAYO
POSGRADOS	Lectura Vespertina GGM	5	20	MAYO
POSGRADOS	Lectura Vespertina GGM	4	27	JUNIO
TECNOLOGICA	Lectura Vespertina GGM	6	27	MAYO
TECNOLOGICA	Lectura Vespertina GGM	5	3	JUNIO
MACARENA A	Lectura Vespertina GGM	4	27	MAYO
INGENIERIA	Lectura Vespertina GGM	3	13	MAYO
INGENIERIA	Lectura Vespertina GGM	1	20	MAYO
INGENIERIA	Lectura Vespertina GGM	2	27	MAYO
ASAB	Lectura Vespertina GGM	1	13	MAYO

Fuente: Sección Biblioteca.

Entre las dificultades se encuentran:

- Latencia en red lo cual genera disminución en la prestación del servicio.
- Afectación en el resultado de la gestión por Asamblea permanente.
- Biblioteca Macarena A y Administración Deportiva en remodelación lo cual baja el promedio en los resultados de la prestación del servicio.

Objetivo 7. *Proporcionar los espacios físicos y virtuales que dinamicen los procesos de aprendizaje, creación y difusión del conocimiento, en el desarrollo de las funciones universitarias de investigación, docencia extensión académica, cultural y proyección social de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.*

Entre los logros asociados se encuentran:

- Los recursos tecnológicos utilizados en la medición hacen referencia a: Equipos de consulta general, y del catálogo, Circulación y Préstamo, Procesos Técnicos, PC Administrativos, Portátiles, Tablas, Impresoras.
- El 100% del Indicador no se cumple ya que las Bibliotecas de Macarena A y Administración Deportiva se encuentra en Remodelación.
- Se desarrolla el Contrato de implementación del Descubridor PRIMO, para los cual se ha intercambiado con el Proveedor la información relacionada a los recursos suscritos por la Universidad, a fin de ser integrados en el servicio.
- Repositorio Institucional en el I semestre de 2014 se encuentra en I Fase de ejecución en un 100% en la Instalación y configuración, creación de la estructura documental e incorporación de las etiquetas Dublin Core, propias de la universidad a las plantillas documentales.
- Se encuentran en operación dos servidores Virtuales, los cuales para efectos adecuados deberán ser migrados a maquinas físicas, hasta el momento se encuentra en desarrollo los proyectos de Estadísticas de Recursos Electrónicos, con Infoln-telligen, el cual abarca la reconfiguración de EzProxy el acceso a Usuarios, se calculó un avance de 90%.

Entre las dificultades se encuentran:

- Latencia en red lo cual genera disminución en la prestación del servicio.
- Afectación en el resultado de la gestión por Asamblea permanente.
- Biblioteca Macarena A y Administración Deportiva en remodelación lo cual baja el promedio en los resultados de la prestación del servicio.

Objetivo 8. *Consolidar el documento del proyecto Centro Cultural para la Universidad Distrital aportando en la articulación de todas las instancias académicas y administrativas.*

Entre los logros asociados se encuentran:

- Participación activa en mesas de trabajo de representantes de las Facultades, representante de Planeación y Control, Recursos Físicos, Biblioteca, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Investigación y Extensión, Bienestar Universitarios.
- Diseño del proyecto de Centro Cultural para implementación primera fase.

Entre las dificultades se encuentran:

- Articulación entre los representantes de las diferentes dependencias de la Universidad.

Objetivo 9. *Generar estrategias que permitan gestionar cada una de las áreas de la Biblioteca brindando recursos físicos, tecnológicos, humanos, financieros que se requieran para la ejecución de las actividades.*

Para el total de 10 actividades a realizar que resumen las gestiones administrativas del Sistema de Bibliotecas para el periodo de Enero a Junio de 2014 se están realizando con estabilidad a partir del mes de Marzo de 2014.

A continuación se relacionan.

- Análisis del Estado actual de los procesos del Sistema de Biblioteca.
- Definición de Estructura orgánica y Mapa de Procesos del Sistema de Bibliotecas.
- Actualización al Plan Maestro y Plan de Acción del Sistema de Bibliotecas.
- Inicio con el proceso de Inventarios de Material Bibliográfico, Mobiliario, Equipos del Sistema de Biblioteca. Control y seguimiento a los procesos pre-contractuales y poscontractuales del Sistema de Biblioteca para un total de 21 proyectos de Inversión y 45 Contratos de OPS con seguimiento.
- Procesos de contratación radicados en el mes de Abril de 2014: Mantenimiento de Colecciones, Aumentar la capacidad de Servicios con la Videoteca y fonoteca en la Biblioteca Ramón Eduardo D'LuyZ, Colaboratorio de telepresencia.
- Rubro de Funcionamiento ejecutado \$908.763.924 correspondiente a personal contratado, Elementos de Seguridad, Afiliación a Colombiano de bibliotecología, Suscripción diario el Tiempo. OTROSÍ Sistema Link Adquisición de forros para material bibliográfico, Suscripción diario e Espectador.
- Rubro de Inversión se a realizado una ejecución del 0.66% del asignado.
- Apoyo en la implementación del programa de Salud Ocupacional con la participación a las 10 brigadistas del Sistema de Bibliotecas.

- Elaboración y difusión de los potocos de Seguridad Industrial.
- Selección de Personal: 46 Ops seleccionadas y contratadas para la prestación de los servicios del Sistema de Biblioteca. Organización de documentos para radicación de cumplidos del Sistema de Bibliotecas.
- Gestión Documental del periodo de Febrero a Junio de 2014 para el Sistema de Biblioteca: 1237 documentos organizados, 827 documentos archivados, 2.436 documentos digitalizados.

Tabla 10. Gestión Documental

Gestión Documental						
ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Nº Documentos Archivados	0	0	56	104	224	443
Nº Documentos Organizados	0	104	102	220	301	510
Nº fases del Proyecto	0	6	6	6	6	6
Nº Documentos Digitalizados	0	0	0	392	790	1254
Nº Fases implementadas	0	3	1	5	6	6
Nombre de Fases:		Diagnostico identificación Formulación	Definición de Requerimientos	Organización	Organización	Organización
				Clasificación	Clasificación	Clasificación
				Almacenamiento	Almacenamiento	Almacenamiento
				Distribución	Distribución	Distribución
				Digitalización	Digitalización	Digitalización
					Consulta	Consulta

Fuente: Sección Biblioteca.

Entre las dificultades se encuentran:

- Latencia en red lo cual genera disminución en la prestación del servicio.
- Afectación en el resultado de la gestión por Asamblea permanente.
- Biblioteca Macarena A y Administración Deportiva en remodelación lo cual baja el promedio en los resultados de la prestación del servicio.

Sección de Publicaciones

Objetivo 1. *Promocionar las publicaciones en el ámbito académico y social.*

Entre los logros obtenidos se encuentra visibilizar las publicaciones de la Editorial y realizar la venta de las mismas.

Entre las dificultades se encuentra las Limitaciones en el presupuesto asignado a la Sección de Publicaciones, para asistir a las diferentes ferias.

Objetivo 2. *Incrementar el recaudo por concepto de ventas de las publicaciones de la Universidad.*

A la fecha se está cumpliendo con la meta programada pero al contar con un presupuesto limitado para participar en Ferias y demás eventos académicos, reduce las posibilidades de venta.

Objetivo 3. *Aumentar el número de publicaciones de libros en un 10% y de revistas en un 20 %.*

Se ha logrado mantener la indexación de Revistas científicas ante Colciencias. Se ha cumplido con la meta de producción.

Entre las dificultades se encuentran:

- La suspensión de los procesos de reconocimiento de las Editoriales Universitarias por parte de Colciencias, afectando el aval de los libros de la Universidad como publicaciones científicas.
- Limitaciones en el presupuesto para el pago de evaluadores por parte de las Facultades.

Vicerrectoría Académica

Objetivo 1. *Gestionar las actividades necesarias para el desarrollo de procesos que conlleven a la formación, innovación pedagógica y curricular.*

1. Construcción del proyecto de NUEVOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSTGRADO:

Apoyo Logístico: Coordinar los escenarios y espacios necesarios para la realización de mesas de trabajo que permitan la consolidación del proyecto.

- *Programación y Desarrollo de mesas de trabajo para la formulación del programa de COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO.*
- *Programación y Desarrollo de mesas de trabajo para la formulación del programa de ARCHIVÍSTICA Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN DIGITAL.*
- *Se agendaron y desarrollaron sesiones de trabajo con equipos docentes de las Comunidades Académicas de Ciencias Sociales, y Ciencias Básicas de la Universidad.*
- *Se diseñaron estrategias para la implementación de la reforma académica.*

Logros obtenidos:

- Diseño del Documento de Base y Propuesta del Programa de COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO.
- Diseño del Documento de Base y Propuesta del Programa de ARCHIVÍSTICA Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN DIGITAL.
- Se realizó un Claustro con más de 60 docentes de la Comunidad de Ciencias Básicas y la presencia de invitados de la Universidad de Antioquia.
- Se diseñaron específicos documentos de convocatoria a los docentes de las comunidades de educación, ciencias sociales y ciencias básicas.
- Se elaboró propuesta técnica reglamentaria para la implementación de la reforma académica.

Dificultades presentadas:

- Las situaciones de bloqueo y anormalidad académica han afectado la oportuna ejecución de las actividades programadas.
- Los niveles de consolidación y articulación institucional de las comunidades académicas y de los campos de conocimiento han tenido incidencia en la implementación de las tareas.

- Las tensiones suscitadas por la implementación de los Acuerdos 08 y 09 de 2013, y las decisiones sobre la suspensión y /o derogación de las medidas, incidieron en el avance de las tareas programadas.

1. Armonización y evaluación de la Política de flexibilidad académica curricular implementada según la estrategia 2 Gestión Académica para el desarrollo cultural del Plan de Desarrollo Institucional.

Dar inicio al proceso de armonización del sistema de posgrados. Desarrollo y ajuste de los procesos académicos a nivel técnico con el sistema de gestión académica. Dar inicio a los procesos de evaluación del impacto resultado de la implementación de la política de flexibilidad curricular en pregrado.

La comisión de flexibilidad curricular que hace parte del comité de currículo institucional, durante el primer periodo del presente año realizó las siguientes actividades:

Básicamente se trabajó alrededor del objetivo específico relacionado con el inicio del proceso de evaluación del impacto que ha tenido la implementación del proceso de flexibilidad curricular:

- Continuación del proceso de desarrollo y ajuste del sistema de gestión académica, de acuerdo con las necesidades curriculares de los programas de pregrado. Sesiones de trabajo realizadas con la Oficina Asesora de Sistemas.
- Conformación del equipo de trabajo para la elaboración de la propuesta de evaluación del proceso de flexibilidad implementado.
- Elaboración de la propuesta de investigación sobre evaluación del proceso de flexibilidad curricular.
- Inicio de labores en la fase 1 del proyecto: Reconstrucción histórica del proceso.
- Acompañamiento a los proyectos curriculares en los procesos relacionados con plan de estudios en créditos académicos.

De igual forma se realizaron diversas actividades en pro de dar inicio al desarrollo y ajuste de los procesos académicos a nivel técnico con el sistema de gestión, así:

- Espacios académicos seminario NEES y de la electiva procesos de lectura y escritura para personas ciegas, ofrecido por el proyecto académico transversal: formación de profesores para poblaciones con necesidades

educativas especiales NEES adscrita a la facultad de ciencias y educación.

- Edición de los vídeos correspondientes a cuatro (4) conferencias de la cátedra Francisco José de Caldas
- Taller sobre las TIC'S y su uso en la educación superior, dirigida a los profesores. PONENTE: DR. JOSE RAFAEL QUILAGUY BERNAL.
- Participación en la socialización estudio decreto 1279 de 2002 en la ciudad de Medellín el día 20 de junio de 2014.

1. Consolidar los procesos de mejoramiento y actualización normativa que permitan el fortalecimiento de las cátedras institucionales. (Caldas, Democracia, y Ciudadanía, Contexto en toda la UD y propender por la creación de nuevas cátedras transversales.)

La Cátedra Universitaria Francisco José de Caldas es un espacio académico sui generis destinado a situar a los estudiantes en el contexto de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y, en el sentido de la misma, en tanto, Institución Pública, Estatal de Educación Superior y como Comunidad (Común Unidad) Académica.

En el transcurso del semestre se realizó una (1) conferencia general en el auditorio León de Greiff de la Universidad Nacional de Colombia, en esta sesión se contó con la participación de 1147 estudiantes de la Cátedra aproximadamente y en esta presentación se contrató el alquiler del espacio la cual incluía el apoyo logístico, y también fue contratada la edición de las grabaciones de esta conferencia con el fin de publicarla en el aula virtual para permitirle a los estudiantes que no asistieron poder observarlas. El título de dicha presentación fue: *“Campo, Universidad y Carranga”* y fue presentada por el Maestro Jorge Velosa.

También se tenía programada realizar una sesión de cierre en el auditorio León de Greiff para el mes de mayo, pero debido al cese de actividades por el paro académico, muchas clases se reprogramaron y por tal motivo se decidió no realizar esta actividad en este semestre.

Para el presente periodo académico se contó con la participación de 26 docentes, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 11. Participación de Docentes en la Cátedra Universitaria Francisco José de Caldas.

Facultad	Cantidad de docentes
Artes	1
Ciencias	7
Ingeniería	10
Medio Ambiente	4
Tecnológica	4
Total	26

Fuente: Vicerrectoría Académica.

A continuación se relaciona la cantidad de estudiantes inscritos en la Cátedra Universitaria Francisco José de Caldas en cada una de las facultades, adicionalmente se especifica la cantidad de estudiantes que cancelaron la Cátedra a mediados de semestre debido al paro presentado en la Universidad.

Tabla 12. Estudiantes inscritos en la Cátedra Universitaria Francisco José de Caldas.

E estudiantes Inscritos Cátedra Francisco José de Caldas 2012-3				
Facultad	Inscritos	Estudiantes que cancelaron Cantidad-%		Total Actual
Artes	231	20	8,66%	211
Ciencias	578	71	12,28%	507
Ingeniería	739	110	14,88%	629
Medio ambiente	690	50	7,25%	640
Tecnología	760	43	5,66%	717
	2998	294	9,81%	2704

Fuente: Vicerrectoría Académica.

En cuanto a la cantidad de estudiantes que reprobaron este espacio académico, aun no se tienen datos concretos debido a que algunas Facultades no han terminado de ingresar las notas finales.

Durante este periodo académico, el trabajo virtual de la Cátedra contó con la colaboración de algunos docentes los cuales actualizaron los materiales de las cuatro unidades presentadas en la plataforma, una vez actualizados los contenidos se replicaron a cada uno de los cursos, así mismo, durante el inicio de semestre se realizaron sesiones de capacitación sobre el manejo de ambientes virtuales para las cuales no todos los docentes asistieron.

Logros obtenidos:

- Para la sesión inaugural de la Cátedra Universitaria Francisco José de Caldas se logró contar con la participación del reconocido maestro Jorge Velosa, fundador, cantante y compositor del grupo musical “Los

Carrangueros de Ráquira”, el cual realizó una presentación titulada “Campo, Universidad y Carranga” el 26 de febrero del presente año en el auditorio León de Greiff de la Universidad Nacional de Colombia, para esta actividad se contó con la asistencia de 1147 estudiantes de la Cátedra y 400 asistentes adicionales entre los cuales se encontraban otros estudiantes y profesores de la Universidad Distrital.

- Se realizaron sesiones de capacitación a los 26 docentes de la Cátedra, y posteriormente se realizaron las capacitaciones a cada uno de los asistentes académicos de las diferentes facultades.
- En cuanto a la plataforma virtual de la Cátedra se contó con un alto nivel de disponibilidad equivalente al 97.47% durante todo el periodo académico, esta plataforma está habilitada las 24 horas al día, los 7 días de la semana.
- En el mes de mayo se realizó una reunión donde fueron invitados todos profesores de la Cátedra Francisco José de Caldas en la sede de compensar ubicada en la calle 42 con carrera 13, en esta sesión se realizaron diferentes tipos de presentaciones relacionadas con la Cátedra incluyendo una plenaria donde se socializo el estado del desarrollo de este espacio académico en los diferentes grupos.

Dificultades presentadas:

- Debido al cese de las actividades académicas que se presentaron a mediados del semestre, se vio en la obligación de cancelar la sesión de cierre que estaba programada para el día 16 de mayo en el auditorio León de Greiff.
- Algunos docentes fueron vinculados por los proyectos curriculares semanas después de iniciar clases, esto impidió el adecuado desarrollo del espacio académico debido a que los contenidos que se proponen en el aula virtual son transversales a toda la universidad.
- Desde el año 2012 la vicerrectoría Académica realizó la adición presupuestal a las diferentes facultades con el fin de que sean asignados los asistentes académicos a los grupos de las Cátedras Institucionales, y en algunas facultades estos recursos no son utilizados con este fin, lo cual impidió que en algunos grupos no se contara con este apoyo.

2. Diseñar, implementar y evaluar en forma participativa, los principios y lineamientos del proyecto educativo institucional, que permitan fortalecer su identidad y responder a los retos de la educación superior. (Modelo Educativo)

Primera semana de Formación para Docentes Universitarios, organizada por el Subcomité de formación Pedagógica y Didáctica del Profesorado.

La Primera Semana de Formación Para Docentes Universitarios de la Universidad Distrital, se realizó del 13 al 17 de enero de 2014, bajo la dirección del subcomité de formación pedagógica y didáctica del profesorado. Durante la semana se realizaron las siguientes actividades:

- Reunión con autoridades académicas de la universidad para la firma del convenio de cooperación.
- Reunión sobre prácticas académicas con el Decano de la facultad de ciencias y educación, profesores de prácticas académicas y del PAIEP. Asistieron 3 docentes de planta del PAIEP y 4 estudiantes del PAIEP. El decano de la Facultad, Profesor William Castrillón, no asistió a la reunión.
- Taller para docentes de la UD: práctica docente y construcción de conocimiento en el contexto universitario. Asistieron 16 docentes, 2 estudiantes y 1 administrativo. Los registros realizados son un importante insumo para el trabajo de investigación que se adelanta desde el Subcomité.
- Conversatorio: intercambio de experiencias investigativas y publicaciones sobre formación de docentes. Total Asistentes: 13 personas.
- Primer simposio sobre formación pedagógica y didáctica de docentes universitarios. Asistieron 137 personas. El simposio conto con tres conferencistas centrales: La formación de formadores en la Universidad, desafíos y tensiones desde América Latina. A cargo del profesor Macelo Vitarreli de Argentina. La ponencia del profesor Francisco Arias de Colombia y la video conferencia del Profesor Miguel Zabalza de España con su ponencia “Ser un Buen Docente en la Universidad Actual”. El simposio contó con diez (ponentes) internos de la Universidad, que hablaron sobre el tema de formación de docentes desde diversos campos, y experiencias. Cinco (5) sobre experiencias de formación y cinco (5) sobre experiencias de investigación. Se realizó un programa en la UD 90.4 en el programa del CERI. Se realizó registro visual de la actividad realizada compilando las ponencias y las conferencias expuestas, además de los resúmenes de las ponencias, las conferencias completas y las presentaciones entregadas.

- Reunión para la conformación de la red de formación de docentes: conexión docente. Con el objetivo de aportar a la construcción de una política de formación de docentes de y para la Universidad Distrital, teniendo en cuenta la creación de un programa permanente e institucional de formación (maestría en docencia universitaria) o un programa de educación continuada. Asistieron 17 personas interesadas en la conformación y se firma un acta de intención de la creación de la RED.
- Conferencia final: Formación docente en Argentina: entre la tradición y la innovación. Asistentes: 12 personas. Participaron los profesores Vitarelli y Francisco Arias Murillo de la Universidad del Tolima. De la Actividad queda una memoria visual.
- Taller para docentes de la UD: pensar y hacer la docencia en la universidad. Asistieron 11 personas. El taller contó con la presencia de los dos conferencistas centrales, los cuales aprovecharon el momento para profundizar en sus exposiciones y en la solución a los interrogantes planteados por los asistentes a las actividades desarrolladas en el marco de la semana de formación de profesores universitarios.
- Taller para docentes de la UD: el profesor universitario como sujeto pedagógico. Asistieron 9 docentes, 1 estudiante, 1 egresado, 1 administrativo.

Se programó y realizó la visita del profesor Luis Fernando Sarango, experto encargado de elaborar el concepto sobre el proyecto educativo de la Facultad de Ciencias y Educación. El evento, organizado por el profesor Juan Francisco Aguilar se realizó el 19 de febrero en la Sede de Aduanilla de Paiba.

Objetivo 2. *Gestionar las actividades necesarias que fomenten al modelo de desarrollo profesoral integral y consolidación de la comunidad y estructura docente, para potenciar la innovación pedagógica y curricular, la creación, la acción investigativa y la proyección social del conocimiento en interlocución con los saberes y dinámicas culturales relacionado con el proceso de gestión docente.*

1. Construcción y consolidación del proyecto de FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN DOCENTE.

Primera semana de Formación para Docentes Universitarios, organizada por el Subcomité de formación Pedagógica y Didáctica del Profesorado.

Como balance general del evento consideran positiva la reflexión sobre la formación de los profesores a nivel de América Latina, que provee insumos para formular las políticas de formación de profesores en la Universidad Distrital. También, la firma del Convenio Marco con la Universidad de San Luis –Argentina-, que permite la movilidad de profesores y estudiantes y el inicio de la red de docentes: Conexión docente.

En relación con los aspectos a mejorar, los profesores mencionan en el informe lo siguiente:

Quedan experiencias importantes a futuro para la organización de próximos eventos. Debe existir mayor claridad en relación con los rubros asignados al subcomité en coherencia con el ejercicio de planeación previo, y una gestión más eficiente en términos de una ágil toma de decisiones, para evitar sobrecostos innecesarios. El apoyo logístico por parte de los funcionarios administrativos de la Universidad también es un tema a mejorar, ya que no se ha brindado el apoyo necesario frente a los trámites que implica la organización del evento. No hubo la asistencia esperada de los miembros del Comité Institucional de Currículo.

La edición de un libro en físico de las memorias del evento se constituiría en una actividad de relevancia para la Universidad, en la medida que visibilizaría el trabajo realizado generando nuevos espacios de discusión y construcción, a la vez que se constituiría en un insumo importante que fortalecería la naciente RED de formación de profesores.

Informe de investigación del subcomité de formación pedagógica y didáctica del profesorado- vigencia 2013. Esta meta fue formulada por los miembros del comité

Con relación con este proyecto están pendientes la entrega de:

- Informe de la investigación realizada en las diferentes facultades
- Diagnóstico de necesidades e intereses de los profesores UD
- Informe del diseño e implementación de una propuesta integrada de formación pedagógica y didáctica de los profesores UD
- Lineamientos de política institucional para la formación de docentes de y para la Universidad Distrital y los programas de formación que han previsto desde los resultados de las experiencias realizadas con los investigadores internacionales y nacionales.

Documentos analíticos sobre la reforma académica: (Cumplida) Se realizaron varias sesiones de discusión sobre la reforma, en las cuales se presentaron conceptos escritos individuales sobre el acuerdo 008 y sus implicaciones para el

CIC. Como resultado final se elaboró un documento de consenso que fue entregado al Consejo Superior y difundido a través del correo institucional.

Se realizó el Taller sobre integración y transversalidad en el currículo, organizado por el Comité de Currículo de la Facultad de Ciencias y Educación, en Aduanilla de Paiba, el miércoles 16 de julio de 8 a 2 p.m. al cual fueron invitados los miembros del comité institucional de currículo y los subcomités de currículo de las facultades. Asistieron en promedio 12 profesores.

Además se programó un Conversatorio sobre currículo y creatividad, organizado por el Comité Institucional de Currículo y el IEIE, que se llevó a cabo el jueves 17 de julio a las 2:30 p.m. en la sala de juntas de la Vicerrectoría Académica, con la profesora Gene Díaz. Al conversatorio fueron invitados los miembros del comité institucional de currículo y los subcomités de currículo de las facultades.

Construir colectivamente los lineamientos del proyecto educativo de la UD (Cumplida parcialmente). Se han realizado las siguientes actividades: Identificación de los aportes de los documentos de proyecto educativo de las facultades para la construcción de los Lineamientos del proyecto educativo institucional b) Definición de los componentes y estructura del proyecto educativo c) Elaboración de documentos analíticos con base en los aportes a los componentes d) Análisis comparativo de los perfiles de las facultades e) Fundamentación teórica del proyecto educativo en sus componentes. En este momento estamos en la fase de articulación de una nueva versión del documento.

Generar procesos de actualización curricular en los proyectos curriculares de pregrado. Los avances de esta meta están en curso, se ha invitado al Doctor Manfred Maxneef a dictar dos conferencias sobre temas curriculares: la primera, Retos de la educación superior para el desarrollo humano y la segunda sobre Disciplinariedad y transdisciplinariedad en el currículo. Estas actividades se realizaron en agosto 27 y 28 del 2014.

Objetivo 3. *Articulación de la educación media y la educación superior en diferentes localidades de la ciudad - Región de Bogotá.*

1. Se agendaron y desarrollaron sesiones con el equipo de trabajo del proyecto.
2. Se vincularon a este proyecto las iniciativas de ampliación de la cobertura planteadas por el Consejo Superior.

Logros obtenidos:

1. Se realizaron sesiones de trabajo del equipo en la Vicerrectoría Académica.
2. A instancias del equipo de trabajo se formularon propuestas de documentos técnicos para la deliberación y acciones pertinentes.
3. Se diseñó y costeo una propuesta de documento técnico para la ampliación de la cobertura ligada a la articulación de la educación media y superior en la Universidad.

Dificultades presentadas:

1. Las situaciones de bloqueo y anormalidad académica han afectado la oportuna ejecución de las actividades programadas.

A continuación se presentan los proyectos y actividades desarrolladas durante el primer semestre del presente año:

Tabla 13. Avance respecto de objetivos y proyectos: Articulación de la Educación Media y La Educación Superior en Diferentes Localidades de la Ciudad.

ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	METAS	INDICADOR	DURACIÓN	RESPONSABLES
1. En la Universidad se ha constituido el Comité Institucional de Fortalecimiento de la Educación Media – Superior (CINIFEMS), (resolución de rectoría 445 de 12 AGO 2013).	Reuniones: Tres (3) en la vicerrectoría académica (20 de febrero, 14 de marzo y 7 de mayo)	1. Estudio proyecto colegios Asociados + Seminario interno y externo 2. Acuerdo pro reconocimiento de créditos en asignaturas a colegios en convenio	Reuniones : 75% Estado proyecto de acuerdo. 40%	12 meses	-Vicerrectoría Académica - coordinador CINIFEMS, Medardo Fonseca, (resolución de rectoría 679 de 29 NOV 2013)
2. Desarrollo convenio Interadministrativo 3316 de 07 NOV 2013, con la Secretaría de Educación del Distrito Capital (SED), cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para realizar el diseño, implementación, acompañamiento y seguimiento del modelo de transformación de la educación media fortalecida con proyección a la educación superior mediante una oferta diversa y electiva con el reconocimiento de créditos académicos."	1. Participación en los Consejos Distritales de asesoría académica por áreas 2. Acompañamiento de pares a los colegios del convenio (6) (en ciudad Bolívar, Kennedy y Puente Aranda), en el segundo semestre se adicionan dos colegios más en ciudad Bolívar 3. Reuniones semanales del equipo de la universidad que desarrolla el	1. Planes de estudios de profundización con reconocimiento de créditos. 2. semestralización plan de estudios de la educación media 3. desarrollo de un seminario -taller de actualización docente a los docentes de la media de los colegios en convenio	50%	11.5 meses, hasta 21 dic 2014	- Vicerrectoría Académica - IDEXUD, - Director convenio, Medardo Fonseca, (Delegado de rectoría oficio 5145 de 28 NOV 2013)

	convenio				
3. Colegios en Alianza	Reuniones en la SED y en la Universidad con el equipo de decanos de la Universidad para estudiar la viabilidad de ampliación de cobertura colegios de la SED	Universidad lleva algunos de sus programas académicos a colegios de la SED cuando las condiciones logísticas lo permitan. (en principio para 2014-3)	30%		- Vicerrectoría Académica - Decanaturas

Fuente: Vicerrectoría Académica.

Objetivo 4. *Divulgación y posicionamiento de la imagen de la Universidad y desarrollo de acciones de comunicación tendientes a su visibilidad, esto relacionado con el proceso de comunicaciones.*

Se estableció la comisión del proyecto de comunicaciones con delegados de la Rectoría, Vicerrectoría Académica, Sección de Publicaciones, Red UDNET, Foro CSU, entre otras dependencias con el fin de proyectar el documento de Política de Comunicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, esto se realiza en marco de los proyectos que se encuentran establecidos en el Plan de Desarrollo.

Se programaron y desarrollaron sesiones de trabajo para brindar orientaciones, hacer retroalimentación y seguimiento a la profesional que desarrolla la propuesta de documentos técnicos.

Se ejecutaron todas las actividades conducentes a la publicación de la primera edición del periódico UDEBATE.

Se han desarrollado las sesiones de trabajo y formulado la invitación correspondiente a los columnistas para la preparación de la segunda edición del periódico.

Se realizaron las correspondientes gestiones con el Canal Universitario Nacional, "Zoom", para los temas de divulgación audiovisual.

Consulta de alternativas para la realización audiovisual y el diseño de términos técnicos para la producción.

Gestiones para la realización de un primer video piloto.

Logros:

- Se expidió la Resolución 125 del 13 de Mayo de 2014 de Rectoría: *“Por el cual se modifica la composición y funciones del Comité de Comunicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, dispuesta en la Resolución de Rectoría N° 396 de 2012, y se dictan otras disposiciones”*
- Se ha diseñado la propuesta preliminar de documentos de política de comunicaciones.
- Algunas estrategias de comunicación, particularmente, las relacionadas con la televisión universitaria, han sido socializadas con el Comité de Decanos.
- Se publicaron 50.000 mil ejemplares del periódico UDEBATE, los cuales circularon con la edición del Diario El Espectador.
- A la fecha, se cuenta con aproximadamente 20 propuestas de artículos para la segunda edición, la cual se articulará en torno al tema del agua, la sequía y los humedales.
- Se cuenta con la oferta de espacio para la emisión de un programa de televisión en el Canal Universitario Nacional, ZOOM.
- Se diseñaron dos (2) documentos técnicos para valorar la posible vinculación al Canal ZOOM, y los términos para la producción de un programa de televisión de 25 minutos.
- Producción de un video piloto de cinco (5) minutos sobre Diplomado en Relatos del IEIE.
- Se han desarrollado sesiones de trabajo.
- Se ha elaborado la propuesta preliminar de documentos técnicos para la consulta con los órganos del gobierno universitario.

Dificultades:

- Las situaciones de bloqueo y anormalidad académica han afectado la oportuna ejecución de las actividades programadas.
- Las situaciones de bloqueo y anormalidad académica han afectado la oportuna ejecución de las actividades programadas.
- La ausencia de una unidad institucional de medios y/o de un equipo institucionalizado de trabajo en comunicación, ha dificultado la oportuna y sistemática ejecución de la actividad periodística.

Objetivo 5. *Adelantar los procesos necesarios para el proceso de admisiones, registro y control que se realizan en la Universidad, de manera eficaz, conforme a la normatividad de la Universidad.*

Durante el primer semestre del año en curso, las actividades concernientes a los procesos de admisiones se han desarrollado tal cual lo estipulado en el plan de

acción de la Vicerrectoría Académica y a la programación del Calendario Académico de la Universidad.

Para llevar a cabo las actividades de admisiones se contrataron tres (3) funcionarios bajo la modalidad de órdenes de prestación de servicios a nivel asistencial, con el fin de atender los distintos requerimientos de aspirantes y comunidad en general.

Dentro de los avances más significativos en admisiones durante el primer semestre académico del año 2014 fue la eliminación de requerimientos y/o solicitudes por parte de los aspirantes “derechos de petición e inconformismos” en el proceso de admisiones, lo anterior se debe básicamente a la claridad en lo referente a la normatividad del proceso la cual se viene actualizando en la página web y especialmente en el instructivo oficial de admisiones. Así mismo, se viene divulgado y actualizando la misma en los distintos portales de información del Distrito Capital en cada proceso de admisiones.

Teniendo en cuenta el Calendario Académico de la Universidad se adelantó todo lo concerniente a la verificación y actualización de información (SNIES) referente a los distintos programas Académicos, para el inicio del proceso de admisiones para el segundo semestre del año 2014.

Se viene atendiendo de manera personal y virtualmente a todos los usuarios que solicitan algún tipo de información referente a la Universidad.

Para las inscripciones del segundo semestre académico del año 2014 se adelantó en conjunto con la Oficina de la RED de Datos, la atención virtual (chat), el cual permitió aclarar y resolver inquietudes de cada uno de los aspirantes que participaron en el mismo.

Se atendió el proceso de admisiones para el segundo semestre académico del año 2014, de acuerdo a la programación del calendario académico con un total de 10273 solicitudes en programas de Pregrado así:

Tabla 14. Solicitudes en programas de Pregrado.

Concepto	Totales
Aspirantes Reintegros	1161
Aspirantes Transferencias externas	61
Aspirantes	9051
Total recaudos de inscripciones	$9051 * 61.600 = \$ 557.541.600$

Fuente: Vicerrectoría Académica.

Una vez finalizado el proceso de inscripciones este fue el comportamiento por Facultades:

Tabla 15. Inscritos por Facultad periodos académicos 2013-I, 2013-II y 2014-I

FACULTAD	2013-I	2013-II	2014-1	2014-2
Ciencias y Educación	3069	2136	2889	2081
Tecnológica	4205	2885	4545	2352
Medio Ambiente	3982	2579	3762	2517
Ingeniería	4852	2426	5001	2455
Artes-ASAB	1417	840	1290	861
TOTAL	17525	10866	17487	10266

Fuente: Vicerrectoría Académica.

Subproyecto Carnetización: El proceso de carnetización de estudiantes, profesores, y trabajadores, se viene atendiendo de lunes a viernes de 8:00am - 5pm jornada continua bajo la dirección de la Vicerrectoría Académica, y de manera centralizada en la Facultad de Ingeniería (Edificio Sabio caldas – piso 4), de esta manera se da la facilidad a los estudiantes y la comunidad en general, de obtener en cualquier momento el carnet.

Es de anotar que en la vigencia del año 2013 se recaudó por concepto de carnet un valor de \$ 94.833.735 Millones de pesos.

Objetivo 6. *Desarrollar las actividades propias de la Vicerrectoría Académica para la vigencia 2014*

1. Dar cumplimiento a la normativa del Ministerio de Educación Nacional, según la cual se establece la obligatoriedad de la presentación del examen SABER PRO como requisito para optar a grado de cualquier programa académico.

El procedimiento diseñado por la Vicerrectoría Académica es establecido y comunicado a todas las Decanaturas, Proyectos Curriculares, y dependencias involucradas (Oficina Asesora de Sistemas y División de Recursos Financieros), resultado de ello, la Oficina Asesora de Sistemas en conjunto con la División de Recursos Financieros y la Vicerrectoría Académica, simplifican el procedimiento, desarrollándolo de manera ágil y oportuna.

El cronograma establecido para el primer semestre de 2014, se detalla a continuación:

Tabla 16. Cronograma establecido para el primer semestre de 2014

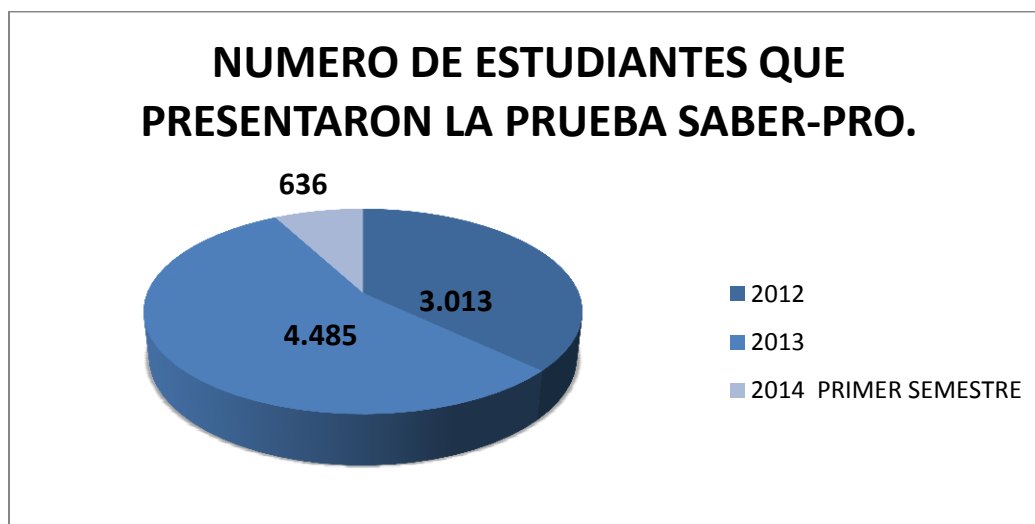
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES
Habilitación código cuenta bancaria.	Febrero 28 al 10 de Marzo de 2014	Sección de Tesorería
Apertura aplicativo CONDOR, ítem SABER-PRO.	Febrero 28 al 10 de Marzo	Oficina Asesora de Sistemas
Registro y generación de recibos de pago SABER-PRO en aplicativo CONDOR.	Febrero 28 al 10 de Marzo	Proyectos Curriculares
Pago de los derechos al examen SABER-PRO.	Marzo 03 al 10 de Marzo	Estudiantes
Reporte de pagos realizados por los estudiantes.	Marzo 11 de 2014	Sección de Tesorería Oficina Asesora de Sistemas
Pago al ICFES por los cupos que pagaron los estudiantes de la Universidad.	Marzo 05 de 2014	Vicerrectoría Académica Sección de Tesorería
Reporte a los Proyectos Curriculares de las contraseñas habilitadas en el aplicativo de la página web del ICFES.	Marzo 08 de 2014	Vicerrectoría Académica
Reporte a todos los estudiantes de las contraseñas para que se registren en el aplicativo de la página web del ICFES.	Marzo 08 de 2014	Proyectos Curriculares
Registro de los estudiantes en el aplicativo de la página web del ICFES.	Marzo 08 al 18 de 2014.	Estudiantes

Fuente: Vicerrectoría Académica.

A continuación se hace la relación de estudiantes que presentaron la prueba en los últimos tres años, teniendo en cuenta que en el 2014 solo se ha presentado en el mes de junio y solo para Proyectos Curriculares de Tecnologías.

Igualmente se resalta que de acuerdo a la nueva normatividad del ICFES, los estudiantes de carreras profesionales únicamente presentarán una prueba al año, la cual la realizará en el mes de noviembre.

Ilustración 13. Número de estudiantes que presentaron la prueba SABER-PRO.



Fuente: Vicerrectoría Académica.

De acuerdo a la gráfica anterior se puede evidenciar que para el primer semestre del año 2014, disminuyó considerablemente en 2377 estudiantes aproximadamente la presentación de esta prueba; teniendo en cuenta que solo presentaron la prueba los estudiantes de los proyectos de tecnología por reglamentación del ICFES

Inconvenientes y Logros Generales:

- En el primer semestre de 2014, se disminuyó considerablemente el número de estudiantes ya que el proceso solo fue para los Proyecto Curriculares de Tecnología, de acuerdo a la nueva reglamentación por parte del ICFES en la cual elimina la prueba de Junio para los Proyecto Curriculares Profesionales, sin embargo dicha modificación generó muchas dificultades en sus plataformas ya que no estaban correctamente configuradas e incluso a la Universidad le redujeron el número de cupos cuando se había pagado por un número determinado.
2. Elaboración del informe de gestión de la Vicerrectoría académica y la compilación de los informes de gestión de las dependencias adscritas a la misma y realización del respectivo seguimiento. Elaboración del plan de acción de la Vicerrectoría académica (diseño de objetivos, actividades, metas e indicadores y demás información que requiera el sistema) y compilación de los planes de acción de las dependencias adscritas a la Vicerrectoría académica. Elaborar el plan de mejoramiento de la dependencia y seguimiento a los planes de mejoramiento vinculados a la Vicerrectoría con base en los requerimientos de los diferentes entes de control. Realizar acompañamiento y seguimiento en los diferentes comités en: compromisos, resultados esperados de acuerdo con las necesidades de las diferentes dependencias y levantamiento de actas respectivas, de acuerdo a la delegación del vicerrector académico. Apoyo logístico a las actividades programadas por la Vicerrectoría académica.

Verificación, análisis y seguimiento al cumplimiento del plan de acción 2013 de la Vicerrectoría Académica en el sistema ICARO.

Diseño del Plan de Acción de la Vicerrectoría Académica 2014 en el Sistema ICARO (DISEÑO DE OBJETIVOS, ACTIVIDADES, METAS E INDICADORES). De igual forma se elaboró el Plan de Acción 2014 correspondiente al Comité de Decanos y Consejo Académico.

Acompañamiento a las mesas de Trabajo fase de socialización mapa de procesos SIGUD a toda las áreas académicas. Participación en el Comité Ejecutivo del SIGUD realizado el día 18 de junio de 2014.

Elaboración respuesta Informes de Auditorias y elaboración de Plan de Mejoramiento (Informe de Auditoria Conformación de Grupos, Informe de Auditoria Modificación de Notas, Informe de Auditoria Planes de Trabajo Docentes, Informe de Auditoria Contratación Hora Catedra) presentado por la Oficina Asesora de Control Interno. De igual forma se presentó reporte de avance a las acciones correctivas planteadas en cada uno de los planes de mejoramiento.

Elaboración de los correspondientes informes de gestión solicitados por las instancias pertinentes, entre estos se encuentran el informe gestión académica para presentación del Rector ante el Consejo de Bogotá e Informe de gestión de las facultades durante el primer semestre presentado a la oficina de control interno.

Elaboración respuesta al Plan de Mejoramiento Informe Final de Auditoria Regular 2013-2014 realizado por la Contraloría de Bogotá. De igual forma se atendió a los diferentes entes de control externos en las solicitudes de información.

Participación y apoyo en los diferentes comités de la Vicerrectoría Académico entre estos el Comité de Bienestar, Comité de Biblioteca, Comité de Comunicaciones, Comisión Centro Cultural.

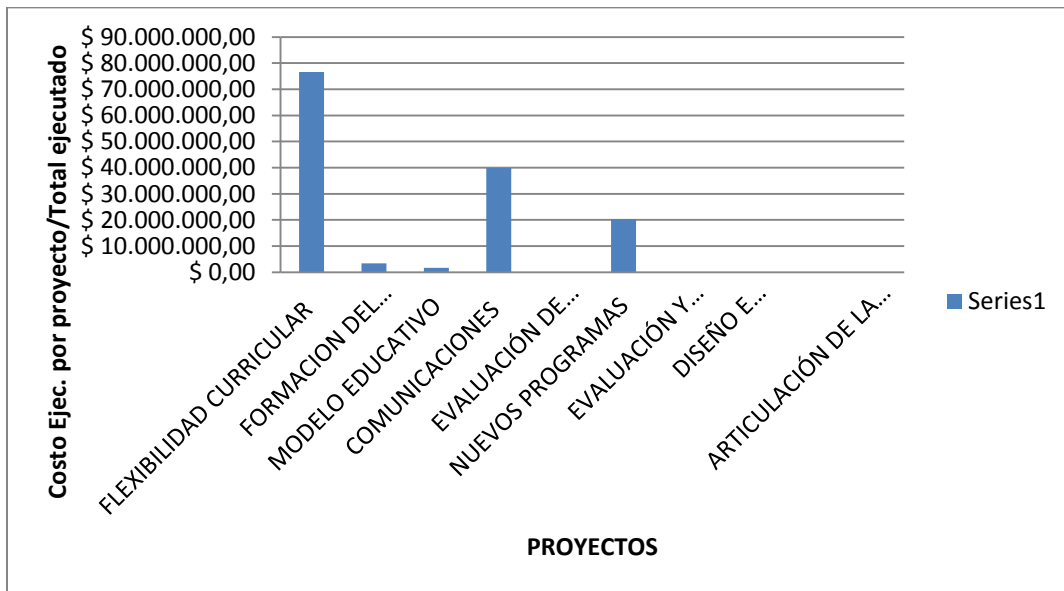
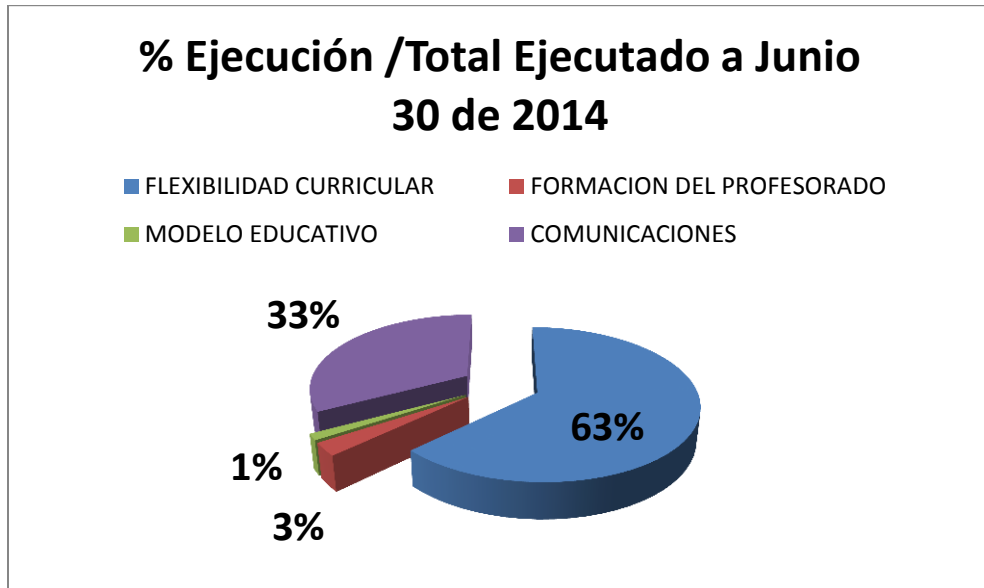
Apoyo en la proyección y presentación POAI 2015 y acciones correctivas plan de mejoramiento de la contraloría relacionado todo con el proyecto de inversión de la biblioteca.

3. Ejecutar, registrar y controlar el presupuesto de cada una de las unidades académicas cuya ordenación del gasto es la Vicerrectoría.

Se realizó por el funcionario encargado la ejecución, registro y control del presupuesto de cada una de las unidades académicas cuya ordenación del gasto es de la Vicerrectoría Académica, teniendo a la fecha una ejecución correspondiente al 43.12% (\$ 141.878.426,00) del total del presupuesto asignado para la vigencia 2014 (\$ 329.009.948,00).

A continuación se presentan los resultados de la gestión, ejecución, registro y control del presupuesto correspondiente a la vigencia 2014 de la Vicerrectoría y los rubros que se encuentran adscritos a la misma, así:

Ilustración 14. % Ejecución /Total Ejecutado a Junio 30 de 2014.



Fuente: Vicerrectoría Académica.

- Asesorar jurídicamente las diferentes funciones de la Vicerrectoría Académica, que tengan plena concordancia con las leyes y la jurisprudencia.

Revisión de los documentos de avance de los programas académicos de comunicación y archivística.

Se revisaron documentos de asignación de puntaje, reglamentación de programas virtuales, implementación de la reforma académica.

Se contestaron en términos legales el 100% de los derechos de petición, consultas, comunicaciones y tutelas sometidas a consideración, conforme las orientaciones recibidas.

Se hicieron las consultas pertinentes y se elaboraron las comunicaciones y propuestas de documentos técnicos solicitados por la Vicerrectoría. Reforma académica. Videos y televisión universitaria.

Se apoyó la ejecución de los proyectos del Plan de Acción de la Vicerrectoría Académica. i). Construcción de nuevos programas de pregrado y posgrado. ii). Proyecto de articulación de la Educación Media y Superior. iii). Política de Comunicaciones de la Universidad. iv). Apoyo para consolidar, ajustar y modificar la normatividad académica existente. Se anexa el reporte correspondiente.

Se examinaron y formularon recomendaciones legales sobre los asuntos de gestión administrativa, sometidos a consideración.

Asistencia a reuniones de: i) Proyección de comunidades académicas de ciencias naturales y sociales. Proyectos curriculares. ii). Comités de publicaciones, laboratorios, organización de claustros. Regionalización. iii). Periódico Udebate. iv). Articulación de la media y la superior. iv). Comité de decanos y consejo académico. v). Creación de nuevos programas. vi). Resguardo indígena Kankuamo. vi). OTROS: Análisis del pliego de peticiones docente. Cobertura de la universidad.

Objetivo 7. *Fortalecer la producción académica por medio de los Pares Evaluadores.*

Para el primer semestre de la vigencia 2014 se identificaron y se contrataron según los requerimientos presentados a 141 pares.

Entre las dificultades se encuentran las situaciones de bloqueo y anomalía académica afectaron la oportuna ejecución de las actividades programadas.

Objetivo 8. *Fortalecer el otorgamiento de auxilio económico a los estudiantes mediante Matrículas de Honor.*

Para el primer semestre del año 2014 se ofrecieron 328 matrículas de honor en la Universidad Distrital. En cuanto hace relación a otras Universidades se ofrecieron 5 matrículas de honor.

División de Recursos Físicos

Objetivo 1. *Contribuir en el proceso operativo en la Planeación, programación ejecución, supervisión, mantenimiento preventivo y correctivo así como la atención a las necesidades requeridas de infraestructura Física de todas las sedes de la Universidad Distrital, para que cuenten con las condiciones físicas y equipamiento adecuados para el desarrollo del proceso educativo, administrativo y su funcionamiento eficaz y eficiente en condiciones de salubridad y seguridad.*

Entre los logros obtenidos se encuentran:

1. Se aprobó el Plan de Contratación por parte del C.S.U. con los ajustes requeridos.
2. Se realizó la identificación de necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura física.
3. Se elaboró el Plan Mantenimiento, Mejoramiento y Acción.
4. Se realizó todo el componente precontractual de los temas relacionados con Vigilancia, Aseo y Cafetería, Seguros, Mantenimientos Generales, Servicios Públicos, Arriendos, Mensajería.
5. Se ha realizado el seguimiento a los planes de mantenimiento, realizando los ajustes necesarios.
6. Se ha realizado la supervisión eficaz y eficiente de los contratos adjudicados.
7. Se ha realizado la asignación de espacios para parqueaderos en las sedes de la Universidad.
8. Se ha dado el apoyo administrativo relacionado con atención al usuario y a la comunidad universitaria, recepción y entrega de correspondencia, a las diferentes áreas tanto internas como externas.
9. Se han realizado capacitaciones para el personal asignado a la División, en el tema a fin a sus funciones y/o a su objeto contractual.

Entre las dificultades se encuentra que no se ha contado con los elementos y materiales necesarios para realizar las obras de mantenimiento en las diferentes sedes de la Universidad dado que no se ha logrado realizar la contratación de ferretería.

Objetivo 2. *Contribuir al Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA, dentro de la División de Recursos Físicos, en el mejoramiento de las condiciones laborales de los funcionarios, docentes y estudiantes de la Universidad Distrital mediante el diseño e implementación de acciones orientadas a la prevención que coadyuven por la protección del medio ambiente, prevención de la contaminación, la*

mitigación o corrección de los impactos ambientales negativos y el fortalecimiento de los impactos positivos que se generan en el desarrollo del cumplimiento de los objetivos de la Institución todo esto de acuerdo con los principios, políticas, normas y regulaciones aplicables y las buenas prácticas medioambientales.

Se realizó la cancelación oportuna de los impuestos generados por los bienes de la universidad.

Objetivo 3. *Garantizar que los artículos y productos recurrentes, así como el adecuado manejo y custodia de las existencias de bienes muebles, inmuebles, encerres y bienes devolutivos se encuentren salvaguardados y así mismo verificar la exactitud del registro de los bienes, y la integración a la base de datos de ingresos y salidas de los mismos, a fin de establecer un inventario real de los bienes adquiridos por la Universidad.*

Entre los logros obtenidos se encuentran:

1. Se viene realizando el levantamiento físico de inventarios con dos contratistas.
2. Los documentos de entrada de elementos se realizan al día.
3. Se realizó el proceso de bajas para la vigencia 2014 en el mes de julio.
4. Al tiempo que se realizan los inventarios, se detectan los faltantes y se procede conforme a las normas.
5. Cada mes se informa a Contabilidad y a recursos Físicos los elementos hurtados.
6. Mediante circulares se ha instruido sobre el traslado interno de bienes.
7. Se entregó los insumos necesarios para realizar la etapa precontractual. Está en marcha la ejecución del contrato.
8. El kárdex de la bodega de consumo se mantiene al día y se reporta mensualmente a Contabilidad.

Entre las dificultades se encuentran:

1. No se ha llevado a cabo la contratación de más personas para realizar inventarios.
2. Hay dificultades en la asignación de una bodega apta para el depósito de los bienes inservibles
3. No se cuenta con un lugar adecuado para almacenar los elementos que son reintegrados al Almacén.

Objetivo 4. *Cumplir con el plan de contratación aprobado por la Administración en cuanto a la Contratación Directa, propender por conseguir mejor calidad, economía y priorización en la contratación de la compra de los bienes muebles,*

materiales, suministros y servicios para que la Universidad obtenga el máximo de beneficio posible. De conformidad con la normatividad vigente y aplicable que en el ámbito ambiental y contractual que realiza la Universidad.

Entre los logros obtenidos se encuentran:

1. Atender el mayor número de solicitudes de las diferentes dependencias en el marco de la normatividad existente aplicable a la Sección de Compras.
2. Cumplir con los informes solicitados por los diferentes entes de control.
3. Apoyo a los diferentes procesos y procedimientos integrados en el marco del SIGUD.

Entre las dificultades se encuentran:

1. Falta de continuidad del personal de apoyo en la Sección.
2. Ajustes del Plan de Mejoramiento en los tiempos establecidos.
3. Falta de actualización de la normatividad existente en la Sección de Compras.
4. Capacitación del personal sobre los temas de contratación, criterios ambientales, manejo de proveedores y compras.
5. Atención al usuario.

Oficina Asesora de Planeación y Control

Objetivo 1. *Articular el proceso de planeación operativa a través del desarrollo de herramientas metodológicas útiles que faciliten la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos que permitan a la Universidad en el corto, media y largo plazo alcanzar los logros establecidos institucionalmente.*

Entre los logros obtenidos se encuentran:

- Se registró en el Sistema de Información ÍCARO la Programación Presupuestal dentro del cronograma establecido, además, se dio el asesoramiento oportuno a todas las Unidades Académico Administrativas de la Universidad en la formulación de los Planes de Acción.
- Se han realizado los seguimientos y la respectiva retroalimentación a los Proyectos de Inversión; Se ha avanzado en el desarrollo del módulo para el manejo de los Proyectos de Inversión en el Sistema de Información ÍCARO.
- Se ha reportado la información de forma oportuna en los Aplicativos Distritales sobre los Proyectos de Inversión.
- Se han realizado reuniones con los gestores de los Proyectos de Inversión.
- Se ha avanzado en la elaboración del Boletín Estadístico de la Universidad.
- Se interactúa constantemente con Entidades Externas mediante la comunicación permanente y el reporte de información periódica.
- Se ha desarrollado la herramienta tecnológica de Planeación y Control ÍCARO, respecto al módulo de para el manejo de los Proyectos de Inversión y la presentación del Informe de Gestión de todas las Unidades Académico Administrativas.
- Se han elaborado dos estudios de prospectiva, el primero es el Informe Ejecución Estampilla 2008 – 2013, y el segundo, el de Ejecución y Recaudo Histórico del Presupuesto de la Universidad Distrital.

Las dificultades que se presentaron fueron:

- Las Dependencias relacionadas no han entregado la información completa para la Programación Presupuestal a la OAPC, y esto dificulta la elaboración de las proyecciones, especialmente en servicios personales.
- La elaboración del Plan Operativo Administrativo a partir del Plan Operativo Académico se realizará en el segundo semestre.
- No todas las áreas dan respuesta oportuna a los requerimientos de la OAPC sobre los Proyectos de Inversión.

- Se registra tardíamente la información necesaria para la elaboración del Boletín Estadístico de la Universidad.
- La articulación del Plan Operativo con el Plan Estratégico de Desarrollo y el Modelo de Operación por Procesos se realizará en el segundo semestre.

Objetivo 2. *Asesorar el desarrollo del Proceso de Gestión de Infraestructura Física de la Universidad, a través de la implementación de estudios, manuales, mecanismos procedimentales y normativos, que permita el cumplimiento de la Misión y Visión de la Institución.*

Entre los logros obtenidos se encuentran:

- Levantamiento de información para el diagnóstico de espacios físicos académicos especializados, como insumo necesario para la planeación y desarrollo de la planta física.
- Estudios de arrendamiento y ejecución de procedimientos para el arrendamiento de las Sedes Sección de Publicaciones y Sede Calle 64, en el marco de la implementación del proceso de incorporación de planta física.
- Actualización del Módulo de Gestión de Espacios Físicos en la Aplicación Académica Cóndor y la Base Geográfica (incluye información planimétrica oficial e información alfanumérica) del SIG Institucional como insumos de información fundamentales para la gestión de la infraestructura física.
- Formulación e implementación mediante acto administrativo (Resolución 195 de 2014) mediante la cual se establece el reordenamiento físico y espacial de la Facultad de Ciencias y Educación.
- Estudio y elaboración de conceptos técnicos para la aprobación o rechazo de las solicitudes de intervención sobre planta física por parte de las diferentes Facultades y Sedes.
- Elaboración de la documentación de los procesos y procedimientos para la gestión de la infraestructura física.
- Elaboración de los insumos normativos, procedimentales y tecnológicos necesarios para la asignación de espacios físicos en las Sedes Aduanilla de Paiba y Macarena A y B.
- Proyección de la Norma mediante la cual se implementa el Sistema para la Administración de la Planta Física de la Universidad Distrital.

Las dificultades que se presentaron fueron:

- A pesar de existir el Plan de mantenimiento del Sistema de Campus Universitario (elaborado por la OAPC en el 2013), no existen dentro del

presupuesto de funcionamiento ni de inversión recursos asignados para su ejecución.

- Para el reordenamiento de las Sedes no se cuenta con la participación activa de las Decanaturas, el único reordenamiento realizado en estos 6 meses corresponde a la Facultad de Ciencias y Educación.
- No existe una visión compartida en la institución frente a la importancia de mantener actualizada la información geográfica de la infraestructura física.
- Se siguen adelantando intervenciones sobre la planta física, sin el concepto correspondiente generado por la OAPC.
- A pesar de que la documentación de los procedimientos para la gestión de la infraestructura física ya se elaboraron, aún faltan elementos normativos, organizacionales, económicos, entre otros, para su debida implementación.

Objetivo 3. *Diseñar mejoras al Sistema Integrado de Gestión implantado por la Universidad, mediante la aplicación de elementos conceptuales y metodológicos a fin de asegurar la planeación, el seguimiento y control de los procesos desarrollados, garantizando la sostenibilidad del Sistema en la Institución.*

Entre los logros obtenidos se encuentran:

- Se ajustó y se rediseño la Norma Fundamental de conformidad al Sistema Integrado de Gestión.
- Se avanzó en la estandarización y ajuste de la documentación requerida como las Caracterizaciones de cada uno de los Procesos, la elaboración de Guías, Instructivos y Formatos.
- Se hizo el Estudio de Mercado con la empresa ISOLUCIÓN.
- Se avanzó en el ajuste y actualización del Manual del SIGUD.
- Se avanzó en el ajuste de la Metodología para la Administración de Riesgos.
- Se avanzó en la identificación a partir de las normas y regulaciones en las Caracterizaciones de los Procesos y los Procedimientos, se elaboró el Procedimiento para la identificación y evaluación de requisitos legales y se estructuró el formato para el Normograma.
- Se diseñó y elaboró un primer borrador de la Guía Metodológica para la construcción del Sistema de Indicadores del Modelo de Operación por Procesos.
- Se avanzó en la construcción de las Caracterizaciones de los trámites y servicios, tales como, la identificación de los trámites, de acuerdo a los Procedimientos, los cuales se encuentran cargados en la Plataforma SUIT.
- Se han trabajado los siguientes productos de conformidad con el Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo: diagnóstico de

procesos, formatos y levantamiento de Procedimientos, actualización de las funciones del Comité de Archivo Institucional y Política de Gestión Documental. Definición de roles y responsabilidades en el Subsistema.

La falta de recursos para el desarrollo del proyecto y la poca de disposición y compromiso de la Alta Dirección ha obstaculizado el desarrollo, de forma integral, de las actividades programadas del proyecto y el cumplimiento de sus objetivos. La falta de apropiación por los Líderes de los Procesos ha generado, además de niveles bajos de pertenencia, la falta de compromiso por parte de algunos grupos de estudiantes.

PIGA

Objetivo 1. *Implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental a través de la ejecución de los programas definidos en el Decreto 456 de 2008 y la Resolución 242 de 2014, con el fin de prevenir, controlar y minimizar los impactos ambientales generados por el desarrollo de las actividades misionales adelantadas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en cumplimiento de la Política Ambiental de la institución y en armonía con el Plan de Desarrollo Bogotá Humana.*

A continuación se presentan los principales logros y actividades que ha adelantado el programa PIGA durante el 1er semestre del año 2014, de acuerdo a los programas definidos por el Decreto 456 de 2008 de la Secretaría Distrital de Ambiente y que han sido incluidos en el Plan de Acción de la presente vigencia.

Uso eficiente de agua y energía: En cumplimiento de la normatividad ambiental relacionada con el ahorro y uso eficiente del recurso hídrico y frente a la responsabilidad social que le corresponde a la Universidad, el PIGA continua adelantando, la inclusión de aspectos ambientales que propendan por el ahorro y uso eficiente de agua y diversas acciones en torno al cuidado del recurso hídrico.

Logros obtenidos:

- Articulación entre PIGA y la División de Recursos para llevar a cabo el control a la instalación de dispositivos ahorradores energía y el mejoramiento de las condiciones de funcionamiento de las redes eléctricas.
- A través de inventarios de las diferentes sedes se evidencia el aumento gradual en el cambio de dispositivos ahorradores (agua: total dispositivos: 769 Dispositivos ahorradores: 475 y energía: Dispositivos ahorradores: 4057 Total de dispositivos: 4382), con las visitas a las diferentes sedes de la Universidad y en coordinación con la División de Recursos Físicos se lleva control sobre pérdidas y fugas de agua.
- Elaboración de tendencia del consumo de agua y energía para la universidad a través de la consolidación de los datos de consumo por sede.

Gestión Integral de Residuos: A medida que avanza la implementación del programa, se da paso a la rigurosidad en el cumplimiento de la normatividad ambiental; Por esta razón se han incluido nuevas acciones que permiten hacer disposición adecuada de algunos residuos que antes no se contemplaban y que incluye no solo los residuos convencionales, sino también los hospitalarios, los RAEEES, los químicos y otros peligrosos como llantas, luminarias, pilas y baterías.

Logros obtenidos:

- Implementación progresiva del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y del programa de separación en la fuente y aprovechamiento de los residuos potencialmente reciclables.
- Establecimiento de contratos con operadores autorizados para garantizar una disposición final acorde con la normatividad ambiental vigente.
- Cumplimiento a los lineamientos distritales de involucrar a la población recicladora de oficio en condiciones de pobreza y vulnerabilidad en el aprovechamiento de los residuos generados en las entidades oficiales.
- Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos para el manejo de los residuos químicos generados en los laboratorios académicos y Bienestar Institucional, los cuales se entregan a un gestor autorizado.
- Los residuos biológicos y anatomopatológicos generados en los consultorios médicos y odontológicos, se regulan a través de la de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares y son gestionados a través de un gestor autorizado.
- Capacitaciones sobre la adecuada manipulación de los residuos especiales que se generan en los consultorios de Bienestar Institucional.

Implementación de prácticas sostenibles: Mejoramiento de las condiciones ambientales internas y/o de su entorno: Otro componente sobre el cual se concentran las acciones del PIGA está relacionado con el mejoramiento de algunos equipamientos que prestan servicios a la comunidad, tales como los servicios de Bienestar Institucional y las cafeterías, dado el impacto que su funcionamiento puede tener en la salud de quienes hacen uso de ellos. Así mismo, se realiza el control ambiental al parque automotor, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental correspondiente. Ninguno de los programas antes mencionados tendría sentido sin el componente de capacitación, socialización y promoción de buenas prácticas ambientales, las cuales se fortalecen a través campañas educativas, mensajes y programas radiales, uso de medios virtuales, entre otros, dirigidos a los diferentes estamentos que conforman la comunidad universitaria: estudiantes, docentes, funcionarios administrativos y contratistas, con el fin de incentivar su compromiso frente a los múltiples problemas ambientales que afectan las diferentes sedes y sobre los cuales se debe mostrar total responsabilidad. Logros obtenidos:

- Seguimiento al cumplimiento de la normatividad ambiental del parque automotor relacionada con: Manejo de residuos sólidos y líquidos, a través de visitas de seguimiento y revisión de los certificados de gases, llantas y aceites.
- Socializaciones sobre la Política Ambiental y los programas del PIGA a diferentes grupos de la comunidad universitaria.

- Conmemoración de la semana ambiental con la comunidad universitaria.
- Realización del comité PIGA cada trimestre, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable.
- Capacitaciones con el personal de aseo sobre la Política Ambiental y los programas del PIGA.
- Participación en programas radiales donde se tratan temas ambientales.

Implementación de prácticas sostenibles: Adaptación al cambio climático y Movilidad Urbana Sostenible: con la inclusión de estos programas se la disminución de la contaminación atmosférica generada por fuentes fijas o móviles existentes dentro de las instalaciones de la universidad, el cuidado de árboles y manejo paisajístico, la adecuación de espacios verdes y de zonas para la recreación y el descanso. Logros obtenidos:

- Se ha venido desarrollando gestión del paisaje (espacios verdes) en la facultad de Artes, Aduanilla de Paiba y Tecnológica.
- Capacitación sobre ECOCONDUCCION (buenas prácticas de eco conducción) a los conductores de los vehículos de la Universidad.

Coordinación Interinstitucional: No podría llevarse a cabo la tarea de implementación de cada uno de los programas del PIGA, sin el acompañamiento y supervisión de las autoridades ambientales y de los entes de control; por esta razón es de obligatorio cumplimiento la participación en las mesas de trabajo convocadas por la Secretaría Distrital de Ambiente, en las cuales se debaten los temas ambientales de interés para el Distrito Capital. Un componente fundamental de este programa, consiste en el reporte de los resultados de acciones adelantadas a través de los informes periódicos referidos a: formulación del plan anual de acción PIGA tanto para la Universidad como para la SDA; Informe trimestral de seguimiento y verificación para la SDA; Informe anual a la Contraloría Distrital; Informe anual a la UAESP sobre manejo de residuos; Informe semestral de seguimiento al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental PACA, entre otros.

Entre las dificultades se encuentran:

- La gestión ambiental implica la participación de todas las instancias académicas y administrativas de la Universidad lo cual la hace muy compleja y de difícil aceptación y compromiso por las implicaciones en el cambio de cultura de la comunidad universitaria.
- Limitaciones presupuestales para el desarrollo de actividades orientadas a disminuir el consumo de los recursos naturales.

Red de Datos UDNET

Objetivo 1. *Contar con el recurso humano, tecnológico y de mantenimiento para realizar la administración, gestión y soporte que se requiere para el funcionamiento de la infraestructura física y lógica de telecomunicaciones de la Universidad, y el Portal Web Institucional.*

PROYECTO: Suministro de partes para mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo con partes para computador PC y servidores administrados.

Logros:

- Se tiene carta escrita del contratista actual Computel System autorizando OTROSÍ al contrato, manteniendo los precios del contrato original.

Dificultades:

- Existe contrato vigente con presupuesto de año 2013, el cual tenía fecha de finalización 19/06/2014 a este contrato se le proyecta hacer un OTROSÍ por el 50%.

PROYECTO: Renovación y adquisición de software y de todo tipo de licencias (Antivirus, Campus, Software Web y Red Hat)

Logros:

- Campus: Se realizó la Invitación Directa No. 09 - 2014 cuyo objeto es: "CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE MICROSOFT BAJO LA MODALIDAD ENROLLMENT FOR EDUCATIONS SOLUTIONS (EES) DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES PREVISTAS EN LOS EL PLIEGO DE CONDICIONES, A PARTIR DEL 3 DE JUNIO DE 2014 HASTA EL 2 DE JUNIO DE 2015, PARA LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"; El contrato ya se encuentra en estado de ejecución y todas las licencias solicitadas en los términos de referencia fueron instaladas satisfactoriamente.
- Software Web: Se tiene proyectado comprar la renovación de las licencias de las siguientes herramientas: Renovación de las dos licencias de Adobe Web; Renovación Navicat; Certificado del digital Wildcard para el dominio udistrital.edu.co (se realizó el contacto con 3 empresas quienes enviaron las cotizaciones respectivas)

Dificultades:

- Antivirus: Existe un contrato de renovación y adquisición de Antivirus vigente con presupuesto del año 2011, el cual tiene fecha de finalización 27/11/2014.
- Campus: Demoras en aprobación de las pólizas de cumplimiento.
- Software Web: El Certificado Wildcard vence en abril de 2015 y como en el actual, que se compró con un año de antelación, se pretendía comprar en 2014 y usarlo en el 2015 siendo 2015 la fecha de pago. Pero actualmente los vendedores no han confirmado si esto es posible; la renovación de las licencias de Adobe, tal como las tiene actualmente el Área Web de la Red de Datos, no se puede realizar, dado que Adobe cambió su forma de licenciamiento y ahora usa el concepto de Sillas de trabajo, que se compran por año. Se está por definir la conveniencia de este tipo de contratación, dado que en la actualidad se tienen las licencias a perpetuidad y se puede usar indefinidamente. Vale la pena resaltar que no pueden realizar actualizaciones a estas versiones. Con el nuevo tipo de licenciamiento se tiene el derecho de uso por un año, sería necesario renovarlo para poder usarlo.
- Red Hat: Existe un contrato vigente con presupuesto del año 2010, el cual tiene fecha de finalización 18/11/2014.

PROYECTO: Insumo de Telecomunicaciones

Logros:

- Se radica ante la Vicerrectoría Administrativa y Financiera el 31 de julio del año en curso, la documentación requerida para dar inicio al proceso contractual (especificaciones técnicas, evaluación de ofertas, estudio de mercados, solicitud de necesidad y estudio de oportunidad y conveniencia).

Dificultades:

- Se tuvo contrato vigente hasta marzo de este año con presupuesto del año 2013.
- Se tuvo que adicionar al proceso de estudios de mercado, la cotización de nuevos materiales de telecomunicaciones categoría 6A, lo que generó un retrasó el proceso.

PROYECTO: Adquisición de equipos.

Logros:

- Se tienen definidas las cantidades para la compra de computadores, portátiles e impresoras para el área administrativa de la Universidad.

- Se cuenta con cotizaciones de tres empresas de los computadores, portátiles e impresoras para realizar el estudio de mercado.
- Se tiene oferta de la ETB con precios por rangos en cantidades de 1-50, 51-100, 101-150, con el fin de realizar el estudio de mercado.
- Se tienen los términos de referencia actualizados y verificados en especificaciones técnicas de acuerdo a las tecnologías existentes en el mercado.
- Se tienen las especificaciones técnicas de los elementos adicionales tales como televisor LDC de 60 pulgadas, impresora láser a Color, plotter, video beams y escáner.
- Se tienen cotizaciones de los elementos adicionales tales como televisor LDC de 60 pulgadas, impresora láser a Color, plotter, video beams y escáner.

Dificultades:

- El comité de laboratorios no ha definido las cantidades de equipos que se deben adquirir para los laboratorios de la universidad, esto dado que se deben incluir en las especificaciones técnicas para realizar un solo contrato de adquisición.
- Falta definir las especificaciones del sistema de transmisión por streaming, no han sido entregadas por los encargados de este tema.
- Falta la entrega del RUP de las empresas que realizaron las cotizaciones para incluirla en el estudio de mercado.

PROYECTO: Mantenimiento preventivo y correctivo con partes de impresoras, teléfonos, fax, escáner y video beam.

Dificultades:

- Existe contrato-OTROSÍ vigente con presupuesto de \$25.000.000 desde el año 2013, a este no se le puede realizar OTROSÍ.

PROYECTO: Equipos Mantenimiento de la planta telefónica RED UDNET.

Logros:

- Se radica ante la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, la documentación requerida para dar inicio al proceso contractual (especificaciones técnicas, evaluación de ofertas, estudio de mercados, solicitud de necesidad y estudio de oportunidad y conveniencia).
- Se realizó la evaluación técnica de cada una de las propuestas de la invitación directa No 010 del 2014.

- Se cuenta con el acta de adjudicación de la invitación directa No. 010 de 2014 a la empresa BELLTECH COLOMBIA S.A

Dificultades:

- Demoras en la contratación debido a actualización del RUP por parte de los proponentes.

PROYECTO: Mantenimiento a Equipos Servidores.

Dificultades:

- Existe un contrato de mantenimiento vigente a equipos servidores y SAN con presupuesto del año 2012, el cual tiene fecha de finalización 31/01/2015.

PROYECTO: Soporte y garantía extendida para la infraestructura de telecomunicaciones marca CISCO.

Logros:

- Se cuenta con el inventario de los equipos de telecomunicaciones marca CISCO para los cuales se va a solicitar soporte y garantía extendida, ficha técnica, estudio de mercado basado en cotización en línea y cotización por parte dos empresas integradora.

Dificultades:

- El fabricante de los equipos entre sus servicios no continuara brindando soporte a varias referencias incluidas en la ficha técnica. Por lo cual es necesario redefinir las referencias a incluir en la ficha técnica.
- Teniendo en cuenta lo anterior se debieron solicitar nuevamente los estudios de mercados a las empresas proveedoras de la solución, de acuerdo a los requerimientos de la ficha técnica actualizada.
- Se han presentado demora en la entrega de los estudios de mercado por parte de los proveedores de la solución.

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Objetivo 1. *Dirigir, coordinar y controlar las actividades presupuestales, los asuntos financieros y el adecuado manejo y registro de la contabilidad de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.*

Entre los logros obtenidos se encuentran:

- Velar porque se efectúen oportunamente los pagos que se encuentren debidamente ordenados y legalizados.
- Apoyar en la Coordinación, preparación y presentación del proyecto de presupuesto para la vigencia siguiente, acorde con las normas vigentes.
- Dar trámite a los certificados de disponibilidad presupuestal.
- Revisar las solicitudes de CDP, Registros Presupuestales y pagos provenientes de Recursos Humanos (cesantías, vacaciones, permisos, bonos pensionales, prestaciones sociales, devolución pago medicamentos, sobreseguros).
- Tramitar procesos con derecho de petición.
- Elaboración de nóminas, solicitudes de necesidad, solicitudes de disponibilidades, solicitud de elaboración contratos entre otros.
- Revisión de resoluciones y aprobación, órdenes de compra y órdenes de servicio.
- Presentar informes solicitados por diferentes organismos de control tanto internos como externos.
- Proyectar los cambios que se hagan indispensables en la administración presupuestal y contable de la institución, de acuerdo con los parámetros de control y ejecución fijados por la Ley y los reglamentos.

Entre las dificultades se encuentran:

- Algunos procesos como de vacaciones se reciben en la Vicerrectoría sobre el tiempo para la firma y numeración.
- No se entregan a la Oficina Asesora de Planeación y Control los Planes de Acción con el total de necesidades o se entregan con necesidades presupuestadas por encima de los valores reales.
- Ante la variedad de criterios, en lo atinente a pago de primas técnicas, prestaciones sociales y cesantías definitivas se remiten con bastante dilación las solicitudes a Vicerrectoría.
- Desacertado redireccionamiento de las diferentes solicitudes por parte de diversas dependencias.

Objetivo 2. *Revisar, programar y ejecutar actividades precontractuales solicitadas por las diferentes dependencias para el cumplimiento de la misión institucional y de las normas legales vigentes tanto internas como externas.*

Entre los logros obtenidos se encuentran:

Convocatorias Públicas:

- Se logra adjudicación de la convocatoria N. 003 durante el primer trimestre de 2014.
- Se logra adjudicación de la Convocatoria N. 004 Seleccionar a un oferente que a juicio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, presente la mejor propuesta para contratar la prestación del servicio de aseo y cafetería incluyendo personal, elementos de aseo, maquinaria, equipos, accesorios e insumos necesarios para la realización de estas labores en todas las sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, localizadas en la ciudad de Bogotá D.C., de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas en el pliego de condiciones (Inicio del proceso en el mes de mayo de 2014).
- Se inicia y finaliza la Convocatoria N. 005 Contratar el servicio de transporte terrestre necesario para las prácticas académicas de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y La Facultad de Ciencias y Educación de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas en los pliegos de condiciones. La convocatoria queda en estado Desierto.

Invitaciones Directas:

- Se adjudican las invitaciones directas N. 001, 002, 003, 004 y 005 dentro del primer trimestre de 2014.
- Las Invitaciones 6, 7, 8, 9 y 10 inician el proceso contractual en el mes de abril a junio, obteniendo los siguientes resultados:
 - Invitación N. 006: Contratar el suministro de elementos de oficina para las dependencias de la universidad de acuerdo con las condiciones generales previstas en los pliego de condiciones. Adjudicada a Comercializadora Vinarta SAS.
 - Invitación N. 007 Seleccionar una o varias compañías de seguros legalmente establecidas en el país para funcionar, autorizadas por la superintendencia financiera de Colombia, con las cuales contratara la adquisición de las pólizas de seguro requeridas para amparar y proteger los activos e intereses patrimoniales, los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad y de aquellos por los que sea o

llegare a ser legalmente responsable. Resultado del Proceso: Adjudicado.

- Invitación N. 008: Cuyo objeto contractual es, este proceso tiene como objeto, recibir propuestas para seleccionar a un oferente que a juicio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, presente las mejores condiciones para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos y llantas para el parque automotor de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de acuerdo con las condiciones generales previstas en el pliego de condiciones. Resultado del proceso: Desierto.
- Invitación N. 009: Contratar la renovación del servicio de licenciamiento de software Microsoft bajo la modalidad Enrollment for Educations Solutions (EES) de acuerdo con las condiciones generales previstas en los el pliego de condiciones, a partir del 3 de junio de 2014 hasta el 2 de junio de 2015, para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Resultado del proceso: Adjudicado. Se adjudica a Compufacil SAS.
- La Invitación N. 010 cuyo objeto es: Contratar los servicios de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo con remplazo de partes, y update (software y firmware) de la plataforma de VoIP marca AVAYA®, compuesta por el servidor Aura Communication Manager y Gateway con sus respectivas tarjetas, de acuerdo con los requerimientos generales previstos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en las especificaciones técnicas, dio inicio hasta junio 11 de 2014. Se encuentra pendiente Resolución de adjudicación para el siguiente Trimestre.

Actividades para cada proceso contractual:

- Se recepciona, revisa y analiza la información suministrada en los Estudios de Oportunidad y Conveniencia y si es el caso, se solicitan aclaraciones, revisiones o correcciones que se consideren pertinentes al supervisor.
- Se clasifican los procesos contractuales de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital para iniciar el correspondiente proceso.
- Se establecen los prepliegos y calendario del proceso.
- Se presenta ante el Comité de Evaluación prepliegos para su publicación.
- Se atienden las observaciones presentadas a los prepliegos.
- Se establecen los Términos de Referencia.
- Se supervisan y controlan los procesos de evaluación técnica, jurídica, financiera y económica de las ofertas.

- Se presenta oferentes ante el Comité de Evaluación para su selección.
- Se envía sugerencia de contratación al Rector.

Avance en ejecución Plan anual de contratación:

- Ejecución en: Rubro Funcionamiento 53.36% a Julio 3 de 2014.
- Rubro Inversión 6.05% a Julio 3 de 2014.
- Promedio General de Ejecución del Plan Anual de Contratación: 18.47%

Entre las dificultades se encuentra la entrega tardía de las Fichas Técnicas por parte de los interesados.

Objetivo 3. *Apoyar y controlar el Sistema Integrado de Gestión en la Universidad Distrital.*

Entre los logros obtenidos se encuentran:

Se generan nuevas directrices y recordatorios para mejores prácticas:

- Circular 010 de 2014 Ingreso de Vehículos, motos y bicicletas al parqueadero.
- Circular 011 de 2014 Reposición de tiempo Semana Santa Circular.
- Circular 012 de 2014 Solicitud de informe reposición de tiempo Semana Santa.
- Circular 013 de 2014 Programa Dominio Segunda Lengua U.D.
- Circular 014 de 2014 Capacitación.
- Circular 015 de 2014 Publicación casos de contratación Página Web.
- Circular 016 de 2014 Participación actividad Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST.
- Circular 017 de 2014 Reporte de Eventos Académicos, sociales y/o deportivos en representación de la U.D.
- Circular 018 de 2014 Jornada de Capacitación actualización normas de tránsito.

Actividades Capacitación:

- Se realiza segunda reunión del Comité de Capacitación de la Universidad Distrital en donde la División de Recursos Humanos presenta la ejecución de las capacitaciones referentes a cultura organizacional y solicita distribución de presupuesto para abarcar programas de capacitación.
- Se emiten circulares para promoción de capacitaciones.
- Se envían oficios de solicitud de capacitaciones inmersas dentro del Plan de Mejoramiento de la Universidad Distrital.

Plan Maestro de Informática:

- Se realizó reunión para generar estrategias de trabajo conjunto entre proyectos.
- Se realizan dos reuniones para tratar el tema de aprobación de proyectos para biblioteca.
- Se aprueban proyectos.

Materia Pensional:

- Se logra Contratación del Calculo Actuarial.
- Se da Inicio al proceso de Gestión con el presidente de COLPENSIONES, para la obtención de mesas de trabajo en el caso de dobles pensiones.
- Se inicia Tramites a través de Derecho de Petición elaborado por la División de Recursos Humanos dirigido al Concejo de Bogotá y a todos aquellos entes de control a los cuales les fue enviada la información, la solicitud de Certificación de la transferencia realizada por la Universidad Distrital en materia pensional.
- Se revisan, del Proceso Gestión del Talento Humano, los siguientes procedimientos y se envía la solicitud de correcciones a la OAPC:
 - Cesantías.
 - Evaluación del Desempeño.
 - Expedición de Certificados
 - Formación para el trabajo y desarrollo humano
 - Inducción y reinducción
 - Nómina
 - Normalización Pensional
 - Plan de bienestar
 - Plan de Vacantes
- Se finaliza dentro del proceso Gestión de Recursos Físicos, el procedimiento de Almacén. Se revisa y se envían correcciones a la OAPC de:
 - Baja de bien tangible
 - Ingreso de Bienes
 - Levantamiento de Inventarios
 - Suministro de bienes de consumo
 - Carga y descarga de un software
 - Traslado de un bien
 - Incorporación de inmueble
- Se envían correcciones al Vicerrector para revisión y Visto Bueno.

Entre las dificultades se encuentra el no acatamiento de las directrices promulgadas por parte de los funcionarios públicos.

Objetivo 4. *Apoyar y gestionar procesos contractuales para apoyo logístico en la Universidad Distrital.*

Entre los logros obtenidos se encuentran:

- Adquirir servicios de multicopiado, publicación de avisos e impresos para garantizar el normal funcionamiento de las dependencia administrativa y académicas de la Universidad.
- Servicio de fotocopiado para las diferentes sedes de la universidad 78,43%
- Servicios de free press, freelance y de publicación en todo tipo de avisos en diarios de publicación nacional 100%.
- Proporcionar viáticos y transportes: Se asigna dentro del Rubro el valor de \$ 25.833.600 para el año 2014 Apropriaciones en CDP a julio 3 de 2014 por valor de \$ 15.781.876 Saldo del Rubro: \$10.781.876 Ejecución 61.09%.

Entre las dificultades se encuentra la baja asignación presupuestal.